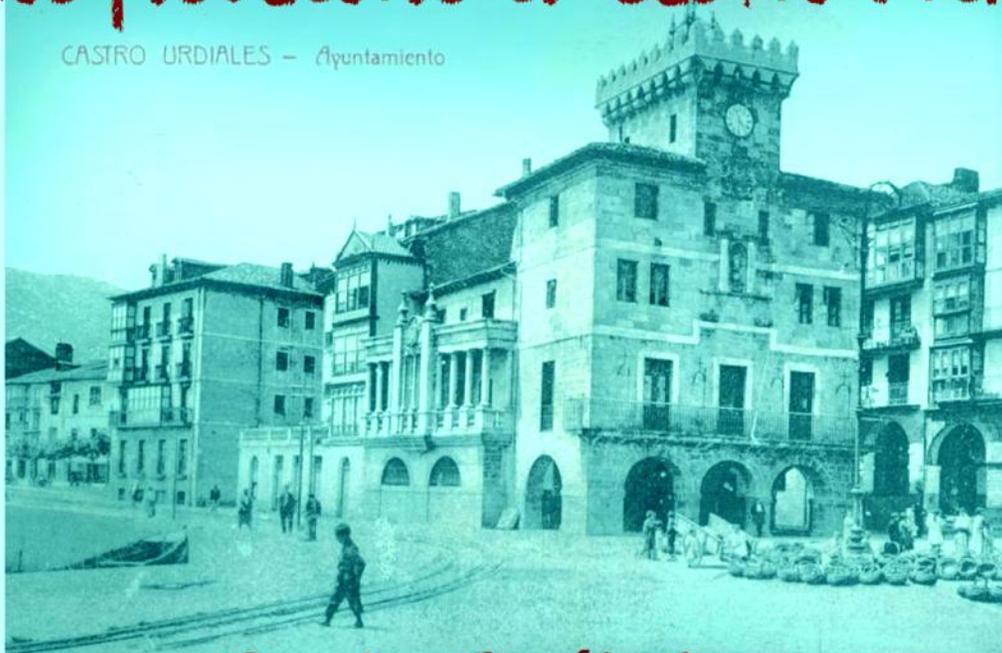


# Ramón Ojeda San Miguel



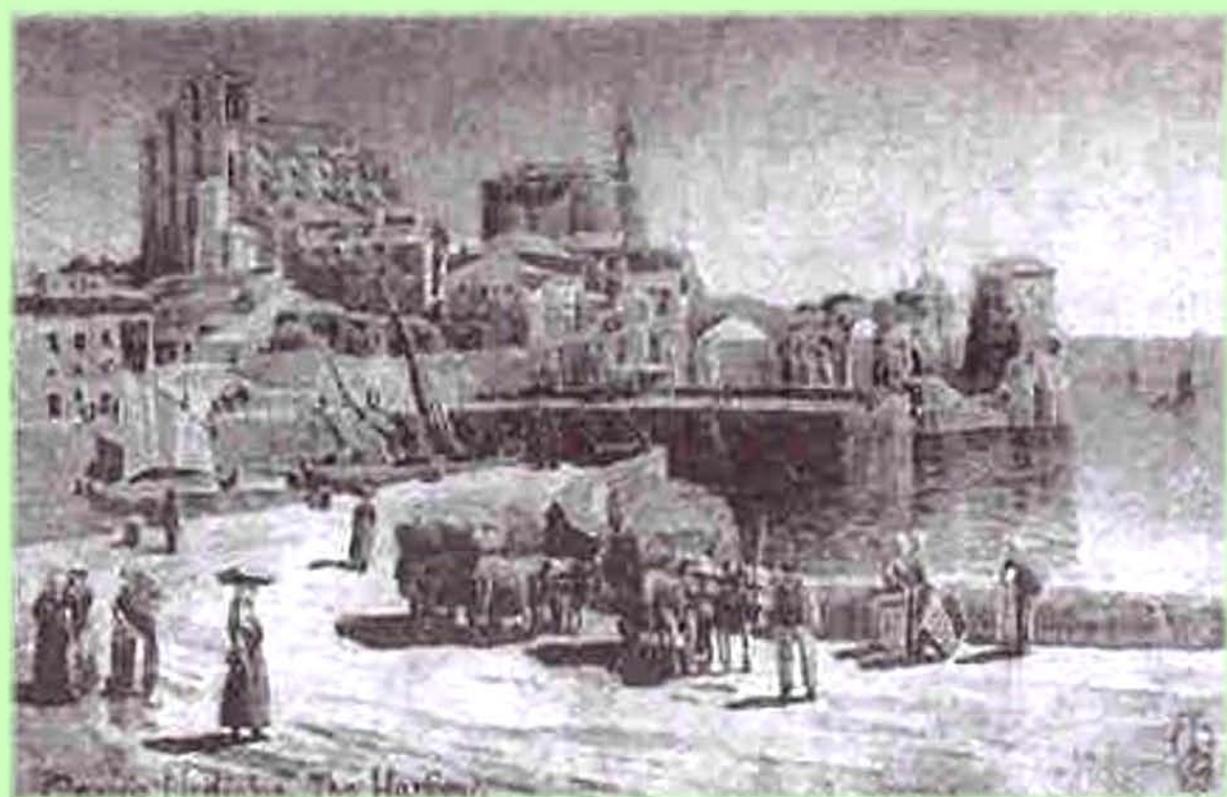
## De la vida, mentalidad y costumbres de los pescadores de Castro Urdiales



***Castro Urdiales***  
**2005**



**DE LA VIDA,  
MENTALIDAD Y  
COSTUMBRES DE LOS  
PESCADORES DE CASTRO URDIALES**



# SUMARIO

0. PRELUDIO

I. MISERIA Y DUREZA EN EL TRABAJO

II. ASPECTO EXTERNO Y ROPA EN LOS  
HOMBRES

III. UN PAPEL ESTELAR PARA LAS  
MUJERES

IV. EN EL HOGAR

V. EDUCACIÓN, CREENCIAS, CARÁCTER  
Y CELEBRACIONES

APÉNDICE

## O. PRELUDIO

Año arriba, año abajo, hasta 1850 escasísimas fueron siempre las referencias publicadas sobre el mundo de la mar y de la pesca en el Cantábrico. En general, las clases sociales más bajas, tanto en ambientes rurales como en urbanos, poco habían preocupado hasta entonces; pero, auténticamente “perdidos de la mano de Dios” estuvieron siempre los humildes pescadores.

A partir de la fecha que a modo de frontera cultural antes hemos señalado, las cosas empezaron a cambiar. Sin duda, el detonante, para que se produjera esta mudanza de actitud en escritores y articulistas hacia el colectivo de pescadores del norte peninsular, estuvo en los graves accidentes y naufragios de los años setenta, especialmente las numerosas muertes provocadas por la famosa *Galerna del sábado de Gloria*. La incidencia social que todos los naufragios alcanzaron en el entonces naciente mundo de los periódicos, acabó provocando el surgimiento también de una verdadera conciencia social, con un claro objetivo: había que luchar para que las condiciones míseras de trabajo y vida de los pescadores mejoraran.

Ahora bien, los espantosos accidentes de que daba cuenta la prensa eran sólo la punta del iceberg. No era difícil darse cuenta de que muchas cosas estaban mutando alrededor de la pesca. El consumo de pescado, en un País ya de por sí con una gran tradición desde tiempos medievales, crecía vertiginosamente. En fresco o en



Ramón Ojeda San Miguel

conserva, primero salado y escabechado, y luego en latas, gracias al ferrocarril recién construido llegaba con enorme rapidez a todos los rincones hispanos. Arrastrados por mayoristas y fomentadores, los pescadores tuvieron que intensificar las faenas en la mar. Mejoraron buena parte de las técnicas en las capturas. Se introdujeron las traineras como nuevas embarcaciones y mejoraron tímidamente las viejas lanchas mayores.

Pero, a pesar de todas estas trayectorias de modernización económica y tecnológica del sector, las condiciones de vida de la inmensa mayoría de los pescadores no mejoraron. Todo lo contrario. Para satisfacer las demandas del mercado tuvieron que faenar durante más días y horas en la mar, y muchas veces con inclemencias meteorológicas que en otros tiempos hubieran impedido las cofradías. Tuvieron que arriesgar más; de ahí la gran cantidad de naufragios y otros graves accidentes.

Todas estas circunstancias, la modernización del sector pesquero acompañada de una vida miserable y dura en los pescadores, acabaron llamando la atención de muchos intelectuales. En ensayos, novelas y artículos, se fue creando una conciencia social encaminada a mejorar la vida de aquellas pobres gentes. Y, gracias precisamente a todos estos trabajos, podemos hoy contar con una buena y completa documentación descriptiva y analítica, con la que desde una perspectiva histórica es posible intentar reconstruir las condiciones de vida, costumbres y comportamientos sociales de los pescadores en las últimas décadas del siglo XIX y primeras del siguiente. Precisamente este es el objetivo de nuestro trabajo, pero



*Ramón Ojeda San Miguel*

haciendo hincapié, particularizando todo lo posible, en la entonces villa de Castro Urdiales.

Globalmente ya lo hemos citado, pero ¿qué fuentes utilizaremos en estas siempre difíciles y sutiles cuestiones? Además de las magníficas y numerosas postales y fotografías de época que nos han quedado por suerte en Castro, nos serviremos de un abundante abanico de referencias documentales publicadas en aquellos años. De los primeros trabajos analíticos que hizo Frédéric Le Play mediando el siglo XIX<sup>1</sup>. Del impresionante informe publicado en 1908 por Eloy Díez Montoya<sup>2</sup>. Decisivos serán también los libros y artículos del contraamaestre de puerto Benigno Rodríguez Santamaría<sup>3</sup>. Y bastantes más.

En todas las provincias, pero sobre todo, sin ninguna duda, los trabajos más numerosos con óptica social y reivindicativa se publicaron en el País Vasco: Fermín Calbetón<sup>4</sup>, Dario de Areitio<sup>5</sup>, Ángel de Gorostidi<sup>6</sup>, Gregorio de Mújica<sup>7</sup>, A. de Saint Léger<sup>8</sup>, Serapio Mújica<sup>9</sup>,

---

<sup>1</sup>Le Play, Familia pescador de San Sebastián, Campesinos y pescadores del norte de España (reedición), Madrid, 1990.

Costumbres e instituciones vascas que aseguran el bienestar físico y moral de la familia pescadora, Euskal-Erria, tomo 46, San Sebastián, 1902.

<sup>2</sup>Díez Montoya, E., La industria de la pesca en la costa cantábrica. Estudio político-social de la situación del pescador en esta industria (reedición), Santander, 1992.

<sup>3</sup>Rodríguez Santamaría, B., Cuestiones sociales aplicadas al pescador de la provincia de Guipúzcoa: Sociedad Oceanográfica de Guipúzcoa, Euskal-Erria, tomo 67 y 68, San Sebastián, 1912 y 1913.

Los pescadores del norte y noroeste de España. Su vida social y particular por provincias, Madrid, 1916.

<sup>4</sup>Calbetón, F., Proyecto de organización de los pescadores libres para fines sociales, Primer Congreso de Estudios Vascos, Vitoria, 1918.

<sup>5</sup>De Areitio Mendiola, D., Los pescadores vascos: apuntes para un estudio sobre las instituciones que pudieran establecerse para mejorar su condición social, Euskalerraren aldea, números 182 y 183, San Sebastián, 1919.

<sup>6</sup>De Gorostidi Guelbenzu, A., Los héroes del Cantábrico, Euskal-Erria, tomo 45, San Sebastián, 1901.

<sup>7</sup>De Mújica Mújica, G., Euskalerría pintoresca. Los héroes del Mar, Euskalerraren aldea, nº. 29, año 2, San Sebastián, 1912.

<sup>8</sup>De Saint Léger, A., El pescador costero de San Sebastián: religión y costumbres morales, Euskal-Erria, tomo 45, San Sebastián, 1901.

<sup>9</sup>Mújica Zufiría, S., Estudios vascos. La vida del pescador, Euskalerraren aldea, Números 68-71, año 3, San Sebastián, 1913.



**Ramón Ojeda San Miguel**

Julián de Salazar<sup>10</sup>, Antonio Peña Goñi<sup>11</sup>, Mariano Salaverría<sup>12</sup>, y, finalmente, otros trabajos de carácter institucional o de redacción de revista<sup>13</sup>. Nos serviremos, también, de un buen puñado de jugosos artículos aparecidos en la prensa local de la época, y muy en especial de los periódicos y semanarios castreños *Fray Verás*, *Flavióbriga* y *La Ilustración de Castro*. Además, dejando a un lado los diferentes sesgos ideológicos y el mayor o menor mérito literario, tenemos la suerte de contar con algunas novelas de carácter costumbrista y que, recogiendo las preocupaciones de la época, en parte, o incluso en la totalidad, se ambientan en puertos pesqueros del Cantábrico: la tan conocida *Sotileza* publicada por José María Pereda en el año 1884, y desarrollada en el puerto de Santander; José de Armando Palacio Valdés con una novela desarrollada en el puerto asturiano de Candás; en forma de fascículos, entre los años 1901 y 1905, apareció *Kresala* de Txomin Agirre, con los pescadores de Ondarroa de fondo ambiental; y decisiva par la historia castreña, finalmente, *Marichu*, publicada y editada por Luis Ocharan Mazas en 1918.

Algunos lectores, lógicamente, estarán pensando: demasiadas alusiones a puertos y provincias bañadas por

---

<sup>10</sup>De Salazar Garagoitia, J., De oceanografía física y sociológica. ¿Y aún dicen que el pescado es caro!, Euskal-Erria, tomo 68, San Sebastián, 1913.

El Cantábrico por los pescadores, Euskal-Erria, tomo 60, San Sebastián, 1913.

Navegación y pesca, Euskal-Erria, tomo 60, San Sebastián, 1912.

<sup>11</sup>Peña Goñi, A., Pescadores de buena fe, Euskal-Erria, tomo 57, San Sebastián, 1907.

<sup>12</sup>Salaverría Ipenza, M., Por la gente del mar: de sociología oceanográfica, Euskal-Erria, tomo 66, San Sebastián, 1912.

<sup>13</sup>En favor de los marineros (cartas), Euskal-Erria, tomo 61, San Sebastián, 1900.

Asamblea de Pesca marítima vasca, Sociedad de Estudios Vascos, San Sebastián, 1925.

Documentos oficiales. Importante informe sociológico-legal acerca del pequeño pescador, Euskal-Erria, tomo 68, San Sebastián, 1913.

La vida en la Costa cantábrico, Vida Vasca, su industria, comercio y costumbres, Bilbao, 1924.

El vivir del pescador, Vida Vasca, su industria, comercio y costumbres, Bilbao, 1925.

El puerto de refugio y albergue de pescadores vascos en Guetaria, San Sebastián, 1924.

Inauguración de la Escuela de pesca, Euskal-Erria, tomo 66, San Sebastián, 1912.



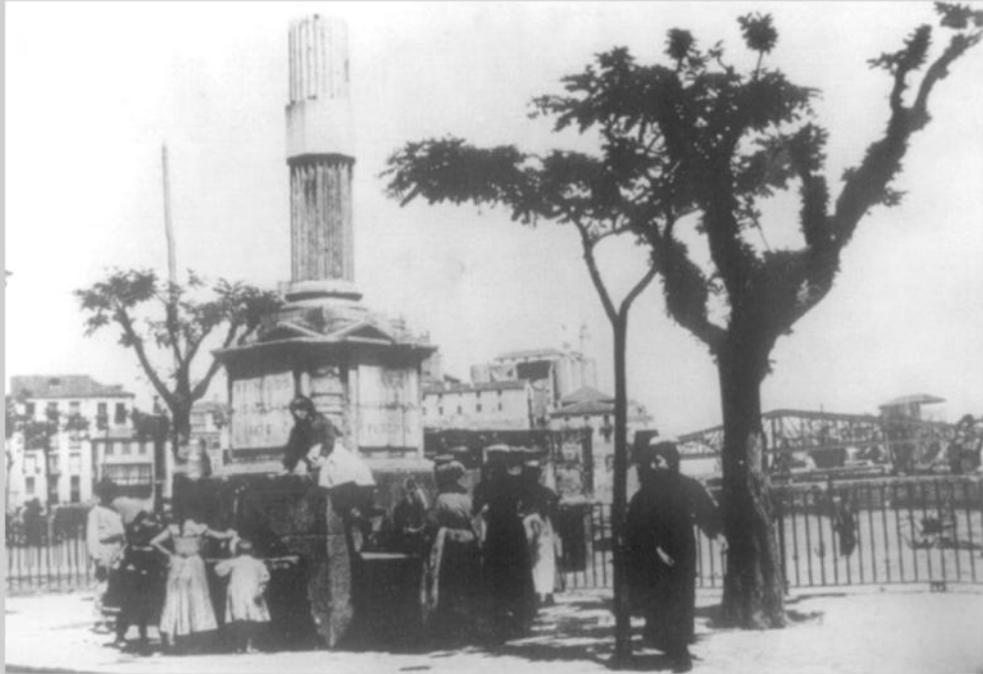
**Ramón Ojeda San Miguel**

el Cantábrico, para analizar el caso de los pescadores de Castro Urdiales. Sin embargo, es muy fácil argumentar a nuestro favor. Es cierto que, Castro incluido, cada población tenía sus pequeñas peculiaridades, e incluso un idioma diferente como en el País Vasco. Pero todos los puertos, desde Asturias a Iparralde, después de muchos siglos de continuos y ágiles contactos a través de la Mar, poseían una muy bien definida cultura náutica y pesquera común. Como iremos apreciando, en todos los puertos los barcos eran muy parecidos, lo mismo que las formas de pescar, las costumbres, mentalidades, religiosidad, supersticiones, y hasta la forma de vestir hombres y mujeres resultaba muy parecida. Aunque la afirmación pueda parecer a primera vista exagerada, bien podemos decir que un pescador castreño, en todo, se asemejaba mucho más a un arrantzale de Ondarroa o a un marinero de Laredo, que a un campesino de Guriezo o del Valle de Sámano.



*Ramón Ojeda San Miguel*





## I. MISERIA Y DUREZA EN EL TRABAJO

*Los nobles y honrados marineros,  
aguantan con paciencia sus  
furias, pero es tanto y tan duro  
su esperar, que perdiendo la calma  
y a veces con peligro de sus  
vidas la desañan y en frágiles  
barquillas, se lanzan a la mar, a  
buscar entre las alborotadas olas  
el sustento de sus familias. ¡A  
veces lo pagan con sus vidas! Bien  
lo sabe ¡el Cantábrico ese mar  
que es anhelo, arrullo y sostén de  
los bravos pescadores de mis costa.  
En la lucha, le aman y le quieren,  
y le admiran cuando encrespado  
azota, ruge y esparce sus  
espumas por la costa brava,  
festoneando con mil caprichosas  
filigranas la majestuosidad de  
su grandeza!*

AMANO

(Castro, 23-XII-1923, Flavióbriga)

Todos, absolutamente todos, los escritores y analistas que de una u otra forma se acercaron hace un siglo al mundo de los pescadores coinciden, siempre con subrayados de admiración, en la dureza de su trabajo y condiciones de vida. Muy por debajo de los niveles que pudieran tener los obreros del naciente industrialismo urbano o de los campesinos más desfavorecidos. La explicación siempre suele ser la misma para todos los puertos estudiados: un



Ramón Ojeda San Miguel

Cantábrico difícil de domesticar, barcos demasiado frágiles, técnicas de pesca poco evolucionadas, difícil comercialización del pescado, e ingresos pequeños para el enorme esfuerzo realizado y, además, inseguridad total en los mismos.

El juicio realizado por Eloy Díez Montoya a principios del siglo XX puede ser suscrito por cualquier estudioso de un caso particular, y nos sirve muy bien de resumen global de la situación y modo de vivir de los pescadores:

“Para el pescador el cumplimiento de su deber va siempre rodeado de grandes peligros, siempre luchando a vida o muerte, sufriendo los rigores de la naturaleza en toda su desnudez, con su traje de aguas, se le ve partir del puerto lo mismo en el día que en la noche, con el pensamiento fijo en si volverá, y si vuelve después de titánicos esfuerzos realizados para dominar la bravura del mar, acerquémonos al desembarcadero, y le veremos salta a tierra con su cesta debajo del brazo, una sonrisa en su cara, la que proporciona el poder abrazar a los suyos y una amargura en su alma por el esfuerzo improductivo y la continuación del hambre. Pero siempre sufriendo y resignado”<sup>1</sup>.

En su novela sobre los pescadores de Ondarroa, dice Agirre que en ciertas épocas del año todavía la vida podía llegar a ser más lastimosa:

---

<sup>1</sup>Díez Montoya, ob. cit., p. 3.



*Ramón Ojeda San Miguel*

“La vida de los arrantzales (pescadores) siempre es sufrida, pero en invierno más que nunca. En invierno suele ser la campaña del besugo; en invierno, mientras los de tierra están durmiendo bien calentitos, los arrantzales tienen que llevar los botes más grandes y pesados con mucho esfuerzo al caladero y traerlos de allí con igual esfuerzo; en invierno, al no tener más refugio que su *sombrero de mar*, reciben en su propio cuerpo copiosas nevadas y fuertes granizadas; el invierno es tiempo de comer poco y trabajar mucho; el invierno es el *infierno* de los pobres arrantzales.

(...) si llueve, se ponen los chubasqueros encerados, cogen debajo del brazo una cestita con los aparejos de pesca y un poco de comida y allí van a sus caladeros... Y tras largas horas en el caladero, remojándose con los chaparrones de lluvia torrencial, congelándose con el aire frío o abrasándose con el calor del sol, vuelven a casa, si vuelven, y traen algo, si traen: porque el regreso no está asegurado y menos la pesca”<sup>2</sup>.

Dureza, inseguridad y peligro; pero “Nadie se retira mientras puede seguir prestando servicio, y los patrones por consideración a la clase y trabajos realizados, les admiten en la tripulación. Se comprueba esto, exponiendo que hay más de 20 (en Hondarribia) que pasan de 60 años y más de uno que pasan de 76”<sup>3</sup>. Forma de vida tan insegura, extremadamente peligrosa y dura que, en visión de

<sup>2</sup>Agirre, T., ob. cit., pp. 47-49.

<sup>3</sup>M.Z., La vida del pescador, Esukalerriaren aldea, Revista de cultura vasca (1911-19131), reeditado en la Gran Enciclopedia Vasca, tomo III, Bilbao, 1974, p. 690.



Ramón Ojeda San Miguel

Le Play, daba lugar a un carácter muy peculiar en los hombres de la mar:

“La imprevisión es el rasgo dominante del carácter de los pescadores, marineros y, en general, de todos aquellos a quienes se designa bajo la denominación genérica de “gentes de mar”. La vida aventurera que llevan estos hombres, los peligros a los cuales se exponen a diario y la necesidad de distracción que tienen tras las largas travesías cuentan sin duda entre las principales causas de esta disposición del espíritu. Por lo demás, cualesquiera que sean estas causas, el hecho es constante y el resultado es siempre la situación precaria y a menudo miserable de las familias que tienen por cabeza a hombres dedicados a estas profesiones”<sup>4</sup>.

Si la miseria y la pobreza siempre amenazaban, las cosas empeoraron drásticamente en Castro Urdiales a principios del siglo XX con la llegada de una crisis general en el sector pesquero:

“(LA SITUACIÓN DE CASTRO) Los rigores del invierno vienen presentándonos sus terribles efectos.

Castro, pueblo que vive al amparo de la pesca, y que ve sus lanchas, hace más de un mes amarradas en la dársena, y sabe Dios cuando podrán alimentar a las fábricas de conserva que son la

---

<sup>4</sup>Le Ply, ob. cit., p. 161.



*Ramón Ojeda San Miguel*

base del bienestar cuando trabajan, está atravesando una espantosa crisis.

El pobre apenas se alimenta de alguna que otra sardina salada.

El industrial vive a duras penas, pues salvo rarísimas excepciones, lo que vende es a crédito, a cobrar cuando se trabaje, y como la gente acomodada generalmente los artículos de consumo los trae de fuera, de ahí que le falte hasta esta defensa, pues si no fuera así, las fías resultarían más soportables.

Es de lamentar que con las tristes lecciones ya recibidas, al ver la marcadísima decadencia de la industria de conservas, no haya iniciativas, para establecer otras industrias que fácilmente darían nueva vida a la localidad, sin que su bienestar dependiera de los temporales o de la falta de pesca que por desgracia cada año se siente más en esta costa.

Castro puede hoy muy bien crearse nuevos elementos de vida constante, segura y próspera, sin sufrir privaciones como las que la terrible invernada nos ha traído.

Nunca más indicado que en estos momentos el santo ejercicio de la caridad.



*Ramón Ojeda San Miguel*

De la caridad domiciliaria, pues muchos infelices seres, en lúgubres viviendas, sufren los rigores de la necesidad, careciendo de ropas, de luz y de pan.

Y cuando un pobre llame nuestra puerta pidiendo limosna con temblorosa voz, debemos destinar el pan que pueda sobrar en nuestras mesas y las ropas viejas que existan apolillándose en los sobrados, desechadas ya de todo uso, a aliviar las necesidades de estos desgraciados seres que no tienen más amparo que el del amor del prójimo.

Todas estas crisis que aquí en invierno tienen ya que ser irremediables y cada año más alarmantes..., si se persiste en que la base de su bienestar ha de ser la pesca, del cielo venga el remedio”<sup>5</sup>.

Aunque ahora la situación era más grave, en realidad poco habían cambiado las cosas desde hacía cincuenta años, cuando de forma magistral nos pintaba así Ocharan Mazas la miseria de los pescadores castreños:

“Tras varios días de forzoso descanso, la miseria consiguiente de la forzosa holganza invadía los modestos hogares de los nautas, pintando en las más pobres viviendas el triste cuadro del hambre.

Los marineros más necesitados, atendidos sólo a la simple soldada, acudían al convento de San Francisco, seguros de compartir con los religiosos

---

<sup>5</sup>La Ilustración de Castro, 10 de febrero de 1901, nº. 108.



Ramón Ojeda San Miguel

allí recludos la rancheril comida, que se apresuraban a ofrecerles.

Reunido el Cabildo y acordado un socorro de cuarenta reales por marinero, tras breve discusión, nombró el gremio a *Tío Roque, Marujón, Merlín* y el *Gorito* para que acudiesen a casa de los pudientes de la villa en demanda de los cuarenta mil reales, cantidad necesaria para el reparto general entre los nautas flaviobrigenses”<sup>6</sup>.

Lo iremos viendo poco a poco; pero la miseria tenía unas consecuencias que, a modo de muy buen resumen, describe perfectamente el geógrafo Ansola:

“Como no podía ser de otra manera, ese complicado sustento atravesaba por completo la vida de las gentes marineras. Algo que se dejaba traslucir especialmente en las condiciones materiales de vida. La habitación pescadora, por ejemplo, no sólo se convertía en un espacio de producción, en una bodega donde encarnar aparejos, acumular redes o almacenar productos agrarios -y aún en una cuadra donde se cohabitaba con animales-, sino que reflejaba fielmente los problemas de la pesca en forma de hacinamiento e insalubridad. Y otro tanto cabe decir de las vestiduras, pobres y escasas, o de la alimentación, insuficiente muchas veces para saciar el hambre. Pero también los hábitos y conductas, las condiciones de vida más inmateriales, eran

---

<sup>6</sup>Ocharan Mazas, L., Marichu, Barcelona, 1918, pp. 346 y 347.



*Ramón Ojeda San Miguel*

abarcadas por el mundo del trabajo. El riesgo, la incertidumbre y la dureza que implicaban la supervivencia tenían igualmente una particular traducción en la propensión a las bebidas alcohólicas y el tabaco, a la farra y la disputa, al baile y el bullicio. Hasta la religiosidad, situada a medio camino entre el utilitarismo y la milagrería -tanto por adorar a santos y vírgenes que abrían o cerraban costeras como por manifestar su máximo fervor en las plegarias y ofrecimientos después de los siniestros-, entre la reafirmación comunitaria y la superstición individual, hacía las veces de un instrumento laboral y cohesivo. Todo estaba, pues, inundado por el mundo del trabajo y sus limitaciones. No en vano, el modo de vida pesquero tradicional era, en definitiva, el difícil fruto de una estrecha e intensa relación con el medio”<sup>7</sup>.

Este dibujo decimonónico, como ya antes hemos apuntado, varió algo con la modernización de las actividades pesqueras. Pero no demasiado. En los principios del siglo XX las condiciones de vida siguieron siendo tremendamente duras:

“Y en efecto, cuando las tempestades asediaban los puertos o el pescado se ausentaba de fondos y no llegaba a superficies, es decir, cuando la pesca se paralizaba, todas las actividades con ella relacionada hacían lo propio, sin que bastasen en

---

<sup>7</sup>Ansola Fernández, A., Las gentes marineras. Una aproximación a los cambios socioeconómicos en las comunidades pescadoras cántabras (siglos XIX y XX), Estudios sobre la sociedad tradicional cántabra. Comunidades, cambios y procesos adaptativos, Santander, 1995, pp. 187 y 188.



*Ramón Ojeda San Miguel*

absoluto las labores agrarias para ahuyentar al fantasma del hambre que asolaba entonces a las familias pescadoras. En esos delicados momentos, como en los de rango más individual que seguían a los naufragios –mitigados pero no erradicados por la motorización-, la luz de la cohesión comunitaria brillaba más fuerte que nunca. Las sociedades de pescadores –y muy al final del período, y en menor medida, los pósitos-, herederas de las cofradías en lo que se refiere al particular mecanismo de socorros mutuos (enfermedad, asistencia médica, inutilidad, ceremonias fúnebres, ancianidad, etcétera), disponían igualmente de auxilios extraordinarios para repartir entre los asociados en los casos de más perentoria necesidad. Sin embargo, tanto la restringida cuantía de esos auxilios, como la precaria situación económica de las sociedades, en exceso endeudadas con ayuntamientos y particulares para prodigarse en los pagos, hicieron que la minoría pudiente de las localidades, al grito colectivo de *caridad*, cogiese el testigo de las ayudas –esta vez más derivadas de la diferenciación social en los núcleos que de la cohesión comunitaria- antes de que el hambre y la miseria se transformasen en revuelta. A cada invierno improductivo o siniestro marítimo sucedían, entonces, las aperturas de suscripciones populares y las celebraciones de actos benéficos (conciertos, funciones teatrales, rifas) para encauzar los donativos de la clase adinerada –y que poco a poco fueron institucionalizando los



Ramón Ojeda San Miguel

ayuntamientos a través de juntas de socorro o asociaciones de caridad. Con todo, la caridad tampoco libró a los marineros de sus penurias y, por lo tanto, de seguir recurriendo al endeudamiento particular, el cual, aparte de simplemente diferir el problema e hipotecar las ganancias futuras, al verificarse por lo general con los propios armadores, les ataba aún más a éstos y a la embarcación.

Por supuesto, ante esta situación, las condiciones de vida de las gentes marineras apenas experimentaron cambios significativos; las limitaciones del sustento continuaron trascendiendo en miseria, en una vida mísera. Una existencia en la que el hacinamiento y la falta de higiene en las viviendas, el desaliño en los vestidos o la deficiencia en la alimentación volvieron a ser compañeros inseparables del pescador y su familia. Quizás los cambios más resaltables estuviesen en la esfera de la religiosidad y del ocio, tanto por permutar algunos sus santos de principal devoción por otros hasta entonces secundarios o desconocidos, como por desarrollar nuevas prácticas lúdicas que las clases dirigentes de las poblaciones, en su afán por cubrir de colores pintorescos y marinos la estación estival, comenzaron a incluir de forma generalizada en los programas de festejos de cada núcleo.



Ramón Ojeda San Miguel

Sin embargo, tampoco fueron situaciones ajenas del todo al mundo pesquero y sus limitaciones, ya que si los cambios de santos vinieron determinados por el nuevo calendario de costeras, su participación en regatas de embarcaciones o juegos náuticos, más que un cambio de las pautas de ocio o una integración social en las fiestas burguesas, vino a ser una adaptación a las mismas en busca de los premios con que se correspondía a los ganadores”<sup>8</sup>.

## 1.1. TRABAJO. EL INICIO

*Somos unos pescadores,  
Marineros de verdad, que,  
Aunque siempre trabajando  
Nunca tenemos un “rial”.*

----

*Los chichos de este pueblo,  
Jesús, qué guapos van,  
Parecen Don Rodrigo,  
Teniente General.*

Ya lo hemos hecho en otras ocasiones; por eso no vamos a hora y aquí a hablar de la organización de los pescadores en torno a la Cofradía<sup>9</sup>, ni de las técnicas de pesca<sup>10</sup>, barcos utilizados<sup>11</sup> y sistema cíclico de las costeras<sup>12</sup>, y

<sup>8</sup> Ibidem, pp. 194 y 195.

<sup>9</sup> Garay Salazar, J., y Ojeda San Miguel, R., Proa a la Villa. Notas históricas del Noble Cabildo de Pescadores y Mareantes de San Andrés y San Pedro de Castro Urdiales, Bilbao, 2003.

<sup>10</sup> Ojeda San Miguel, R., Pescadores de Castro Urdiales. Estudio histórico del sector pesquero tradicional (siglos XII-XIX), Castro Urdiales, 2004.

<sup>11</sup> Ojeda San Miguel, R., Barcos de pesca y astilleros de Castro Urdiales (Estudios), Castro Urdiales, 2004.



*Ramón Ojeda San Miguel*

tampoco de la organización de las tripulaciones, cambios en los sistemas de reparto “a la parte” y de las soldadas<sup>13</sup>. Simplemente queremos hablar de la vida laboral, y de su incidencia en la vida familiar y costumbres, de los marinearos y pescadores. En este sentido podemos comenzar por observar que la inmensa mayoría de los castreños, los pescadores, pasaban vinculados la mayor parte de su vida con la mar. Con diez, doce, o a lo más catorce años, entraban a trabajar en los barcos de pesca como aprendices. Los niños, bajo la popular y preciosa denominación de *chichos*, se introducían en los secretos del oficio<sup>14</sup>. Este nombre a todas luces estaba directamente emparentada con la bermeana y vizcaína de *txo*, y con otras expresiones muy parecidas también utilizadas en la zona de Orio para referirse a los muchachos de los barcos.

Similitudes que no deben extrañar, ni en este ni en otros casos posteriores, si tenemos en cuenta las intensas relaciones que siempre mantuvo el puerto de Castro Urdiales con la costa de Vizcaya. No era únicamente una cuestión de proximidad geográfica: de Vizcaya llegaban a Castro barcos, pertrechos y muchos hombres. Durante siglos nuestra vieja Villa fue siempre un destacado centro de inmigración de gentes marineras vascas; pero a partir de los años setenta del siglo XIX el fenómeno se acentuó notablemente. Muchos pescadores de Ondarroa, Lekeitio y Bermeo llegaron, trayendo consigo muchas de sus costumbres y vocablos marineros, para huir de la Guerra

---

<sup>12</sup> Ojeda San Miguel, R., Barcos tradicionales de pesca en Castro Urdiales: las lanchas besugueras y boniteras, Castro Urdiales, 2004.

<sup>13</sup> Ojeda San Miguel, R., Barcos en la historia pesquera de Castro Urdiales. La difícil introducción del vapor (1902-1919), Castro Urdiales, 2004.

<sup>14</sup> Hasta bien entrado el siglo XX la palabra *chicho* servía también para referirse, en el argot más popular de Castro, en general a los mozalbetes e diez a catorce años.



Ramón Ojeda San Miguel

Carlista, y aprovechando la expansión del sector pesquero de Castro y la necesidad que aquí había de gentes expertas en el manejo de los revolucionarios sistemas de cerco y de traineras.

Demasiado pronto los castreños pasaban de niños a *chichos*, de la escuela a las duras tareas de la mar:

“(...) todos están de acuerdo, lo mismo en Vizcaya que en Santander y Guipúzcoa, para abandonar las escuelas a los diez años como mínimo, puesto que no hay ninguno que espere para dedicarse a esta industria a que cumpla los catorce años, a no ser que se lo prohíban antes de esa edad, y aún así, sería muy difícil conseguirlo”<sup>15</sup>.

A comienzos del siglo XX, tanto las autoridades civiles como militares, trataron de retrasar la edad hasta los catorce años en el País Vasco. Pero,

“En cambio, en toda la provincia de Santander se inscriben cuando quieren en el momento en que se embarcan, sea cualquiera la edad que tengan, evitando así que se dediquen a esta industria los que no hayan cumplido con el requisito previo de anotarse en el libro correspondiente”<sup>16</sup>.

Los *chichos* hacían de todo. Cualquier tipo de trabajo podía ser encargado a estos ayudantes por los patrones de las lanchas. Eran los chicos de los recados del barco. Cuidaban, cuando las embarcaciones estaban en la

<sup>15</sup> Rodríguez Santamaría (1916), ob. cit., p. 112.

<sup>16</sup> Ibidem, p. 113.



Ramón Ojeda San Miguel

Dársena, de las amarras. Normalmente también eran los responsables de la limpieza. Ayudaban a los tripulantes en la carga y descarga de artes, aparejos y pescado. Y, sobre todo en la larga costera del bonito, contribuían en la elaboración de comidas como pinches de cocina, especialmente a partir de la llegada de las primeras motoras de vapor. Cuando desaparezca, como en otro apartado comprobaremos, la figura del tamborilero, desde principios del siglo XX los *chichos* pasaron también a ser los “llamadores”: por orden y encargo de los patrones, iban avisando, a grandes voces y portal por portal, a los pescadores para que bajaran a una hora determinada para ir a la mar. Por todos estos trabajos, a la hora de *partir*, recibían media soldada, un antiguo sesmo; generalmente la mitad de lo recibido por un tripulante adulto:

“Los niños y muchachos, que en todos los barcos llevan uno o dos, y lo mismo en casi todos los puertos de la provincia, empiezan a cobrar cuando embarcan, de diez a doce años, media soldada, al año ya les dan tres cuartos, a los catorce años una soldada, a los quince, cinco cuartos, y a los dieciséis o diecisiete años llegan a cobrar como hombres, o sea solada y media; para aumentarles la soldada se tiene en cuenta su utilidad a bordo y su edad, sin embargo, casi siempre coinciden ambas cosas”<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup>Ibidem, p. 202.



Ramón Ojeda San Miguel

## 1.2. EN LA MAR

-”*La mar era una miseria, y en tierra un sueldo, por poco que sea, está seguro. En la mar, si pescas, comes, si no..., hambre... miseria... si no..., hambre... miseria...* ”-  
(Dionisio Iriberry, “Peluco”, Proel, nº. 5, 11 de octubre de 1978)

Publicados en la revista “Proel” hace ya casi 30 años, en una serie de bonitos y entrañables reportajes y entrevistas, los pescadores más veteranos de Castro recordaban la forma en que dejaron la escuela con unos doce años para ir a la mar como *chichos* y luego pasar a *muchachos mayores* o tripulantes adultos<sup>18</sup>. En el argot marinero y popular de Castro, las categorías, dentro de la tripulación asignada a una lancha, eran las de *chicho*, *marineros* o *menores*, *patrones* y *ancianos*. Los últimos, los pescadores teóricamente jubilados, que asignados por estatutos a cada

<sup>18</sup>Proel, Castro Urdiales, 1973-1978.



Ramón Ojeda San Miguel

barco de la Cofradía, cobraban en los repartos, pero que seguían haciendo algunos trabajos auxiliares. Los armadores, denominados *mayores*, en la mayor parte de los casos solían estar también directamente implicados en los trabajos del barco: ellos mismos, o algún hijo o familiar cercano, gobernaban las embarcaciones y dirigían, con el título de *patrón*, las operaciones de pesca, cobrando en las partijas el doble que un tripulante común en la mayoría de las ocasiones<sup>19</sup>.

A diferencia de obreros y empleados en tierra, los pescadores no tenían un horario y jornada laboral fijos. Aunque procuraban, a veces arriesgando en demasía, no perder días de pesca, a no ser que las condiciones del tiempo y la mar lo impidiesen, nunca sabían con certeza si iban a ir a faenar. En primavera y, sobre todo, verano, cuando el tiempo era mejor, más estable, y las horas de luz más largas, era cuando nuestros marineros estaban más horas en la mar. Días y noches seguidas llegaban a pasar en la productiva costera del bonito.

En una jornada, a la que podemos calificar como normal, caso de la costera de los besugos en que los barcos regresaban todos los días a puerto, los pescadores castreños podían estar a bordo entre doce y catorce horas. En verano pasaban muchos días sin pisar tierra, descansando únicamente alrededor de seis horas por la noche. El tiempo de actividad se iba en remar, en preparar el velamen a las ordenes del patrón, en pescar, y en estibar y preparar las capturas. Bien podríamos resumir las condiciones de trabajo de esta manera: más horas, pero

---

<sup>19</sup>Con la llegada de la motorización y el vapor surgieron nuevas categorías: *maquinistas* y *sotapatrones*.



Ramón Ojeda San Miguel

menos fatigosas en verano, y menos tiempo a bordo en invierno, aunque con trabajos que requerían más esfuerzo, sin contar con la dureza del agua y del frío.

Esfuerzo grande, jornadas imposibles de sincronizar y predecir, para conseguir ingresos míseros y no asegurados. Como exponía Rodríguez Santamaría hacia el año 1915, a pesar de la poca simpatía que este funcionario demuestra en sus escritos hacia los pescadores del Cantábrico:

“El jornal o sueldo diario que les corresponde a los pescadores de la provincia de Santander como término medio es el de dos pesetas.

Este jornal es muy variado porque depende, desde luego, y en primer término, de la mayor cantidad de pesca que extraigan del mar, pero contribuye a ello en gran manera, el que tengan embarcaciones a propósito para poder alejarse de las costas en invierno y poder correr mucho en el verano, y por eso se ve que los puertos que disponen de vapores para la pesca ganan bastante más que aquellos que sólo tienen embarcaciones de vela y remo; pues mientras los primeros, aun con malos tiempos, no siendo grandes las borrascas, salen a pescar, los segundos pasan quincenas y aun meses si salir de los puertos para nada, y de ahí que en Laredo, Colindres, Suances, San Vicente de la Barquera y hasta Castro-Urdiales por tener menos vapores, ganen menos los pescadores que en Santander y en Santoña, porque aun en el mismo verano los vapores se dedican a la pesca del abocarte, que



Ramón Ojeda San Miguel

tanto por correr más y darle caza más pronto que las embarcaciones de vela, como por el precio que tiene esta pesca, sacan gran utilidad, bastante más que las embarcaciones destinadas a la sardina, aprovechando también la costera del bonito y las de besugo, esta última, la mayor parte de las veces con muy buenos precios por concurrir solos al mercado. Además, la plaza de Santander consume y exporta muchísima pesca, sosteniendo muy buenos precios en el mercado, y en Santoña también son superiores los precios a los demás puertos de la provincia, razón por la cual sacan más utilidad de las pescas los pescadores de estos dos puertos. Por eso, en Laredo, Suances, Colindres, San Vicente de la Barquera y Castro Urdiales, el sueldo diario del pescador de bajura es, por término medio, el de 1,66 pesetas y el de altura 2,06 pesetas, mientras en Santoña y Santander el de bajura es de 1,90 pesetas y el de altura de 2,75 pesetas, y estos precios dan un promedio de sueldo o jornal diario para toda la provincia de 2 pesetas justas, igual próximamente al de los obreros que trabajan en otras industrias; pero los pescadores resultan mucho más favorecidos que aquellos, puesto que para ganar ese sueldo sólo trabajan en el transcurso del año, como término medio, unos siete u ocho meses, y por tanto les quedan unos cuatro o cinco sobrantes para, si supiesen otro oficio, poder dedicarse algo que no sea la taberna o el paseo y aumentar así la cantidad que obtienen por el producto de las pescas.



Ramón Ojeda San Miguel

Pero como desgraciadamente, y según indiqué antes, los pescadores los dedican a la pesca de diez a quince años de edad, y por consiguiente, sin antes haber aprendido algún oficio, no saben hacer otra cosa que exclusivamente pescar; de otro modo, y teniendo en cuenta que la industria de la pesca se ejerce por temporadas, en el invierno hubieran podido trabajar en alguna parte y así ganarían por lo menos para sus vicios, que por cierto en algunos de ellos son bastantes, y se les haría la estación invernal más llevadera; en cambio con el sistema que emplean, lo que hacen en esta época es empeñarse para todo el verano”<sup>20</sup>.

*“En Castro Urdiales, 1915.- En este puerto hay lanchillas de vapor para pescas de altura y bajura, traineras y botrinos grandes para pescas de bajura, puesto que o se dedican a la merluza aunque sí al besugo y congrio, y lanchas para la pesca del bonito.*

Los vaporcitos de pesca trabajan exactamente igual que los de Santoña, percibiendo maquinista, fogonero, patrón, barco y los tripulantes en las distintas pescas lo mismo que aquellos, siendo de cuenta del amo los artes en pesca de bajura y de cuenta de los tripulantes los aparejos de besugo y congrio, deduciéndose del fondo común, antes de partir las utilidades y los gastos de raba y carnadas necesarias para las pescas.

---

<sup>20</sup>Rodríguez Santamaría, ob. cit., pp. 219 y 220.



*Ramón Ojeda San Miguel*

Cuando se dedican a pescas de bajura con traineras y botrinos percibe el amo, como en Santoña y Laredo, la mitad de las utilidades deducidos los derechos de venta y gastos de raba, pero los tripulantes una soldada solamente, percibiendo, además, vayan en vaporcillos o en embarcaciones de vela, gratificaciones como en Laredo, pero solo: por la costera del abocate, 80 pesetas; por la de sardina, 90, y por el mes de Enero si pescan, 10 pesetas, llevando el patrón, si no es dueño de la lancha, una gratificación anual de 125 pesetas en cada una de las dos costeras anteriores. En las pescas de altura, besugo y congrio, no hay más gratificación que la anual de 100 pesetas que el armador da al patrón por gobernarle el barco, en el caso de que no sea el patrón el mismo dueño, y percibe el barco, como en Santoña y Colindres, tres soldadas y media y cada tripulante una.

Las lanchas dedicadas al bonito en verano, perciben para el armador, como en casi todos los puertos de la provincia, tres y media soldadas y cada tripulante una, llevando el patrón la misma gratificación que en las demás pescas de altura verificadas por traineras o barquillas”<sup>21</sup>.

Como es lógico, estamos hablando de la forma más común de ir a pescar. Pero, especialmente importante en Castro, desde mediados del siglo XIX, en paralelo a la

---

<sup>21</sup>Ibidem, pp. 203 y 204.



Ramón Ojeda San Miguel

pérdida de poder y control de la cofradía de San Andrés, existía un extendido mundo de los *boteros*. Una forma cada vez más individual o familiar de pescar; pero también mucho más mísera y recurrente en la autoexplotación.

### 1.3. EL AVISO PARA IR A LA MAR

En la mayor parte de los escritos de época puede observarse, que solía llamar mucho la atención de los visitantes la forma en que los pescadores eran convocados para ir a pescar. Como el trabajo de nuestros protagonistas carecía de días y horarios fijos, era necesario que los patrones de alguna forma llamaran a las tripulaciones cada vez que había que ir a la mar. Las formas, todas muy antiguas, resultaban bastante variadas de un puerto a otro. Así, en Bermeo la convocatoria se hacía desde la Cofradía con tres toques de campana. En Ondarroa eran los serenos, empleados y pagados con fondos del Gremio, los que iban avisando a la gente casa por casa. Dos mujeres por barco hacían lo mismo en Lekeitio.

Sin embargo, recogiendo usanzas todavía más viejas, en Elanchobe, Laredo y Castro Urdiales, “llaman a la gente..., con tamboril y pito, que van tocando por las calles”<sup>22</sup>. Los avisos se hacían “por medio de pito o flautín y tamboril que toca un solo hombre, es decir, que con la mano derecha toca el pito y con la izquierda el tamboril, que lleva colgado con una cuerda desde el cuello; empieza en un extremo del pueblo tocando piezas y recorre todas las

---

<sup>22</sup>Ibidem, p. 114.



Ramón Ojeda San Miguel

calles en donde habitan pescadores, levantando éstos y embarcándose en las lanchas para salir a pescar”<sup>23</sup>.

“(Castro Urdiales, 1792). Los pescadores constituyen en cierto modo un gremio propio, y **hay una costumbre muy curiosa**: las barcas de pesca hacen una parte del trayecto de salida, por la mañana, acompañadas de música; los músicos vuelven luego al puerto, y los pescadores se dispersan para ir a trabajar, por la tarde los músicos se hacen otra vez a la mar para reunirse con ellos, las barcas se juntan poco a poco y regresan juntos con la compañía de la música; los pescadores ya en el puerto, dan a cada músico, por su trabajo, una pequeña cantidad de pesca como gratificación”<sup>24</sup>

Ha sido, como tantas otras veces, Ocharan Mazas el que mejor inmortalizó la vetusta tradición del *txitu* y tamboril en Castro. En la figura del legendario tamborilero *Quico*, nos relata muy bien la forma en que los pescadores recibían el aviso para embarcar e ir a la mar, hace ya más de siglo y medio:

“(...) aplicando el silbo a los labios y el palillo al parche, sin dejar de andar, tocó vulgar pascalle, música que, en su agudo y sonoro lenguaje, avisaba a los pescadores la hora de prepararse para hacerse a la mar, a fin de ganar el pan cotidiano.

---

<sup>23</sup>Ibidem, p. 168.

<sup>24</sup>Kaulfhold, A., en Casado J.L. y López, D., Cantabria vista por los viajeros, Santander, 1995.



Ramón Ojeda San Miguel

Así recorrió las calles de la villa, tamborileando sin tregua hasta llegar a la punta del muelle, donde colgó tamboril y silbo de la perilla de un cañón que, empotrado boca abajo, servía de prois a las embarcaciones de la Dársena”<sup>25</sup>.

No terminaba aquí el trabajo marinerero del tamborilero castreño. Desde la punta del muelle, cuando las lanchas zarpaban en busca de pesca, volvía a tocar. Recogiendo la explicación popular, Ocharan nos cuenta que se hacía para que en aquel difícil momento los pescadores quitaran “la melancolía al salir a la mar”<sup>26</sup>.

Anunciaba y certificaba el tamborilero el regreso de los barcos también, e incluso su música se hacía imprescindible en los momentos de mayor tensión:

“Seguía anunciando por la noche la entrada de las lanchas, que solían en días de abundancia obsequiarle tirando sobre el muelle algunos besugos. Cuando el tiempo desataba sus iras y las bravuras del mar provocaban angustiosos temores por las embarcaciones que aún no habían vuelto, era costumbre que en diversos puntos de la costa, Allendelagua, los Campos, la Atalaya y en la punta del muelle, se encendieran hogueras, que llamaban *ajas*, que guiaban al puerto a los infortunados marineros, a la vez que los que se hallaban en tierra recorrían la costa y se congregaban en la embocadura de la dársena provistos de humeantes teas resinosas.

---

<sup>25</sup>Ocharan Mazas, ob. cit., p. 54.

<sup>26</sup>Ibidem, pp. 55 y 56.



Ramón Ojeda San Miguel

Muchas veces veíase la silueta del tamborilero, recortándose sobre los resplandores de las teas y las ajas, batiendo el parche con nervioso ademán, flotantes los extremos de la bufanda en que envolvía su cuello, a impulsos del rugiente ventarrón y del azote de la cellisca”<sup>27</sup>.

Llegará el siglo XX y la vieja tradición de los tamborileros desapareció para siempre. Hasta entonces habían sido una especie de músicos municipales, cuyo sueldo compartían a medias Ayuntamiento y cofradía de San Andrés. La falta de fondos, cada vez más angustiosa en el Cabildo, el cambio de moda musical, y el final de la salida en común de todas las embarcaciones, acabaron con los avisos y llamadas a la mar de los vetustos tamborileros.

Las pautas individualistas y de libre ejercicio de la pesca, defendidas a ultranza por la legislación del Estado liberal-burgués español, y la aparición de los primeros barcos propulsados mecánicamente, pusieron fin a la práctica de salir juntos a pescar. Desde entonces cada patrón decidía por su cuenta cuándo y cómo se iba a la mar. Y será el chicho el encargado, voz en grito, de avisar a cada uno de los tripulantes en sus casas con la orden de bajar a los muelles.

---

<sup>27</sup>Rucabado. Ver textos en apéndices finales.



Ramón Ojeda San Miguel

## 1.4. TRABAJOS EN TIERRA

No acababan los esfuerzos de los pescadores con el trabajo estrictamente de la mar. En los hogares, incluso en la calle, y sobre todo en las bodegas, tenían que preparar todos los objetos y utensilios propios de su oficio: redes, aparejos, velas, cestas... A diferencia de siglos atrás, en el XX, en consecuencia con tiempos menos autárquicos y de más comercialización, las redes o artes se compraban directamente en los grandes almacenes de Bermeo y Bilbao (cercos o traíñas, bolinchis, redes malleras para sardinas...). En la mayor parte de las ocasiones todos estos paños provenían en fabricación de San Sebastián, Barcelona, Alemania y Francia. Aquí únicamente era práctica habitual confeccionar los trasmallos y redes bogueras. Sin embargo, en las bodegas había que preparar los artes comprados, modificar algunas cosas y reparar los desperfectos después de haber sido usados en la mar. Excepto las calabazas, los cocos, plomos y corchos también se traían de fuera.

Los aparejos se confeccionaban con cordeles llegados de Bermeo, Ondarroa y Lekeitio. Los anzuelos, cuando a partir de la década de 1870 desaparecían los artesanos locales, se compraban en Vizcaya y en el acreditado puerto productor guipuzcoano de Motriko. Con las varas de avellanos,



Ramón Ojeda San Miguel

castaños y mimbres, que se recogían en los montes de la jurisdicción, nuestros pescadores fabricaban (en este caso enteramente ellos mismos) las nasas y cestas para el marisqueo. Por regla general, en este último caso, preferían trabajar en otoño e invierno, porque era la época en que las varas resultaban más elásticas, verdes y, por tanto, más fáciles de manipular.

En todos estos trabajos, y algunos más, participaban todas los familiares de los pescadores. Cobraba, como de nuevo Agirre describe para Ondarroa, especial importancia, incluso como centro importante de relaciones sociales y de intercambio de experiencias, la bodega:

“(…) al que no va a la mar se le da trabajo en tierra, porque suele haber para todos. Los jovencitos que aún no tienen fuerza para ir a la mar, los hombres mayores que están prematuramente acabados para el trabajo y los que andan medio enfermos ganan en tierra la cuarta parte o la mitad del jornal (le llaman un cuarto y un medio de “soldada”); unos limpiando las lanchas con agua y fregonas, otros llenando con agua dulce las barricas de los arrantzales (pescadores) o buscando horquillas en el monte para los palangres o llenando los anzuelos de carnada para peces grandes o en otros trabajos de este tipo.

Ángel, mientras se le pasaba el mal del pie, trabajaba en la bodega, bajo su casas, con los otros



Ramón Ojeda San Miguel

hombres que habían perdido sus fuerzas y con los niños que deseaban cogerlas.

Todos ellos, sentados tranquilamente en el suelo y tomando entre las piernas cestos planos y cuadros, ponían boquerón, trozos de sardina o de aguja en los anzuelos y los plegaban en los cestos en hileras o desenredaban los revoltijos de cordeles y anzuelos traídos de la mar, hacían ovillos y los metían en horquillas, mientras cantaban algunas tonadas vascas.

A veces, cuando los jóvenes se aburrían de cantar, los viejos les contaban alguna leyenda o alguna anécdota de su juventud. Algunos de estos, en los tiempos en que estaban en pleno vigor, habían conocido las costas de toda España en embarcaciones algo mayores que los botes de pescar e incluso, a través de mares más lejanos, habían llegado hasta las islas de América en barcos grandes; y cuando a estos alcanzaba una ráfaga de orgullo, sus discusiones solían ser muy interesantes”<sup>28</sup>.

Había que trabajar, también, en las duras tareas de cuidar las embarcaciones:

“(…) casi todas las embarcaciones grandes, las utilizadas para el besugo, eran traídas a tierra para limpiarlas bien los bajos y carenarlas de nuevo, antes de ir al atún; y junto al puerto, finalmente,

---

<sup>28</sup>Agirre, ob. cit., pp. 61 y 62.



*Ramón Ojeda San Miguel*

las traineras, finas como luciones, delgadas, esbeltas, pulidas y muy bonitas (las de ahora parecen ser demasiado delgadas y bonitas), pintadas de negro por debajo y con una línea azul, blanca o roja junto a la borda, estaban preparadas para la anchoa”<sup>29</sup>.

Hasta que a finales del XIX, después de muchos siglos de cultivo, desapareció el vino chacolí, los pescadores castreños, esmerados agricultores y hortelanos también, dedicaban buena parte de su tiempo libre en tierra al cuidado de los innumerables emparrados que cubrían la Villa<sup>30</sup>. Por último, al igual que en muchos puertos vizcaínos, un buen puñado de nuestros pescadores “en algunos inviernos no se concretan con pasearse en tierra y pasar hambre, sino que varan sus barcos y van a navegar hasta la primavera o verano próximo”<sup>31</sup>. “Todavía hoy (1915), en que la navegación a vela, por efecto del progresivo adelanto de los vapores y los trenes, ha decaído completamente, se dedican muchos de sus habitantes a tales navegaciones, si bien en muchos puertos lo hacen durante el invierno, por ser entonces cuando escasea la pesca, principal industria a que se dedican en los mismos”<sup>32</sup>.

## 1.5. DEMASIADO RECURSO AL CRÉDITO

El trabajo, y al final también la vida, de los pescadores pendía de un hilo. Todo era inseguridad. Nunca sabían

<sup>29</sup>Ibidem, p. 30.

<sup>30</sup>Ojeda San Miguel, R., El chacolí de Castro Urdiales, Castro Urdiales, 2005.

<sup>31</sup>Rodríguez Santamaría, ob. cit., pp. 101 y 102.

<sup>32</sup>Ibidem, p. 75.



Ramón Ojeda San Miguel

exactamente si iban a poder salir de puerto. Si iban a pescar. Y si la remuneración en sus faenas sería suficiente para mantener con dignidad a sus familias. La incertidumbre se transformaba en muchas, muchas, ocasiones en falta de recursos. Y, por tanto, en el peligro cierto de pasar a una auténtica situación de hambre.

Cuando el escenario se volvía casi desesperado, los pescadores se valían de los “socorros” de la Cofradía. Pero fueron tantos los repartos efectuados por el cabildo de San Andrés, que éste acabó peligrosamente endeudado. Aunque en casos muy puntuales y especialmente peligrosos, la solidaridad gremial fue una salida, normalmente no era suficiente. Los pescadores no tenían más remedio que recurrir, con el consiguiente grado de endeudamiento familiar permanente, al crédito individual:

“ A parte de lo que piden al dueño o armador durante el invierno y de los socorros que reciben de las Sociedades (cofradías/pósitos), que no bajan al año de 25.500 pesetas, adquieren otras deudas, con distintos industriales, que a veces no pagan nunca o de hacerlo es al cabo de muchísimo tiempo y si acaso mediante un auto judicial; y sin embargo de estos préstamos y anticipos, viven al día, y al llegar el invierno, a excepción de los armadores que siempre se defienden mejor, son muy pocos los que cuentan con recursos para vestir a sus hijos que, descalzos y llenos de sabañones y hambre, parten el corazón a cualquier



Ramón Ojeda San Miguel

persona que los vea, por malos sentimientos que esta tenga”<sup>33</sup>.

Además de a los préstamos puntuales, los pescadores compraban de fiado en la mayoría de ocasiones: “El comerciante anticipa los géneros que le pide la familia del pescador, y éste le paga de sus ganancias cuando tiene dinero”<sup>34</sup>. Entraban así en un cruel sistema de explotación: “(...) si bien han de pagar por él (anticipo) un elevado interés bajo la forma de un aumento del precio de los productos de consumo”<sup>35</sup>. Rodríguez Santamaría, aunque obsesionado por el problema del alcohol, nos describe perfectamente la forma en que funcionaba este recurso al crédito:

“Por doloroso que sea, y aunque no intento con esto ofender a nadie, hay que confesar que de los pescadores viven multitud de personas que les explotan de distintos modos, y hasta lo hacen unos a otros, sobre todo por no saber leer y escribir, porque por lo general gastan al fiado durante la semana o mes, según los puertos, todo lo que necesitan para vivir, y muchas veces el día de cobro o no les alcanza para pagar lo que gastaron o si les alcanza no les sobra mucho, pues todo lo que queda en la taberna y otros establecimientos, siendo el vino que toman muy malo por tener más de artificial que de natural, y malos también los demás artículos de consumo, porque los buenos son demasiado caros para ellos; y por eso precisamente los pescadores están muy mal alimentados, y

---

<sup>33</sup> Ibidem, p. 181.

<sup>34</sup> M.Z., La vida del pescador, ob. cit., p. 691.

<sup>35</sup> Le Play, ob. cit., p. 127. La mayor parte de los pescadores entrevistados por la revista *Proel* (ob. cit.) afirmaban que todavía a mediados del siglo XX casi todas sus familias compraban a crédito en las tiendas de Castro.



Ramón Ojeda San Miguel

si no véase a un inscrito cuando va al servicio (militar) y obsérvese cuando regresa de él, que viene por completo transformado en color, en grueso, en educación y en todo.

Una idea bien clara de las malas bebidas que beben y de los muchos que viven a cuenta de ellos la dan los siguientes datos: en Laredo, por ejemplo, de la provincia de Santander, puerto de 5.097 habitantes de hecho y de los cuales son unos 700 pescadores, existen además de 13 establecimientos que también venden bebidas, seis almacenes de vino al por mayor y 19 tabernas, en conjunto 38 locales en donde poder pervertirse y cuyo consumo, que solamente en vino no baja de 900.000 litros, es casi hecho por los pescadores y sus familias. Pues bien, todas estas tabernas pagan local, luz, contribución y arbitrio especial para el Ayuntamiento, sacando para todo y para comer sus dueños y además pagar otros gastos menores”<sup>36</sup>.

---

<sup>36</sup> Rodríguez Santamaría, ob. cit., p. 228.



*Ramón Ojeda San Miguel*

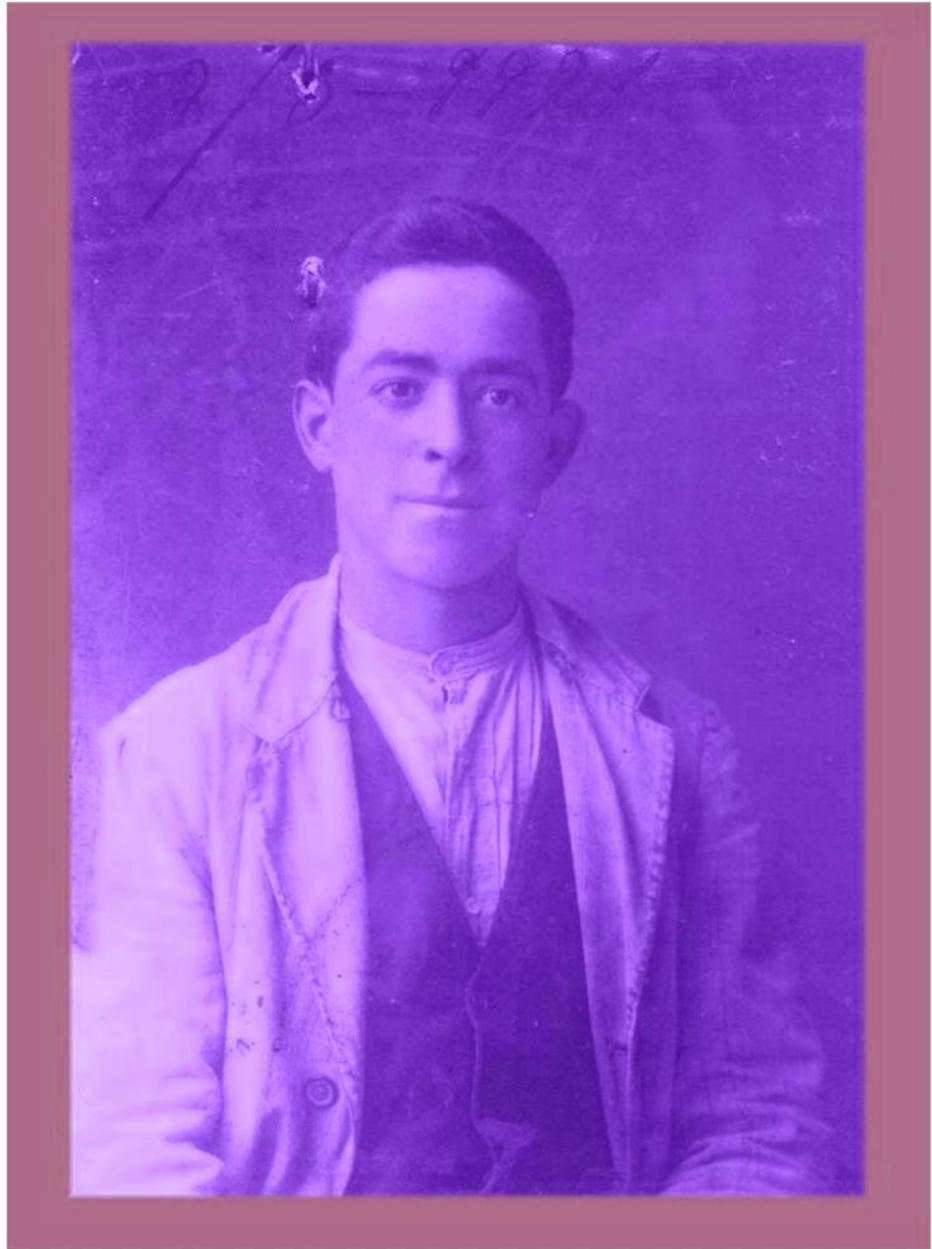


**Chicho, año 1915**

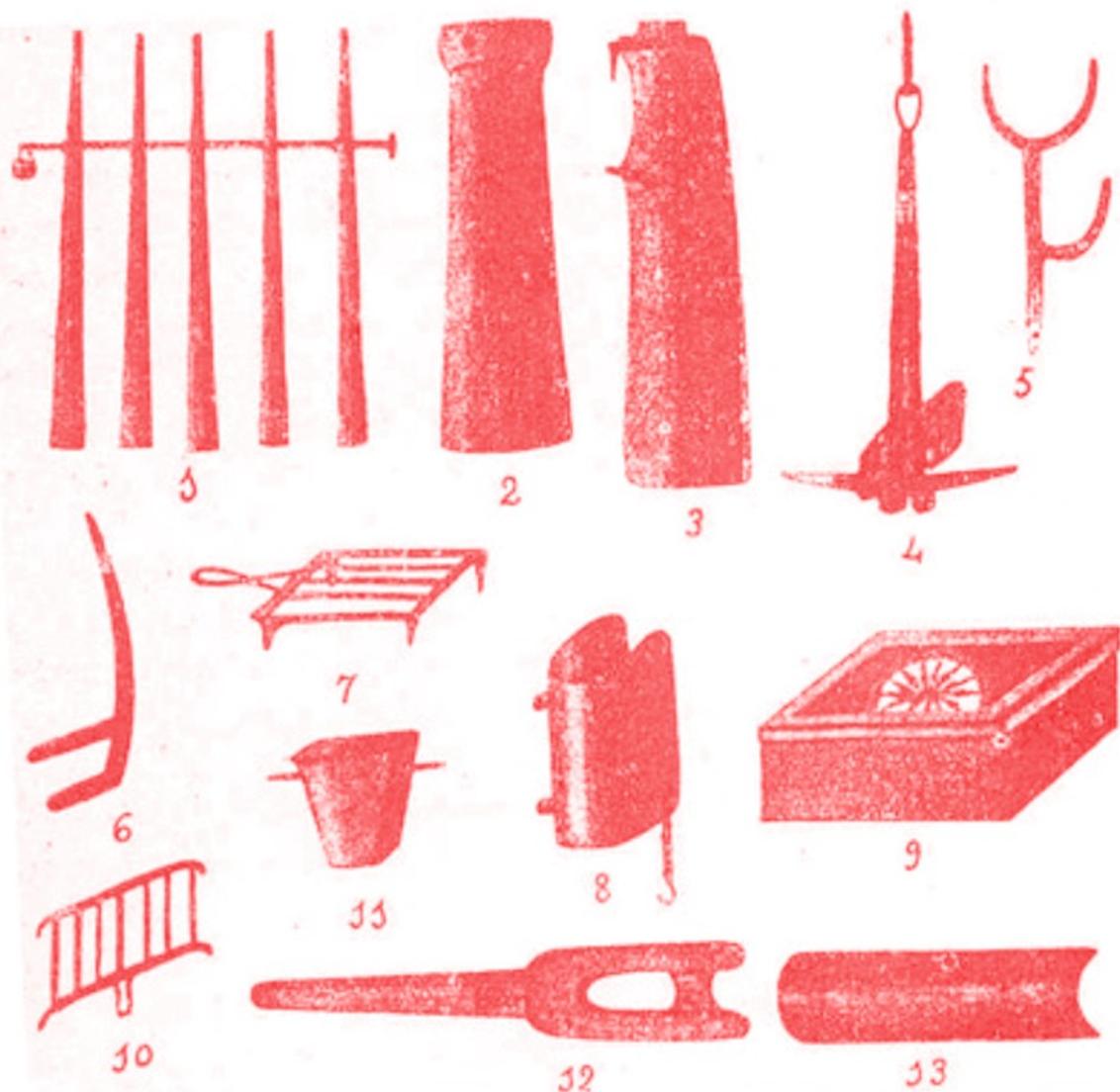
# Enseres marineros y de pesca



Enseres curiosos de las embarcaciones de pesca: 1, farol para las lanchas de merluza, besugo y boniteras, de tres cristales blancos, color natural; 2 y 3, tamartes ó baldes de madera para achicar el agua en embarcaciones de bajura; 4, soplillo para encender la lumbre en las lanchas de bonito; 5, aro para colocar la palamenta al limpiar el barco; 6 y 12, barriles de embarcaciones de altura y bajura, para agua; 7 y 11, arpeos para embarcaciones de bajura y altura; 8, cocina de las lanchas; 9, tapa de la cocina; 10, cubo para achicar el agua de las lanchas boniteras; 13 y 14, cesta y arquilla para bajura y altura; la cesta es la que llevan al mar cada pescador de bajura y la arquilla los de altura; 15, grampín para atracar los barcos menores al muelle ó escalas.



# Enseres de los barcos de pesca



Enseres curiosos de las embarcaciones de pesca: 1, remos atravesados con una barra de hierro, cerrada con un candado, para evitar que los roben de las embarcaciones; 2, orza para colocar al costado de sotavento cuando se navega á la vela con viento fre-co; 3, timón de las traineras; 4, pitada, especie de arpeo con dos pilos y una piedra, sirve para fondar en donde hay roca por si hay que picar el cabo que lo sujeta y perderlo, y así se pierde menos que si fuese el arpeo; 5, horquilla de hierro doble para colocar en el costado de las lanchas de bonito y descansar en ellas las alas ó varas por las cuales pasan los aparejos de pesca; la basa sirve para barlovento y la alta para sotavento; 6, aguja del timón; 7 y 10, clases de parrillas usadas en las lanchas del bonito para asar la pesca; 8, guarda aguja ó defensa que se coloca en la aguja, á fin de que ésta no se cierre con los golpes ó embestidas que reciben unas de otras en los puertos que no son muy seguros; 9, aguja ó compás de gobernar, dentro de su caja; 11, cuña para calzar el palo mayor una vez izado, á fin de que no se mueva; 12, gavieta para colocarlo en la roda de proa y pasar por él el cabo del arpeo y levario; la soldana de madera que tiene es muy gruesa y fuerte; 13, tarrieta, trozo de madera hueco por dentro, que se coloca en la borda y corren por él los aparejos sin romperse.



## Reconstrucción de una bodega de pescadores.

(Museo del Pescador, Bermeo)

## II. ASPECTO EXTERNO Y ROPA EN LOS HOMBRES

El aspecto externo, fundamentalmente reflejado en la ropa, peinado y forma de cubrir la cabeza, siempre ha constituido un símbolo de pertenencia a un determinado grupo social y de disfrute de unas precisadas condiciones económicas de vida. Las formas y las modas han sufrido muchos y rápidas mutaciones con el paso del tiempo. Pero, dada la propensión del ser humano a tratar de reflejar su poder y bonanza económica en el vestido, los cambios afectaban siempre mucho más las clases sociales más altas. Las gentes más humildes, la mayoría de la población, y dentro de ellas nuestros pescadores, aunque no totalmente, se mantuvieron un poco más al margen de los cambios en la moda. La forma de vestir y aspecto externo de los pescadores evolucionó muy lentamente durante siglos. Como más tarde comprobaremos, únicamente en las últimas décadas del siglo XIX empezaron a acelerarse las cosas y a cambiar bastante profundamente con la aparición de nuevas hechuras y fibras en las ropas.

Las gentes de Castro Urdiales, y en general las de toda la costa del Cantábrico, hasta los años 1870/80 vestían casi igual que en el siglo XVIII. Muy pocas prendas de abrigo, hechas con paños de cierto peso traídas de fuera, para combatir el frío. Sayales, linos y fibras de cáñamo y lana para las ropas más ligeras; la inmensa mayoría de las veces hiladas por las propias mujeres de



Ramón Ojeda San Miguel

Castro o de las aldeas próximas, y tejidas en los telares de unos pocos artesanos locales. Los botones, y algo de la cintería también, solían venir por mar desde tierras francesas o inglesas.

A falta de estudios sobre la base de los gruesos legajos notariales, en los que se encuentran multitud de testamentos e “inventarios post mortem”, la verdad es que la bibliografía específica sobre el tema de la indumentaria de los pescadores es casi inexistente. Sin embargo, contamos con algunos buenos recursos para intentar un acercamiento. Hablamos, lógicamente, de algunas obras literarias ambientadas en el propio Castro Urdiales, ricas en descripciones sobre las gentes marineras.

## 2.1. LAS FORMAS ANTIGUAS

Luis Ocharan Mazas, en la pequeña obra para representación teatral “En la Casa de la Villa”<sup>1</sup>, nos brinda algunas sabrosas y entrañables referencias sobre los pescadores de mediados del siglo XIX. En la escena segunda, cuando va a entrar *Perpelute*, un marinero parlanchín, en escena, el autor apunta la siguiente anotación:

“Entra Perpelute, marinero cincuentón, cara rubicunda, pelo gris enmarañado, barba de dos semanas, voz áspera, pantalón grasiento multicoloro, faja negra, camisa sin cuello y un chaquetón falto de botones, atado con trozos de cuerda. Lleva debajo del sobaco la boina...”<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup>Ocharan Mazas, L., En la Casa de la Villa, Castro Urdiales, 1917.

<sup>2</sup>Ibídem, p. 7.



Ramón Ojeda San Miguel

Sobre *Raba*, otro marinero que aparece en la escena quinta, subraya Ocharan:

“Raba, marinero cincuentón como Perpelute, mal trajeado..., calza botas de agua y cubre su cabeza un gorro catalán de roja y verde lana, por entre cuyos bordes muestra los mechones de un pelo gris, crespo y enmarañado”<sup>3</sup>.

Algo más elaboradas y variadas resultan las relaciones que asimismo Ocharan Mazas nos brinda en la extensa novela “Marichu”, en la que aparecen otra vez algunos de los personajes marineros de la primera obra teatral. Cuando tres marineros iban a entrar en la Sala de la Audiencia municipal a un juicio de primera instancia, así vestían:

“Los tres vestían de luto, con boina negra, camisa más estameña que holanda, listada de negro, y pantalón, sujeto a la cintura por fajas del mismo color”<sup>4</sup>.

Nuestro ya conocido marinero *Raba* aparecía de esta forma en “Marichu”:

“(...) vestía mugrienta camiseta..., pantalón multicolor, remendado con pedazos de paño de diversos matices, sujeto a la cintura con una *driza* atada con *nudo de escota*, y sobre el hombro izquierdo un chaquetón... Calzaba pesadas botas de agua, de gruesas suelas, claveteadas con clavos de herrar, y cubría su cabeza

---

<sup>3</sup>Ibíd., p. 10.

<sup>4</sup>Ocharan Mazas (1918), ob. cit., p. 375.



Ramón Ojeda San Miguel

con gorro catalán de roja y verde lana, colores que la mugres impedía clasificar”<sup>5</sup>.

En el mismo juicio al que antes hemos hecho cita entró otro pescador:

“A poco rato llegó un hombre sesentón de regular estatura, recio de miembros, carirredondo, con pelo y sotabarba grises. Vestía el traje dominguero de los patrones de lancha; pero con cierta natural elegancia y desembarazo, nada común entre los de su clase... Nuestro hombre usaba, en vez de la típica boina o gorro catalán, un sombrero de copa...”<sup>6</sup>

Como vemos, dentro de los pescadores, en términos positivos, había alguna diferencia entre patrones y mayoría de la marinería. *Tío Roque*, patrón y personaje central en la novela de Ocharan, se presentaba de esta forma:

“Caminaba éste con aplomado andar e inseguro paso; calzado de gruesas acampanadas botas de aguas, vestido con pantalón azul de jerga, sujeto a la cintura por negra faja, clásica lanuda camiseta de listas blancas y azules; llevaba sobre los hombros chaquetón de paño negro, con las mangas pendientes y tocaba su cabeza el típico gorro catalán, verde y rojo, puesto sobre la gris, rizada, abundante y desordenada cabellera, como trapo puesto a secar sobre un zarzal”<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup>Ibíd., p. 378

<sup>6</sup>Ibíd., p. 385.

<sup>7</sup>Ibíd., p. 437.



*Ramón Ojeda San Miguel*

En acontecimientos especiales el lustre de nuestros pescadores mejoraba. Este es el caso de un novio que se presentó a su boda con barba bien arreglada, calzón y faja negra regalo de la futura esposa, y con “camisa de estameña alambazada y chaquetón”<sup>8</sup>. Algo más variaba, lógicamente, la ropa a la hora de ir a la mar. Cuando *Tío Roque* se preparaba para subir a la lancha:

“No sin fatiga acabó de meter sus piernas en los calzones, los sujetó a la cintura con un cordel, vistió el *lástico*, calzó las botas de agua, se encasquetó el gorro catalán sobre las grises crines que entretejía su cabellera y, sin aliño, dio fin a su tocado”<sup>9</sup>.

Además de las ropas, los marineros iban también provistos de un pequeño arsenal de objetos personales hábilmente empaquetados a bordo de su cuerpo. En la mar *Tío Roque*:

“Con gran trabajo sacó del bolsillo de sus calzones una petaca de hoja de lata, pues el paño, a fuerza de recibir rociadas, estaba blindado de una capa de adarce, que le privaba de toda elasticidad; del fondo del gorro catalán, una hoja seca de panoja; del *seno*, un cuchillo, que lo mismo servía para picar tabaco como para hacer *tronzones* o *áspagos* de sardina, y un yesquero, tercio del asta de un buey rellena de trapos viejos quemados y de un pedernal, que se guardaba dentro del asta por medio de un tapón de corcho atravesado de una cuerda, a cuyo extremo pendía un eslabón muy grande: Colocó todos estos objetos sobre la tosta inmediata a la que estaba sentado, extrajo de la petaca una *zarpada* de tabaco y, previas unas *escupitinas*, en las palmas de

---

<sup>8</sup>Ibídem, p. 353.

<sup>9</sup>Ibídem, p. 718.



Ramón Ojeda San Miguel

sus callosas manos, lo molió entre ellas. Lió un cigarro con tembloroso pulso, dejando caer al liarlo la mitad del tabaco así molido, y lo llevó a sus labios. Armóse del cuerno, eslabón y pedernal; pero nada; ¡en aquel rayos de trapo no prendía ni una chispa!”<sup>10</sup>

También conocedor de primera mano de la época, Rucabado nos ofrece otras valiosas precisiones sobre las ropas, y origen de las mismas, de nuestros humildes antecesores:

“(…) el recio taconeo de las botas de agua, el bronco vocerío de los marineros, que aún no bien despiertos, envueltos en sus chaquetones y bufandas, calada la roja barretina, enfundadas las manos en guantes verdes de aspada lana y las cofas al brazo, pasan en dirección al puerto, acompañados de mujeres y chiquillos encargados de conducir los aparejos a las lanchas.

Llegan las aldeanas trayendo a la cabeza sus cántaros de leche y al brazo una cesta, entre varios frutos, las madejas de lino y cáñamo que hilaron al amor de los tizones en ruecas de largo banco y gran volante...

Alternan con estas tiendecitas, unos cuantos telares de tejedor, a los que van a parar los productos de la patriarcal laboriosidad doméstica. Lo mismo que la aldeana en sus toscos instrumentos, hilan en las veladas invernales, la encopetada señora en su ligera y sugestiva rueca de finos tornos importada de Francia y la humilde fregona en la cocina con el huso y palo encapuchado...”<sup>11</sup>

<sup>10</sup>Ibidem, pp. 720 y 721.

<sup>11</sup>Rucabado, Los tres tamborileros, ver apéndice con textos.



Ramón Ojeda San Miguel

Ropas y aspecto general de los marineros castreños que, en esencia, se parecía mucho a la de sus convecinos vizcaínos. Uno de los ancianos conocidos por Agirre en Ondarroa exhibía este aspecto:

“Era éste hombre pequeño, aseado y encorvado, que llevaba ochenta y dos años bien cumplidos a sus espaldas. En su cabeza, calva y llena de manchas, tenía tres o cuatro pelos canosos, muy tiesos; en la nuca, muchísimos más: blancos, rizados y ensortijados, igual que un cordero; la cara morena, completamente arrugada; encima chaqueta vieja, hecha de paño grueso, tosco y remendado; para sujetar los pantalones azules y delgados, una faja gastada sobre las caderas, retorcida como una gruesa estacha; y zuecos de madera en los pies.

Los días de fiesta, para ir a la iglesia, se vestía mejor. Zapatos de cuero, que solía ablandar de vez en cuando con un trozo de tocino, aceite de lámpara o sebo de delfín; camisa blanca y limpia, aunque fuera vieja, y traje de chinchón: esa era la ropa para los días de fiesta”<sup>12</sup>.

Como no podía ser de otra forma, la pobreza y humildad en las condiciones de vida se reflejaban claramente en la forma de vestir de las gentes marineras y pescadoras: ropas escasas en número, poco variadas, de materiales modestos, que en general ofrecían a sus propietarios un aspecto rayando en lo desastrado. Únicamente los un poco más pudientes, los patrones, deseosos

---

<sup>12</sup>Agirre, ob. cit.



*Ramón Ojeda San Miguel*

de demostrar mayores recursos y posición social, hacían todo lo posible por vestir con algo más de elegancia y lustre. E, incluso, como antes hemos podido ver, había quien en los días de fiesta sustituía la barretina por sombrero de copa.

A modo de intento de recomposición, podemos afirmar que los pescadores utilizaban predominantemente camisas de lienzo casero sin cuello, las más de las veces de color blanco y a veces con rayas azules y blancas. Los pantalones, confeccionados en sayal o paño pobre, originariamente eran de color negro o azul; aunque a base de años, parches y remiendos, finalizaban de mil colores. Se acoplaban a la cintura normalmente con fajas negras, aunque la pobreza de los usuarios era tan evidente a veces, que la sujeción se hacía con los restos de cuerdas y cabos propios del oficio.

Como prendas de más abrigo usaban chamarras o chaquetones de paño, en la mayoría de las ocasiones de color negro, con cuellos redondos y cerrados. Algunos tan viejos y remendados que apenas conocían ya lo que eran las botonaduras. Almadreñas y albarcas con blanquetas en los pies, iban cerrando el pobre ajuar de los hombre de mar.

Pero, especial mención merece la cabeza de nuestros protagonistas. Radicalmente al contrario de los actuales hábitos imperantes, hasta comienzos del siglo XX todo el mundo, mujeres, hombres y niños, se cubrían la cabeza al salir a la calle. Resultaba incomprensible no hacerlo. Socialmente andar descubierto significaba indicio de poca moralidad. Aunque en los escritos anteriormente citados hemos podido ver la aparición en escena de las primeras boinas, todavía entre los años 1850 y 1890 predominaba en el colectivo de los pescadores la



*Ramón Ojeda San Miguel*

utilización de un gorra muy parecida a la barretina o gorro catalán. Era esta una costumbre sumamente extendida entre todas las marinerías desde finales del siglo XVI. Gorros, verdes, combinados y con predominio de la tonalidad encarnada, confeccionados con tela o con punto de lana muy cerrado<sup>13</sup>. Además de protección, y es muy curioso, las barretinas proporcionaban un buen lugar para que los pescadores escondiesen algunas pertenencias muy personales e incluso los siempre menguados fondos metálicos de los chamisquis.

En los tiempos en que situamos estas descripciones ya empezaban a pasar de moda, pero todavía entre los hombres de mar era muy común el uso de grandes bigotes y barba. Este hábito sí que había sido siempre una gran diferencia con los campesinos y habitantes de las aldeas: la barba, y es algo que encaja perfectamente con la mentalidad gremial de orgullosos pequeños hidalgos, era distintivo de poder social de corte casi feudal. No obstante, todos nuestros textos tienden a presentarnos a gentes con barbas y caras mal arregladas, y cabellos enmarañados y despreocupados totalmente por el peinado.

Las peculiaridades y distinciones de la indumentaria se hacían más precisas a la hora de trabajar, a la hora de ir a la mar. Para combatir el frío y el agua se valían de las llamadas “ropas de agua”. Como describe Le Play: “El empleo de gruesas ropas de lana y de impermeables de tela encerada parece suficiente para defenderlo de las variaciones bruscas de temperatura”<sup>14</sup>. Portaban gorros de alas muy caídas, más todavía por la parte de atrás, chaquetones y anchos calzones, todos fabricados de lona que se impermeabilizaban con brochazos de aceite de linaza. En

---

<sup>13</sup>El uso del gorro catalán estuvo tan extendido, que hasta los numerosos arrieros de las “Montañas de Burgos”, llegados en busca de escabeches y pescado fresco, adoptaron la misma forma de cubrir la cabeza que los pescadores.

<sup>14</sup>Le Ply, ob. cit., p. 127.



**Ramón Ojeda San Miguel**

las obras de Ocharan se alude en más de una ocasión al uso en la mar del *sueste*: “Sombrero de tela pintada y alas anchas, que usan los marineros en días lluviosos”<sup>15</sup>. En días de mucho frío algunos marineros utilizaban para proteger las manos guantes de lana verdes.

En la mar generalmente los marineros trabajan descalzos, pero si hacía frío llevaban zuecos de madera muy toscos y atados con cuerdas. Caminaban por el puerto con los típicos almadréñas de madera claveteadas de cuero y provistas de una arpillera mullida por dentro del talón: los famosos *choclos* castreños o *eskalopinak* de los vascos.

Aunque no exactamente ropa ni calzado, estampa muy extendida en los muelles era ver a los pescadores acudir a la mar con las *cofas*: arquetas de madera armadas con flejes barrileros (con el paso de los años también metálicas), de formas cilíndricas y troncocónicas, con tapa y asas de cuerda, en las que transportaban los aparejos de pescar y la comida del día.

En definitiva, tal como atinadamente dice Frédéric Le Play “Las familias de los pescadores son, sin embargo, poco cuidadosas en el vestir, y los niños -que casi siempre son numerosos- se encuentran a menudo sucios y andrajosos. Ello se debe al estado de miseria y privación en el que generalmente viven”<sup>16</sup>.

## 2.2. EL TRIUNFO DE LOS AZULES DE MAHÓN

En las últimas décadas del siglo XIX y primeros años de la siguiente centuria se produjo una verdadera “revolución” en la

<sup>15</sup>Ocharan Mazas (1918), ob. cit., p. 776.

<sup>16</sup>Le Play, ob. cit., p. 126.



Ramón Ojeda San Miguel

forma de vestir. Aparecieron en escena numerosas nuevas fibras textiles, mucho mejores en calidad y más baratas. Antiguos sayales y linos fueron sustituidos por algodones industriales (fenómeno directamente relacionado con la consolidación de una potente industria textil en el País Vasco: los famosísimos “azules de Vergara”). Tejidos más fáciles de lavar, más transpirables y con mejores condiciones higiénicas en general. Con ellos mejoró el aspecto de las gentes, y los pescadores adquirieron costumbres mucho más modernas de aseo personal. El color azul de mahón se impuso entre la gente humilde tan rápida y fuertemente, que los pescadores más jóvenes veían a sus padres y abuelos vestidos a la antigua como portadores de antiguallas y verdaderos disfraces.

*“El vestido.-* El vestido (Vizcaya) del pescador, poco se distingue del de Santander y Guipúzcoa, concretándose al traje de tela o mahón en el verano, y al mismo traje con abrigos de lana o franela interiores en el invierno, usando muy pocos pantalón y chaqueta de paño, y como calzado la alpargata y bota corriente en verano y el choclo con polaina o sin ella, y la bota corriente y la de aguas en el invierno. Para los días festivos el pescador de Vizcaya se confunde mucho con los paisanos, porque usa hoy quizá mejores trajes que aquéllos, buena camisa planchada, buena corbata y gemelos, y ropa y calzado que no bajarán de 70 pesetas el traje, y 20 o 25 el calzado”<sup>17</sup>.

*“Vestiduras.-* La vestidura o traje más corriente entre los pescadores montañeses se compone de elástico o camiseta y calzoncillo interiores, de color blanco,

---

<sup>17</sup>Rodríguez Santamaría, ob. cit., pp. 99 y 100.



Ramón Ojeda San Miguel

camisa de lienzo o franela de color, garibaldina de franela o mahón, también de colores; pantalón de tela, calcetines de algodón y alpargata, zapato y bota corriente en verano y boina de color negro. Algunos gastan todo el traje de mahón, otros pantalón y chaqueta de paño, pero éstos son pocos en relación con los primeros, que representan a la juventud. Cada traje les cuesta, por término medio, 34 pesetas, y los adquieren en los pueblos en donde residen.

En invierno usan la bota fuerte, pocos, botas de agua, también pocos; pero se usan muchos choclos bajos, choclos altos y zuecas, dos clases, que se adquieren por los industriales, los primeros en Bilbao y los segundos en Santander y Bilbao, pero procedentes de Bayona, al precio de 3 y 3,50 pesetas, respectivamente, que luego venden a los pescadores a 3,50 y 4 pesetas; las zuecas las arreglan después ellos mismos con lona, saliéndoles por 4,50 o 5 pesetas el par. Estas dos clases de calzado son muy usadas, porque calientan el pie mucho, debido a ser de fondo de madera, acompañándose un dibujo en ellas. Este es el traje completo que gasta el pescador de esta provincia a diario, pero tratándose de días festivos y sobre todo de días de grandes festividades religiosas, esos mismos pescadores se transforman completamente poniéndose el traje negro, color que les agrada mucho, camisa planchada con gemelos, corbata y botas de calidad superior; hay alguno que gasta traje de 75 y 80 pesetas, y par de botas de 20 y 25 pesetas, y hasta en un verano tuve ocasión de ver a un pescador durante las fiestas



Ramón Ojeda San Miguel

del pueblo con botas de charol; así que se ve en ellos el deseo de componerse”<sup>18</sup>.

Además de una mayor preocupación por el arreglo general, los “azules de mahón” pasaron a ser signos de identidad en la forma de vestir de los pescadores. Las boinas sustituyeron definitivamente a las barretinas en la cabeza; en un proceso que había comenzado en las últimas guerras carlistas, pero que ahora se aceleró con la relativamente barata fabricación de industrias cercanas, tal como “Elósegui” (1859) en Tolosa o “La Encartada” (finales del siglo XIX) en Valmaseda.

Aunque como concesiones al pasado aún se conservaba el empleo de fuertes chaquetones y de los *choclos* en invierno, como signos de modernidad se fue imponiendo el uso de las baratas y populares alpargatas, de las que Castro Urdiales llegó a ser un importante centro productor<sup>19</sup>. También se siguió manteniendo el vetusto uso de las *cofas*:

“En todos los puertos los pescadores al embarcar llevan colgada del costado izquierdo con una cuerda delgadita que da vuelta al cuello una cestita pequeña o arquilla de madera en la que llevan, además del alimento para el día, tabaco, cerillas y la indispensable ropa de aguas; en esas mismas cestas o arquillas guardan la ración de pesca que les corresponde, si es que han pescado algo”<sup>20</sup>.

Las cosas habían cambiado bastante en muy pocos años. La indumentaria “prototipo” del pescador castreño, y del

---

<sup>18</sup>Ibidem, p. 184.

<sup>19</sup>Prada Iturbe, L., Las alpargatas en Castro Urdiales, La Ilustración de Castro.

<sup>20</sup>Rodríguez Santamaría, ob. cit., p. 211.



Ramón Ojeda San Miguel

Cantábrico en general, muy bien secuenciada por Antón Erkoreka en Bermeo<sup>21</sup>, quedó fijada de otra forma. Usaban a diario, aunque siempre con mucho remiendos, pantalones y camisas de mahón, y camisas de lana gris abiertas hasta la mitad del pecho en épocas de más frío. En la mar y puerto iban descalzos, pero si el tiempo lo imponía, llevaban *choclos*. Se movían en tierra con las humildes alpargatas. La boina se generalizó, incluso entre los niños y chichos. El pelo corto y bien peinado impuso nueva moda; y, salvo alguna excepción, el hábito de la barba desapareció para siempre entre la marinería:

*“Barba que usan.-* Así como en la montaña y Guipúzcoa, y aún en los demás puertos de esta provincia, se va suprimiendo la barba y bigote, distintivo verdadero del marino antiguo, por el afeitado completo, sin poder a ciencia cierta saberse a qué obedece tal transformación, en Bermeo sucede todo lo contrario, pues entre sus mil y pico de pescadores son muy contados los que se afeitan totalmente.

Como me llamase la atención esta variación, traté de averiguar la causa que la motivaba, puesto que hasta hace poco tiempo andaba la mayoría de los pescadores de este puerto afeitados como los demás, y resulta, al parecer, que obedece a lo siguiente: Algunos pescadores bermeanos emigraron a Cuba afeitados tal como andaban en su puerto, pero al llegar allí sus compañeros de trabajo les criticaban y hasta los suponían menos hombres que los demás, por lo que se dejaron unos bigotes y otros barba, regresaron a su país natal hará unos cinco o seis años, y a los demás les

---

<sup>21</sup>Erkoreka, A., Etnografía de Bermeo, Bilbao, 2003.



*Ramón Ojeda San Miguel*

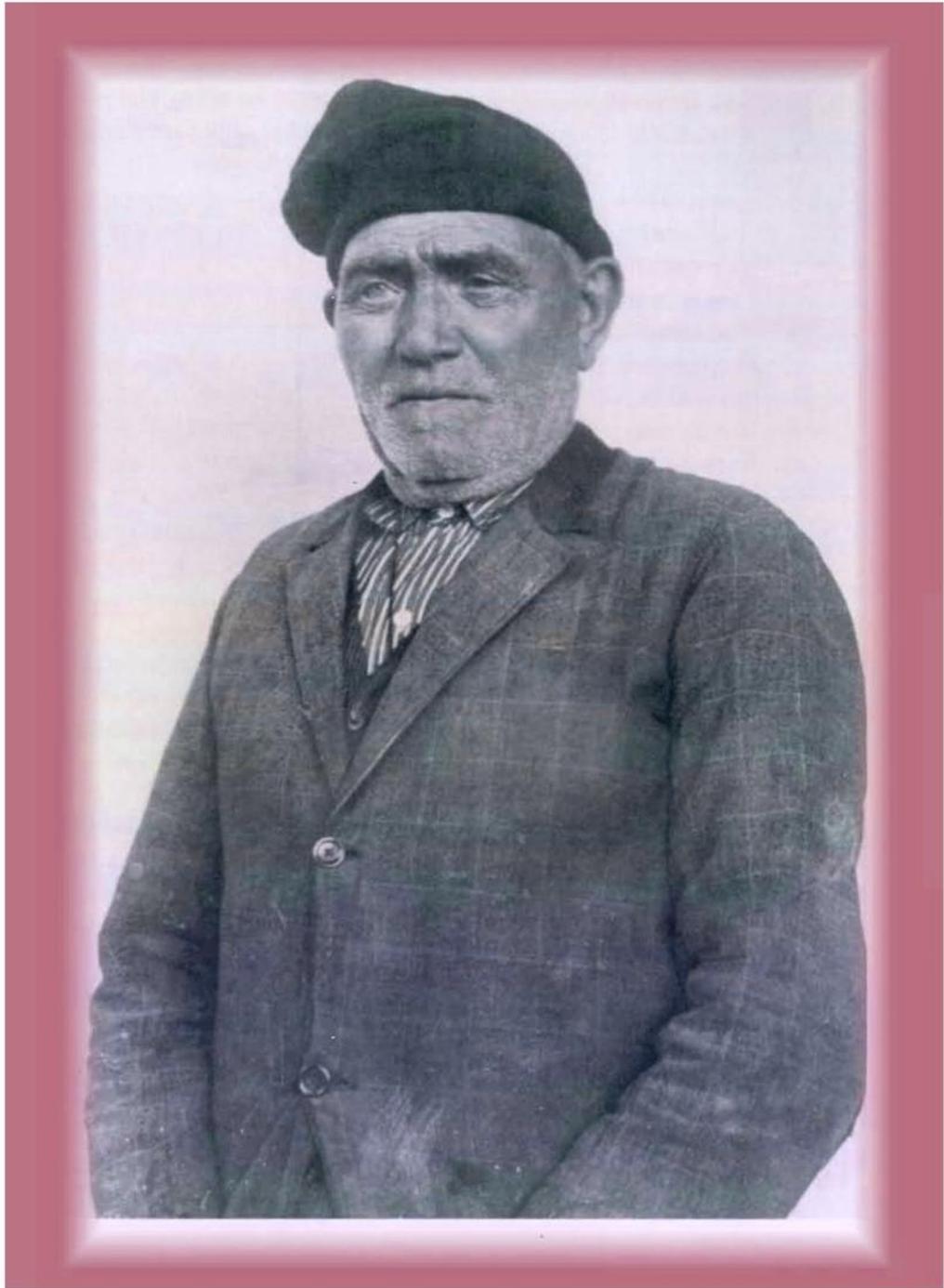
extraño esta transformación, que los indios explicaron a qué obedecía, y desde entonces siguieron la costumbre de dejarse el bigote o barba, pero en general el primero, porque creen ser más hombres y tener más carácter con alguna de las dos cosas que afeitados completamente, y ahora al que regresa de América en este estado, le dicen “viene dejado”, que indica que ha dejado crecer el bigote o barba o ambas cosas a la vez, resultando este puerto una excepción completa desde el Bidasoa hasta Asturias”<sup>22</sup>.

---

<sup>22</sup>Rodríguez Santamaría, ob. cit., pp. 100 y 101.



*Ramón Ojeda San Miguel*



**El viejo y mítico patrón  
Ambrosio Bedialauneta  
con gorro catalán.**



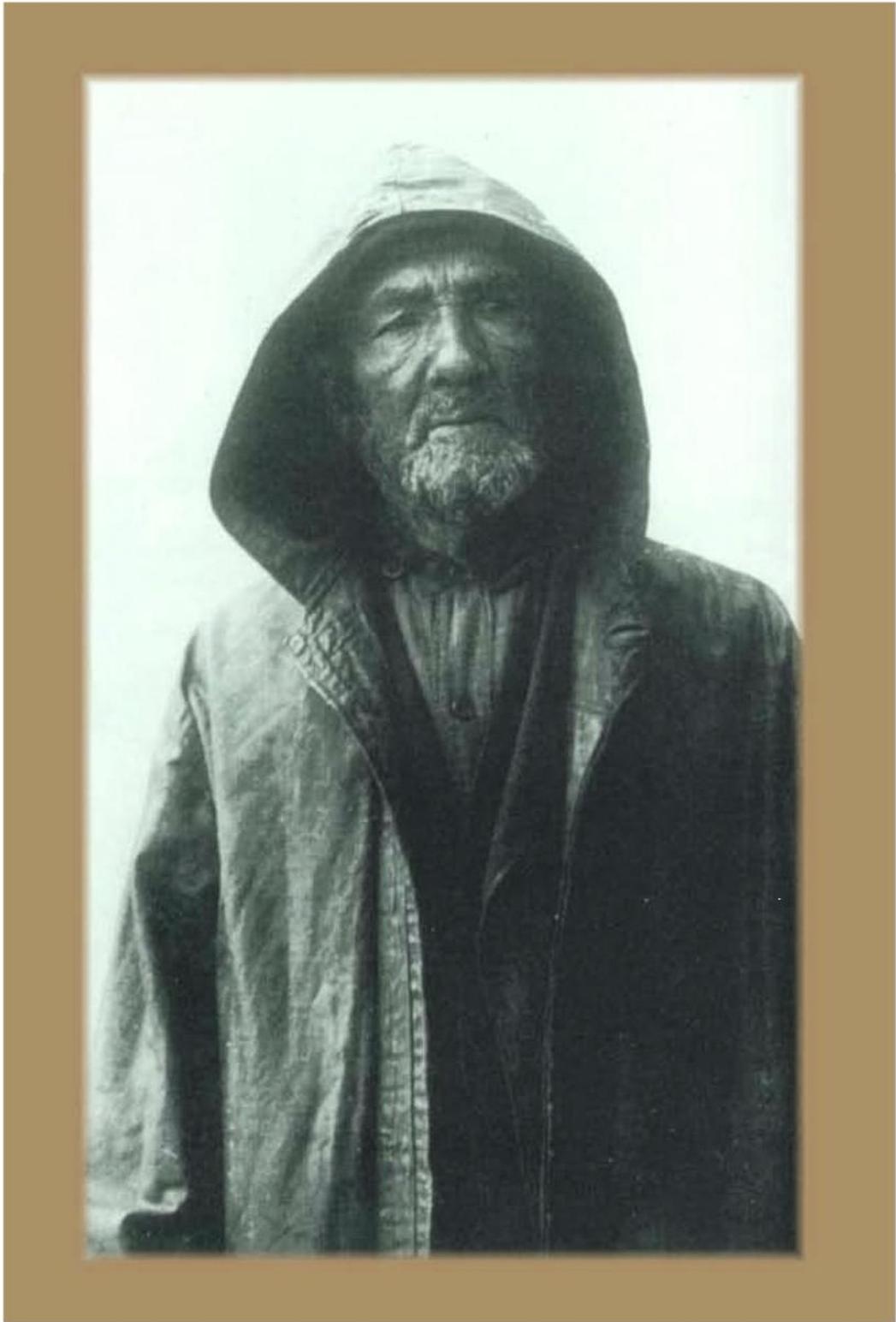
Santander. -- Tipo de pescador montaños.



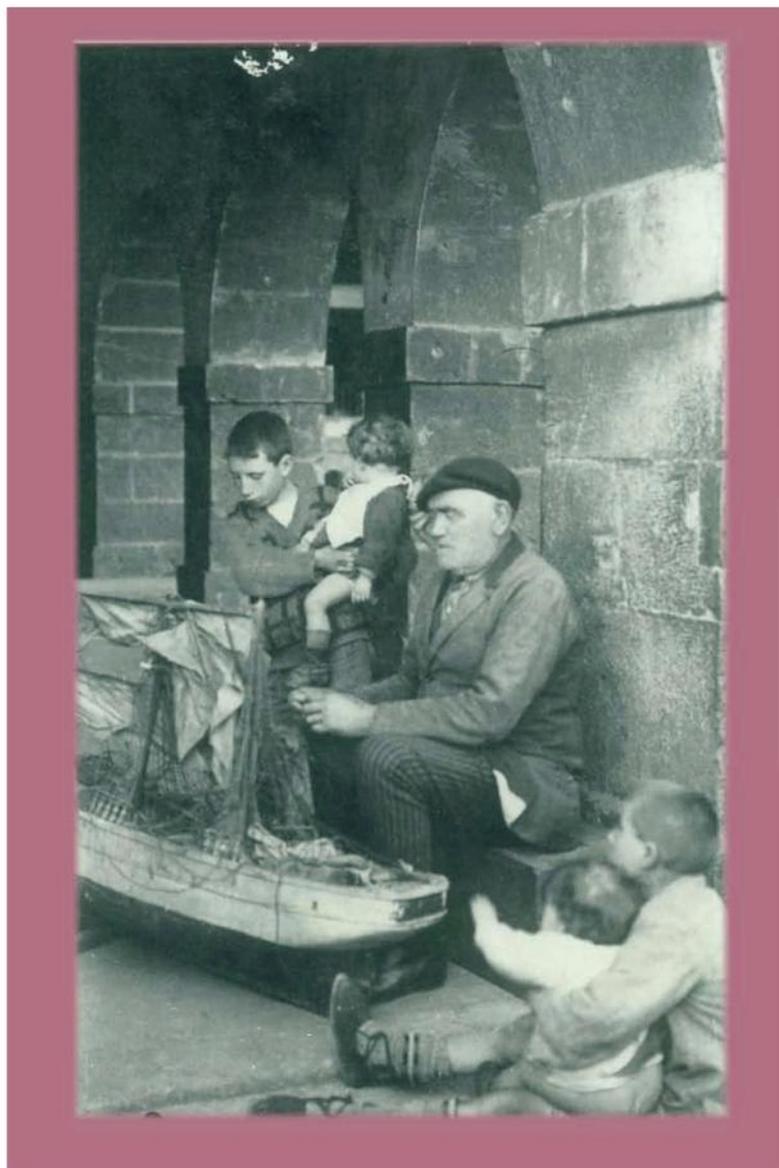
Tipo del pescador vizcaíno.



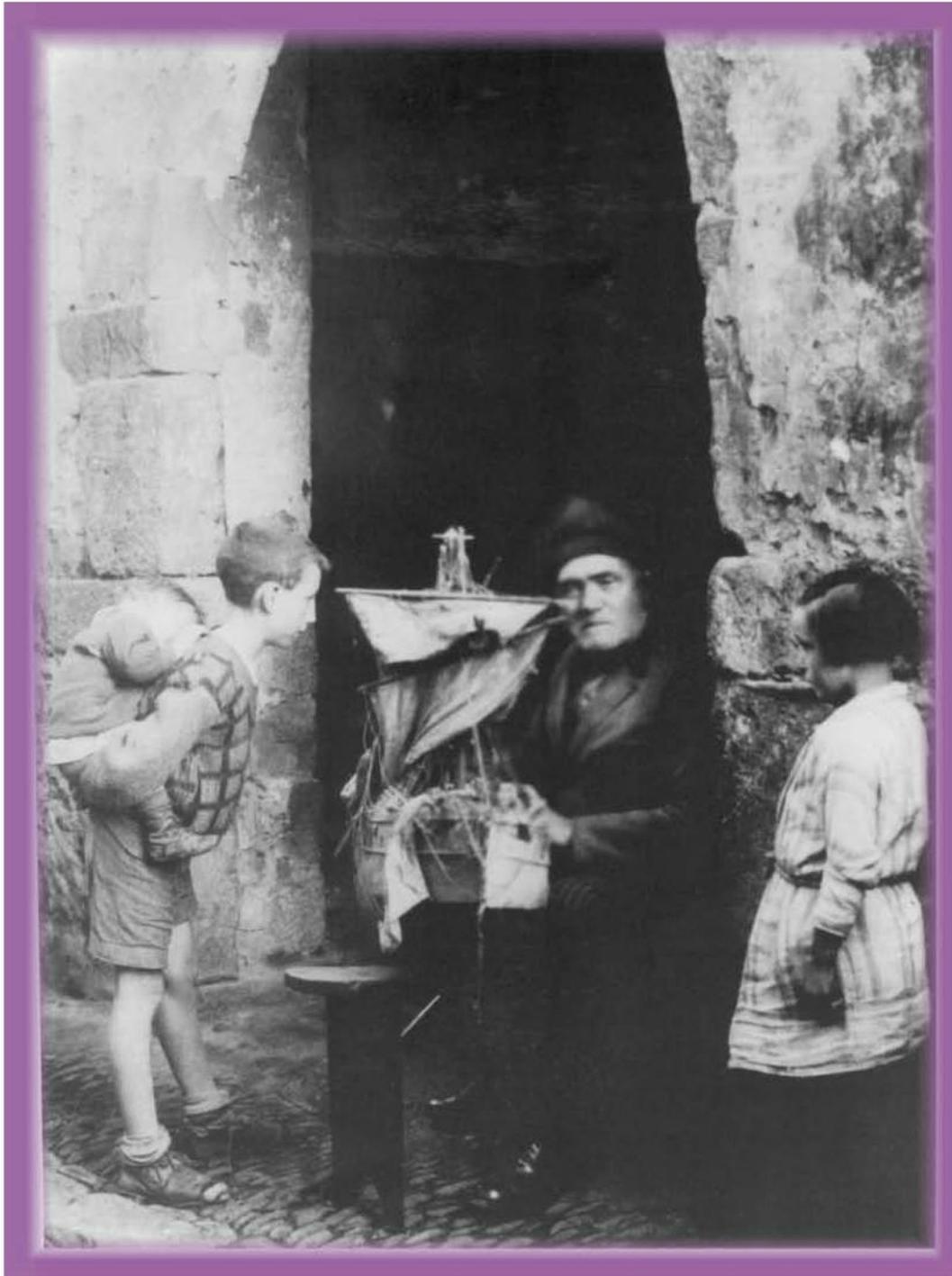
**"Morito" y familia**



**Pescador de Castro Urdiales. Los más mayores conservaban el viejo hábito de la barba. Capote de aguas protegido con aceite de linaza.**



**Bedialauneta enseñando su maqueta  
a los niños castreños.  
El viejo patrón sigue tocado con la barretina roja.**



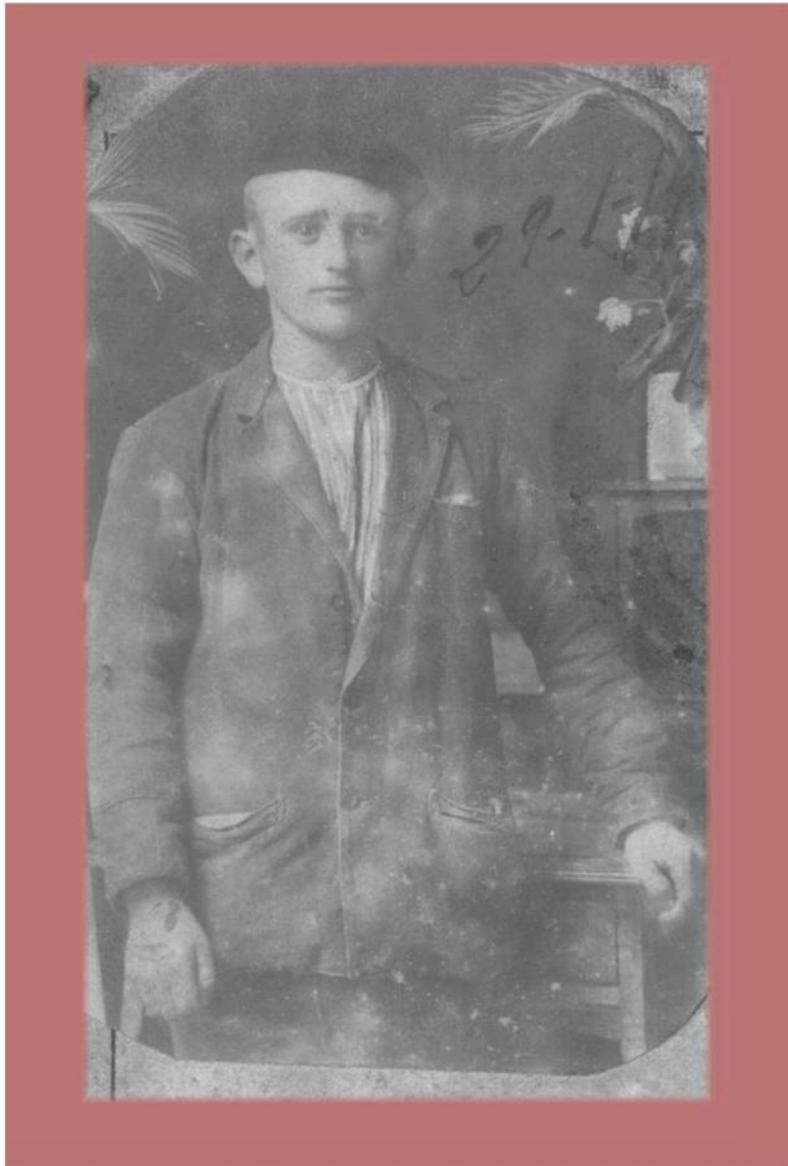
**Calla San Juan: Ambrosio Bedialauneta  
tocado con el gorro rojo catalán  
antes de la boina,  
de gran tradición entre los pescadores.**



**Boinas, bigotes y barbas:  
símbolos del viejo pescador.**



**Niños con pequeñas boinas  
y vestidos con batas/blusas  
esperando alas traineras.**



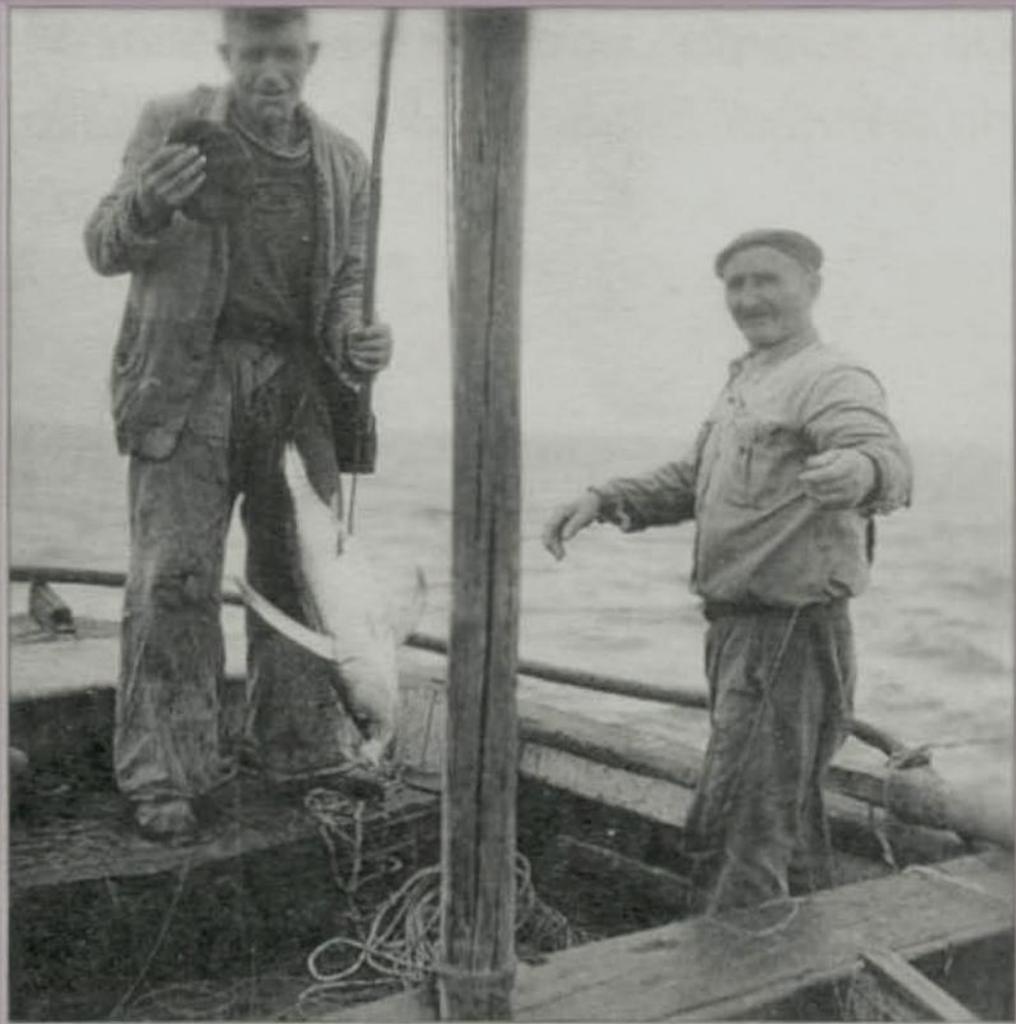
**Boina, camisa sin cuello  
y desamparada chaqueta.**



**"Pachillo"**



**"Pachillo"**

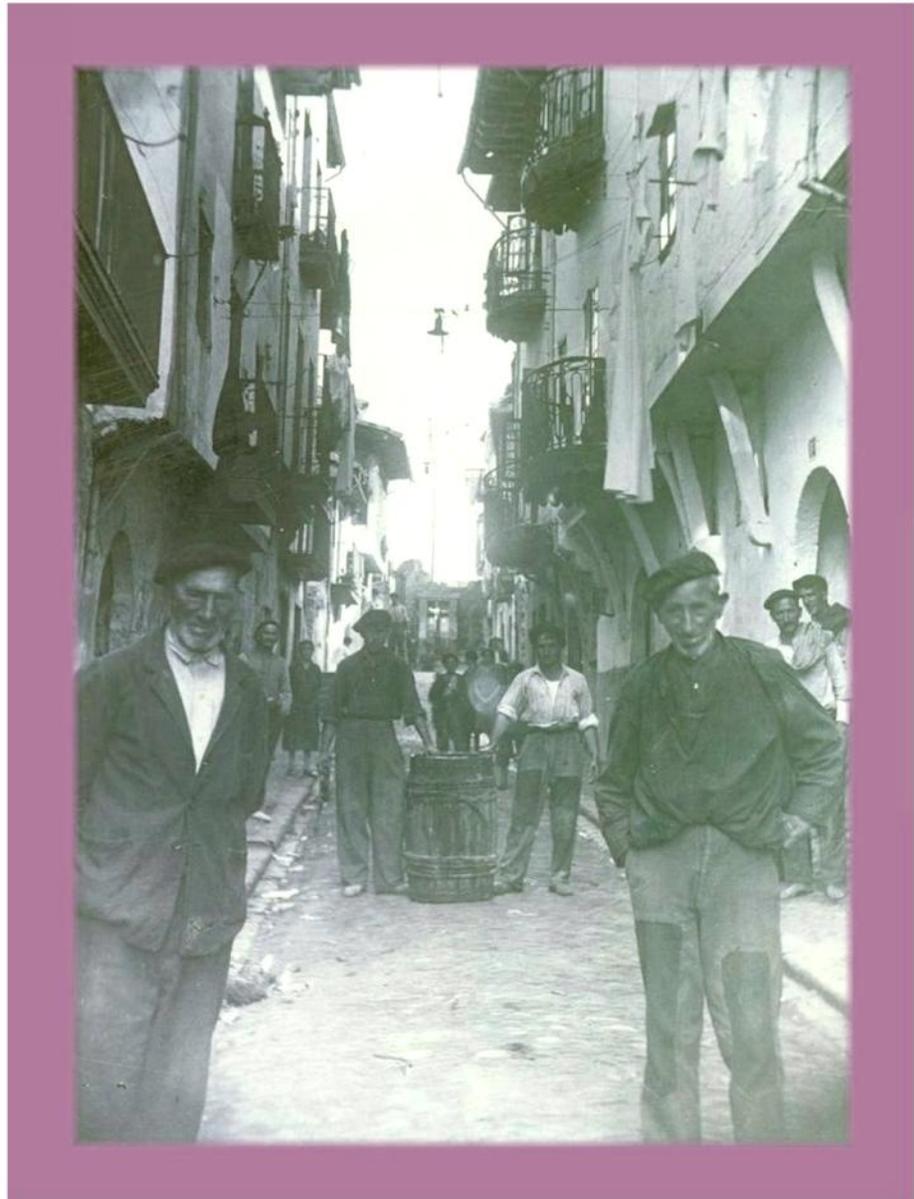


**Boinas y ropas de mar,  
¡tan humildes!  
Una costera de bonito.**

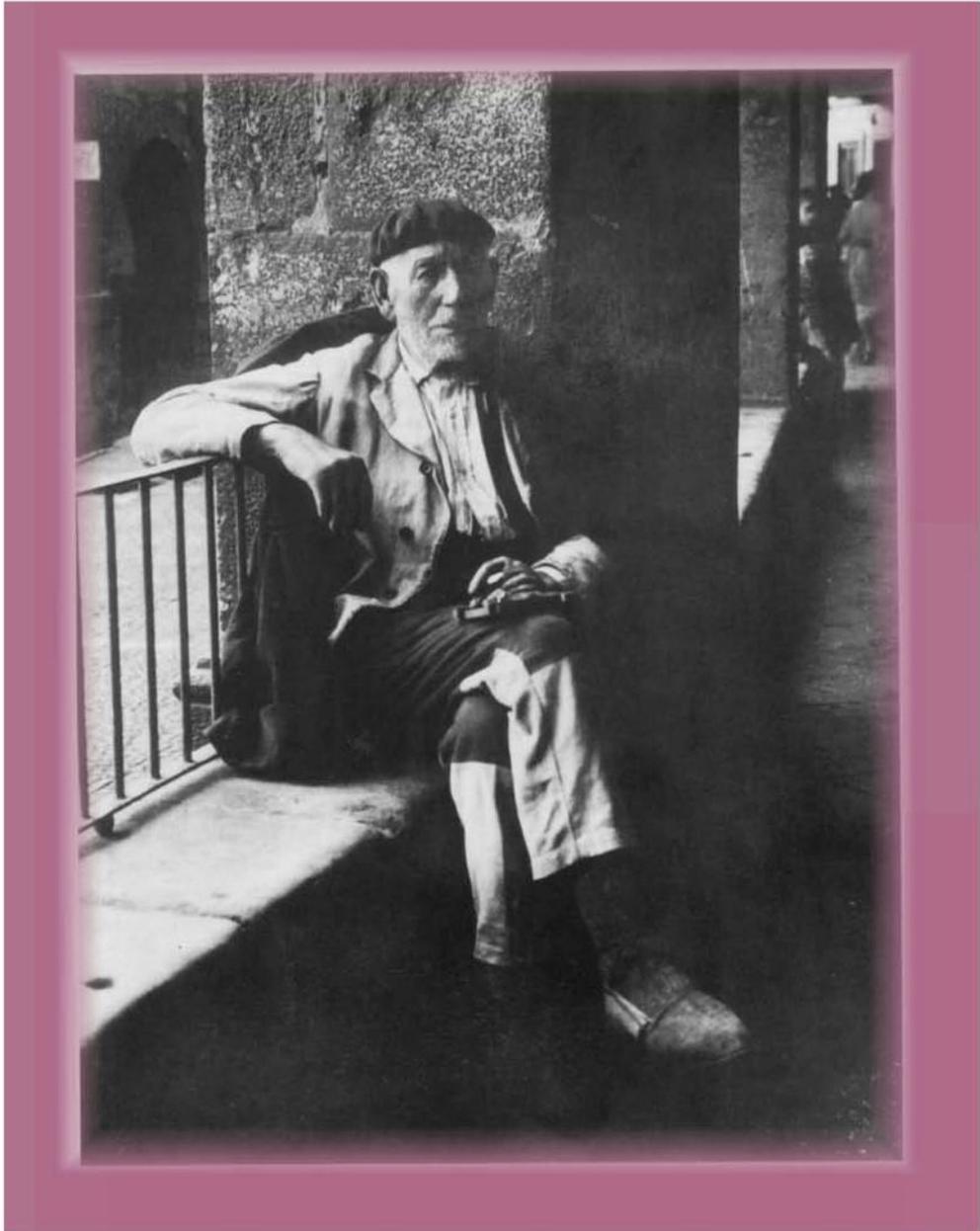


## "El Guaitu"

Pescador de Castro Urdiales,  
descalzo,  
miserablemente vestido y cubierto con boina.



**Los pantalones muy remendados.  
C. San Juan**



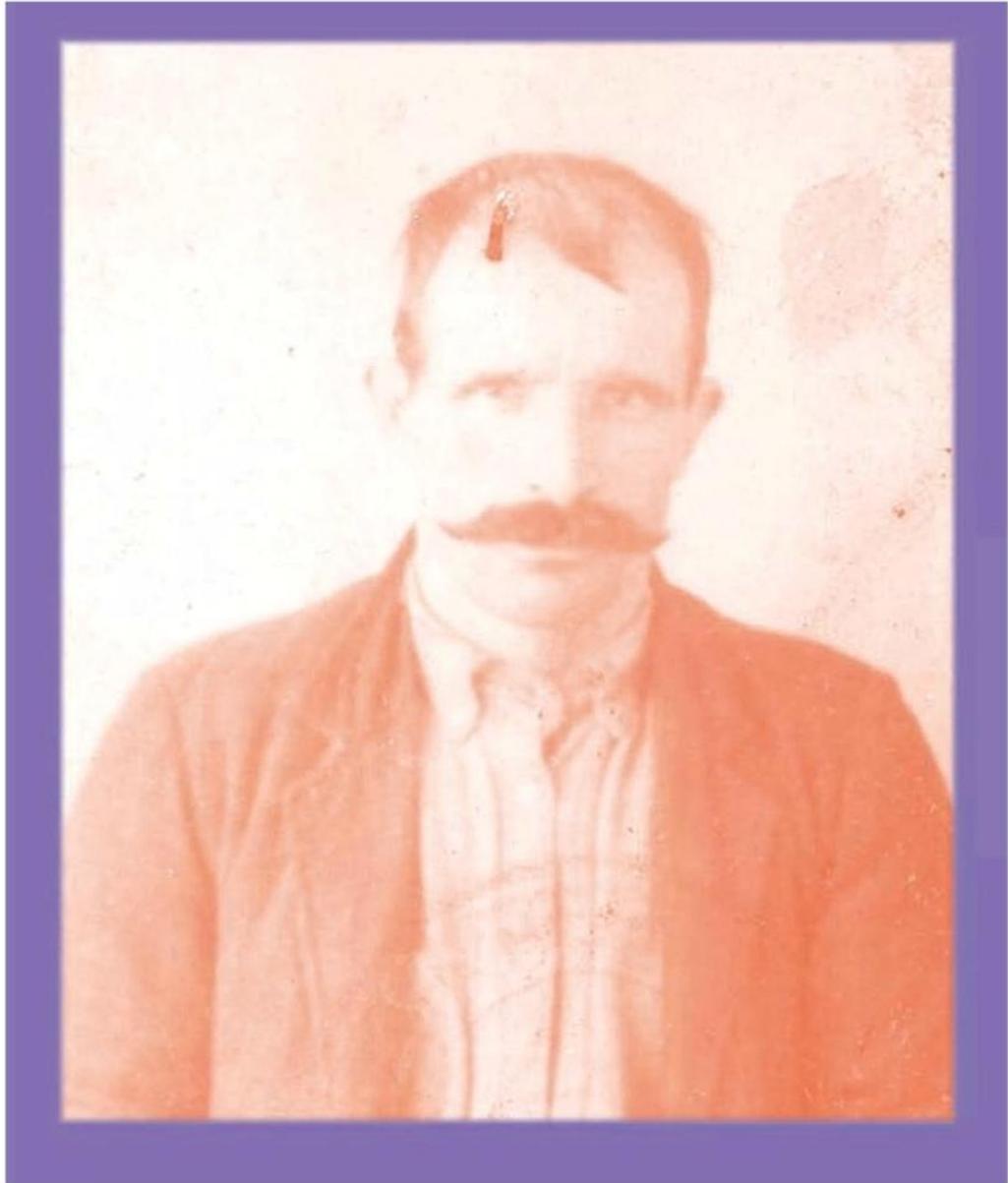
**Todo humildad:  
boina, alpargatas y remiendos.**



**El Carmen, Procesión.  
En el barco, clérigos de  
Santa María, Ayudante de Merina  
con sus fuerzas militares, autoridades municipales  
y Cabildo de pescadores.**



*Los patrones Goitia y Cuesta con sus tripulaciones de los barcos  
San Andrés y Purísima Concepción.  
Homenaje recibido por el salvamento de un velero.*



**1915: todavía se conservaba  
la costumbre de los grandes mostachos  
entre la gente de la mar.**



**Las mejores galas posibles  
para un barco nuevo  
(uso general de la boina entre la marinería)**



**A mediados del siglo XX  
el uso de los bombachos  
y camisas de mahón aún se mantenía  
con todo vigor,  
sobre todo entre los pescadores más veteranos.**



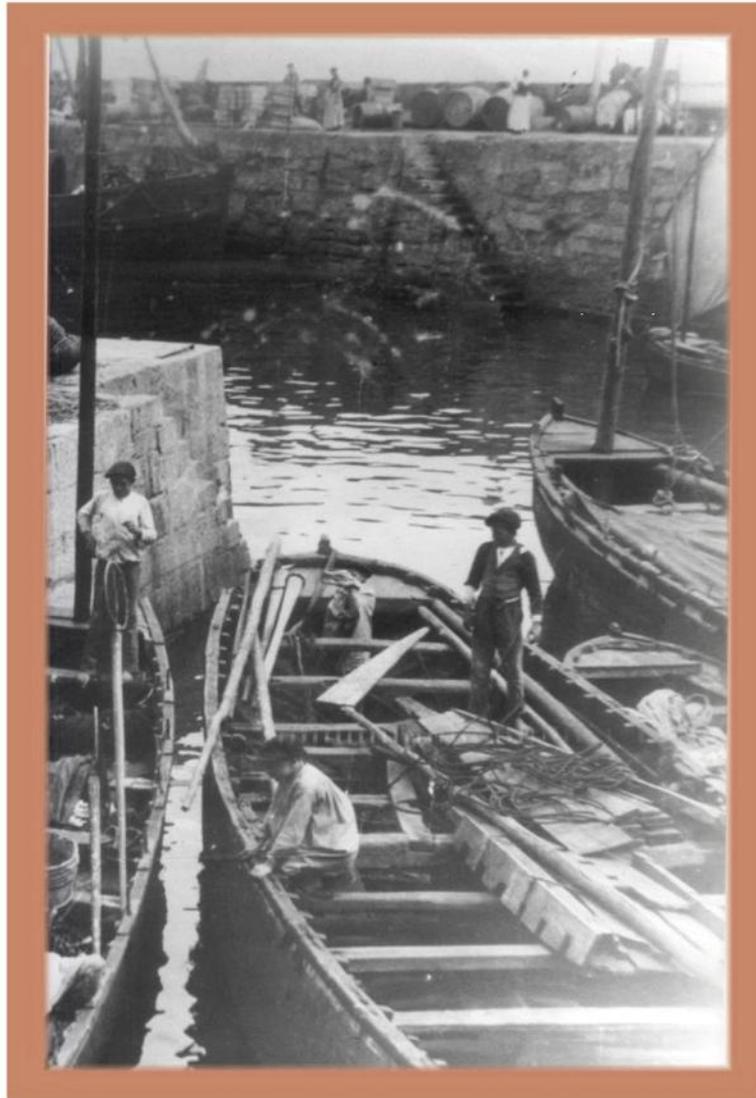
**La boina y las camisas de mahón  
fueron de usanza general.**



**Los grandes mostachos  
de antaño en la marinería.**



**Los jóvenes marineros  
cada vez más pulcramente presentados.  
(1923)**



**Boinas y blusas  
en los niños y chichos.**



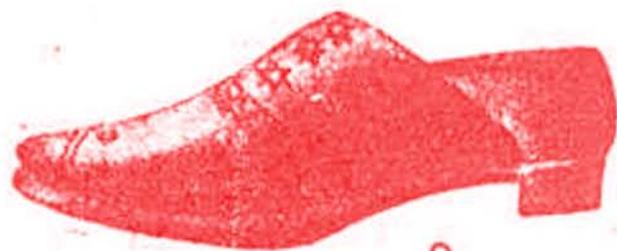
## **Ropa - pescadores**

**(Museo del pescador, Bermeo)**

# Calzado de los pescadores



1



2



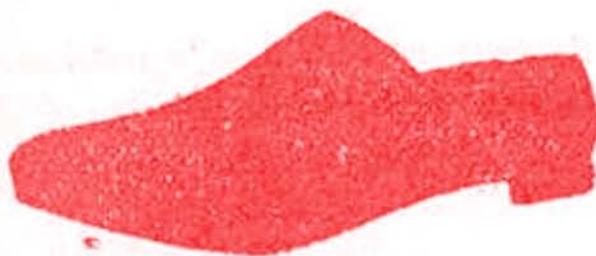
3



6



4



5

Calzado de invierno más corriente usado por los pescadores de esta provincia: 1 y 4, choclos de madera con polainas de lienzo pintadas de negro, azul ó con capas de aceite de linaza; 2 y 5, choclos de cuero, baqueta, con fondo de madera, forrados de bayeta por dentro, de color negro ó teja; 3 y 6, choclos de madera, sin polainas, con dibujos y distintas entradas ó bocas, con diferentes puntas.



**Las últimas cofas se hacían  
ya de metal.**

### III. UNA PAPEL ESTELAR PARA LAS MUJERES

Desde muy antiguo, incluso hoy todavía, el papel de las mujeres en las familias de los pescadores del Cantábrico fue esencial en casi todos los ámbitos. Era la mujer la mayor autoridad en la práctica; la encargada de la educación de los hijos y de recoger la partija del marido. Jugaban, sin ningún tipo de duda, una función socialmente reconocida y hasta venerada.

Además del papel comentado, “las mujeres repasan las redes, limpian el pescado, acuden a las fábricas de salazón, y obtienen algunas de ellas un beneficio superior al del pescador”<sup>1</sup>. Como afirma J. M. Merino, las mujeres consagraban en toda la costa un verdadero matriarcado<sup>2</sup> y jugaban un rol decisivo en la economía de las familias pescadoras<sup>3</sup>. Llevaban el peso de la casa y, aunque por tradición que se pierde en el tiempo, tenían vedado el ejercicio directo de la pesca, trabajaban al final tanto, o más, que los hombres fuera del hogar.

Probablemente el mejor diagnóstico del rol jugado por la mujer castreña, fue el realizado hace 150 años por el inteligente, aunque a veces sumamente extrañado como

---

<sup>1</sup> M.Z., La vida del pescador, ob. cit., p. 690.

<sup>2</sup> Merino, J.M., La mujer en el ámbito pesquero donostiarra, Itsas memoria, Revista de estudios marítimos del País Vasco, nº. 3, San Sebastián, 2000, pp. 395-470.

<sup>3</sup> Fernández Fonseca, M<sup>ª</sup>. J. y Prado Antúnez, A.I., Roles femeninos en la Bizkaia del siglo XIX: aproximación a la situación de la mujer en el mundo laboral en ámbitos pesqueros, Itsas memoria, Revista de estudios marítimos del País Vasco, nº. 3, San Sebastián, 2000, pp. 277-287.



Ramón Ojeda San Miguel

hombre de otro mundo diferente al pesquero, corresponsal del Diccionario de don Pascual Madoz:

“Sus mujeres son las depositarias de sus agencias semanales y de todos los ingresos metálicos que se procuran (los hombres): ellas les proporcionan el sustento, a cuyo efecto, y como cajas de su respectiva familia, responden de los contratos alimenticios, abren créditos, contraen deudas y aun anticipan lo que les sobra, componiendo sus diferencias sin la precisa concurrencia de sus esposos. En algunas suelen degenerar estas facultades hasta el reprehensible extremo de contar menos de lo que debieran con la autoridad de aquellos; de declinar en algún tanto de presunción, de dejadez y de orgullo, en fuerza de cuyas pasiones, mientras el honrado cabeza de familia arrostra los peligros y desvelos de la mar, y el sudor y las fatigas del campo (chacolí) con un insípido alimento, la compañera disipa su mezquino caudal en las golosinas de requesones, cerezas, peras y otras frutas tempranas, leche, azucarillos, y pan flor caliente, escandalizando a su familia y reduciéndola a un estado de mendicidad. Por fortuna no es la mayor parte de las mujeres quien así abusa de su posición; bastantes hay tan recomendables, tan finas, tan hacendosas y económicas, que sin más que ver a sus maridos e hijos se conoce repentinamente su excelente conducta. Con dificultad se ve un matrimonio de éstos sumido en la miseria y desnudez que los anteriores: la paz, la resignación



Ramón Ojeda San Miguel

y la ventura, son los elementos más apreciables de la sociedad”<sup>4</sup>.

Todavía a comienzos del siglo XX las mujeres ejercían en el mundo pesquero una labor esencial, y su “poder” en absoluto se había resquebrajado:

“Las pescadoras de Vizcaya son también muy religiosas y no las he visto, como en varios puertos de la Montaña y Guipúzcoa, sentadas a las puertas o en otros sitios en grupos jugando a la baraja en días de fiesta, sino que permanecen en sus casas cuidándolas bastante, por lo que, aun dentro de la pobreza en que viven, se nota cierta limpieza y cierto orden que revela la curiosidad y aseo de las personas que intervienen en su arreglo”<sup>5</sup>.

“La mujer es bastante fuerte, pero las que encontré más robustas son las pescadoras de Santurce, influyendo en ello lo bien que se cuidan, como antes se explicó, y el constante ejercicio que hacen al ir a vender diariamente la pesca a puntos bastante distantes”<sup>6</sup>.

“La mujer pescadora de Vizcaya bien puede asegurarse que gana tanto o más que su marido en algunas épocas del año, pues unos puertos se dedica constantemente a la venta en fresco de las pescas por los pueblos limítrofes y balnearios, y como durante el verano no faltan nunca algunas

<sup>4</sup> Madoz, P. Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus Posesiones de Ultramar, Madrid, 1845-1850, reedición, Valladolid, 1984, p. 84.

<sup>5</sup> Rodríguez Santamaría, ob. cit., p. 89

<sup>6</sup> *Ibíd.*, p. 99.



**Ramón Ojeda San Miguel**

pescas de una u otra clase, obtienen de su venta un bonito producto mensual; además, durante la elaboración de las pescas en las fábricas, la pescadora gana como término medio dos pesetas, y su hija (al menos una), percibe otra, y entre unas y otras cosas y con el espíritu de ahorro que domina entre algunas de ellas, pueden llegar, como ocurre en Bermeo, a comprar un pisito de casa o a imponer hasta 1000 pesetas en la Caja provincial de ahorros. Esto no es muy frecuente, pero sí hay algunos casos en Bermeo en que, simples pescadores, con una buena mujer, y aunque pasándolo mal, llegan a adquirir un principio, una base para la vida y porvenir de sus hijos ¡hermoso ejemplo digno de imitarse por los demás!, porque cuanto más pobre sea la persona que ahorre con el producto de su trabajo y de sus desvelos, más meritorio, mucho más, es esta virtud en ella, porque revela la falta absoluta de los vicios, una organización muy buena en la familia, una gran familiaridad y, sobre todo, un modelo de administración, porque con poco se consigue mucho”<sup>7</sup>.

“Ya en los demás puertos (de la provincia de Santander), la mujer es la depositaria de los fondos de la familia, pero esto es de común acuerdo entre ambos esposos, que, sin duda, se inspiran confianza el uno en el otro, y porque la mujer es siempre más propensa al ahorro que el marido, por eso, éste le entrega lo que gana, no sin

---

<sup>7</sup> *Ibíd.*, p. 102.



*Ramón Ojeda San Miguel*

guardarse antes algo para sus gastos, haciéndole ver a ella que ganaron menos de lo que en realidad perciben de su participación en las utilidades de la lancha a que pertenece”<sup>8</sup>.

Llevaban las casas, administraban directamente los siempre escasos fondos de la economía familiar, educaban a la prole, y todavía las mujeres de estirpe pescadora sacaban tiempo para trabajar fuera del hogar. Casadas y solteras, las mujeres de la mar de Castro aportaban ingresos básicos, en muchas ocasiones más que los hombres. Como *planchoneras* o *panchoneras* vendían al por menor en la pescadería pública de la Villa, aquí denominada popularmente “*el Pescao*”. Marchaban en pequeños grupos y a pie a vender, haciendo muchas leguas a diario, pequeñas cargas de peces por las aldeas próximas. Las *mozas* resultaban ser la columna vertebral en la actividad primero de las escabecherías, y luego de las fábricas de salazón y conservas. Como *muchachas* de los barcos vigilaban del buen orden de las bodegas y del cuidado y compostura de las cajas y cestos en que iban las capturas. Y, organizadas en cuadrillas con jerarquías muy parecidas a la de los hombres en las lanchas, como *adobadoras* recomponían los inevitables desperfectos y roturas de las redes.

Verdadero papel estelar el de las mujeres, económica y socialmente. Además, dentro del colectivo de los pescadores función reconocida en términos prácticos durante siglos. Hasta el punto de que puede chocar con

---

<sup>8</sup> *Ibíd.*, p. 107.



Ramón Ojeda San Miguel

nuestros actuales esquemas mentales, el “poder” de la mujer era enorme.

Pero aquellas gentes no emitían informes escritos, ni publicaban revistas, periódicos o libros. Los que escribían sobre temas pesqueros estaban inscritos en otras esferas sociales; funcionaban con otros códigos morales, en los que la mujer estaba llamada a portar otros valores muy diferentes. Entre los años 1850/1915 la moral burguesa, refrendada por las tesis oficiales de las autoridades religiosas, se fue imponiendo casi de forma absoluta. La mujer, dentro de estas apreciaciones, debía jugar un papel totalmente subordinado al hombre. Y es aquí cuando aparece la gran injusticia histórica hacia las mujeres de la pesca: los escritos, oficiales o literarios, ofrecen siempre menos noticias sobre ellas, y cuando lo hacen, miran con recelo, y aún con desdén, su real protagonismo.

Así, mientras es relativamente fácil encontrar descripciones sobre la ropa e indumentaria de los pescadores, en las mujeres ocurre todo lo contrario. Ocharan ofrece muy pocas noticias a este respecto en su novela. De esta forma analizaba la vestimenta de una mujer de aproximadamente 50 años al ir a trabajar a una escabechería: “Vestía simple corpiño de estameña, sin mangas...; saya de lamilla multicolor... sujeta a la cintura por un pedazo de *escota*...”<sup>9</sup> En otra ocasión dice únicamente que una mujer cuando iba a lavar la ropa llevaba “corpiño de percal”<sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup> Ocharan Mazas (1918), ob. cit. P. 356.

<sup>10</sup> *Ibíd.*, p. 362.



Ramón Ojeda San Miguel

Algo más elaboradas, aunque no demasiado, son las descripciones de Rodríguez Santamaría. De las mujeres de Vizcaya afirma:

“La pescadora es más modesta, pero muy limpia y aseada, viste con mucha sencillez, pero usa buenas ropas de percales y franelas, teniendo buen traje negro para las funciones religiosas. Por lo general, anda con la cabeza descubierta, pero también hay algunas que usan el pañuelo amarrado, como vulgarmente se dice, a la vizcaína, y otras, colgado del cuello en la forma que representan los dos tipos de mujeres de esta provincia, que se ven en el dibujo, los cuales, con las pescadoras que aparecen descalzas, forman las tres clases de mujeres de los puertos de mar vistas durante el recorrido de esta provincia.

Generalmente andan calzadas y sólo se descalzan para el trabajo de la pesca en los muelles o para ir a venderla a los pueblos limítrofes, con el fin de poder caminar mejor y más ligero, pero aun en las fábricas de conservas y salazones en que está constantemente con los pies mojados, no se descalzan, sino que usan unos zuecos con fondo de madera para evitar la humedad; los pequeñuelos, bien o mal, también los traen calzados y bastante bien abrigados”<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> Rodríguez Santamaría, ob. cit., p. 100.



Ramón Ojeda San Miguel

“En... días de fiesta se visten con mejor ropa de percales o franelas de colores, usando algunas el pañuelo a la cabeza amarrado atrás”<sup>12</sup>.

En algunas viejas fotografías se puede observar que las anteriores descripciones encajan muy bien en buena parte del aspecto externo de las mujeres pescadoras castreñas. Pero también se puede suscribir el retrato que el mismo Rodríguez realiza en conjunto para las mujeres de la provincia de Santander a comienzos del siglo XX:

“Las pescadoras, en algunos puertos, andan descalzas por la semana, especialmente en Laredo, y cuando trabajan en las fábricas se recogen la ropa ala cintura, dejando al descubierto las piernas hasta las rodillas; pero los días de fiesta se visten y componen con buena ropa de percal y buenos zapatos, todo de colores, de los cuales son muy partidarias, dedicando la tarde de dichos días al rosario, a jugar a la baraja, la brisca y al baile, bien al sonido del tamboril y dulzaina, o bien al de la música, según los pueblos. Las mujeres son las que trabajan los terrenos y en las fábricas cuando hay pesca, y si ésta es abundante, ganan más que sus maridos”<sup>13</sup>.

Los materiales y fibras en la ropa de las mujeres eran los mismos que en el caso de los hombres. Quizá lo más llamativo era el uso de grandes faldas, anchas y con gran vuelo, pero con una gama de colores mucho mayor que en

---

<sup>12</sup> *Ibíd.*, p. 121.

<sup>13</sup> *Ibíd.*, p. 185.



*Ramón Ojeda San Miguel*

el caso de los varones<sup>14</sup>. Asimismo, el hábito de los pañuelos y de los sombreros de paja y ala ancha para protegerse del sol en los trabajos cerca del puerto. Con el tiempo también los tejidos de mahón irrumpieron en las indumentarias femeninas, sobre todo en la confección de delantales<sup>15</sup>.

A partir de 1915/1920 las cosas empezaron a cambiar; pero antes las mujeres llevaron siempre el pelo largo y recogido en moños o con peinetas o alfileres<sup>16</sup>. No era corriente el uso de colonias y maquillajes.

El “poder” de las mujeres en el seno de las familias de pescadores, el control de los gastos e ingresos de las mismas, y el hecho de que aportasen tanto, o más, dinero que los hombres acabó determinando en buena parte el carácter colectivo femenino. Nos referimos, y es algo que los escritores de la época siempre condenaban al no cuadrar con su tabla moral de valores, a la independencia y a veces verdadero desparpajo de las mujeres de Castro Urdiales. Como muy bien, casi espantado, relata Ocharan, las mujeres no se sometían fácilmente al papel de supremacía que la sociedad burguesa quería reservar a los varones:

---

<sup>14</sup> Le Play, ob. cit., p. 138.

<sup>15</sup> Resulta muy curioso que el diccionario de Madoz aporte muy pocas referencias sobre la indumentaria de los pescadores y que, sin embargo, nos ofrezca abundantes detalles sobre la misma cuestión cuando habla de los habitantes de las zonas rurales y aldeas de la jurisdicción de Castro Urdiales: “Visten para el trabajo camisas de lienzo ordinario y un pantalón de lo mismo, blanco o azul; para calzado usan unos mantos de lana churra llamada blanqueta que sujetan a las piernas con los cordeles con que aseguran sus albarcas. Los días festivos usan pantalón y chaqueta de paño oscuro de Somonte, camisa de lienzo, sin pañuelo en el cuello, sombrero redondo basto, o gorra los jóvenes, y zapatos sin medias muchos de ellos, y albarcas otros. Las mujeres en el campo blanqueta por medias, saya corta de calzan, la albarca y mantos de mitan o de estameña, justillo blanco con pañuelo de algodón o de hilo, en mangas de camisa y pendientes de plata dorados; las solteras se distinguen de las casadas por un pañuelo de color que llevan aseadamente puesto en la cabeza, al paso que las últimas se colocan una toca blanca que llaman sabanilla, la cual descendiendo a la espalda arrolla la trenza del pelo”, Madoz, ob. cit., p. 86.

<sup>16</sup> Se consideraba que el pelo largo y recogido era signo de buena moralidad. Por eso el dicho popular de “se ha saltado el pelo” se utilizaba para hacer referencia a mujeres de dudosa reputación.



**Ramón Ojeda San Miguel**

“Las de Flavióbriga lavaban la ropa en la ría de Brazomar. Digo ría, porque en mareas vivas equinocciales las aguas del mar ascienden hasta la Puerta de aquel nombre, mezclándose con las del río, siendo ese paraje donde acude y se instala de preferencia la femenina lavanderil turba; y eso de turba no es designación casual, sino intencionada; pues si bien no es muy propia refiriéndose a la cantidad de mujeres, por merecer mejor la cuadrilla, digo turba porque las hembras de Flavióbriga, cuando dan al río sus arremangadas piernas y esgrimen en sus manos cualquiera de las prendas de su jabonadura, singularmente cuando abundan entre las lavanderas mozas del escabeche, son turba y de la peor calaña, por lo dilacerante y maldiciente de sus lenguas. Y líbrele Díos a un pacífico transeúnte, si por allí discurre, de dirigir la palabra con la más sana de las intenciones a la menos ofensiva de aquellas hembras, porque, sin esperar a que le responda la interpelada, no faltará quien suelte una desvergüenza, a la que seguirán no pocas del coro feminil allí presente. Si el malaventurado así agredido acude a la palestra e intenta defenderse, devolviendo injuria por injuria, el vocerío le atruena los oídos y tales cosas oye que, por grandes que sean sus arrestos, tiene que acudir a la fuga, huyendo río arriba o río abajo con las orejas caldeadas y el semblante enrojecido, por muy curtida que tenga la piel del rostro”<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> Ocharan Mazas (1918), ob. cit., pp. 361 y 362.



Ramón Ojeda San Miguel

Tampoco encajaba muy bien en la mentalidad del funcionario y militar Rodríguez Santamaría la excesiva independencia de nuestras mujeres:

“De las observaciones practicadas en la organización de la familia aparece la autoridad del padre, en algunos puertos, sin los prestigios que debiera tener, debido, sin duda, al modo especial de ser de los pescadores, viéndose por ejemplo en Santurce a la mujer pescadora con una bolsa y su marido con otra, dato que indica la poca confianza que hay entre los esposos, puesto que entre el matrimonio no debe existir tal cosa, sino que el marido, como jefe de familia, debe ser el que rija y gobierne a la misma; pero para eso es necesario el respeto mutuo y las cariñosas atenciones, a fin de evitar cualquier motivo que pueda producir el más leve disgusto.

Lo que se gana en el matrimonio debiera reunirse en un fondo común y luego distribuirlo conforme a las necesidades de la familia; pero esto no es fácil conseguirlo en los pescadores de este puerto, porque el marido vive tanto o más en la taberna que en casa, porque si pesca el barco a que pertenece almuerza en la taberna por cuenta del mismo, come en su casa y cena también en la taberna, siendo la cena por cuenta suya. Con este motivo se pasa en aquel local la mayor parte del tiempo, gastando en él lo que ganó quizá en el día; y, por otra parte, la mujer, que gana casi siempre más que el marido vendiendo la pesca en fresco



Ramón Ojeda San Miguel

por los pueblos vecinos, lo que obtiene de esta venta lo reserva sin dar cuenta al marido, viéndose muchas veces a este pedirle dinero a aquélla para sus necesidades y vicios.

Ocurre aquí, al igual de lo que sucede en la provincia de Santander, que en algunos puertos la autoridad moral del padre no existe, porque éste gana, su mujer gana y su hija también; el padre gastó lo que tenía y acude a la hija para que le facilite algún dinero, ésta se resiste y su madre le aconseja no se lo dé para evitar el que lo malgaste y que a lo mejor se emborrache y las maltrate luego; y de todo esto resulta un orden dentro del desorden: orden, porque lo imponen la madre y la hija al oponerse a las pretensiones del marido y padre respetivo, evitando así los malos tratos de que pudieran ser objeto por efecto de la bebida, y desorden, porque en ninguna familia bien organizada deben darse espectáculos de esta índole, sino que, como indique antes, todas las ganancias sociales dentro del matrimonio, ya que éste no es más que una sociedad conyugal, deben venir a un fondo común”<sup>18</sup>.

Algo más sutilmente, pero también desconfiando de las consecuencias que el trabajo independiente de las mujeres pudiera tener para la moral oficial, el redactor de la voz “Castro-Urdiales” del diccionario de Madoz nos indicaba 60 años antes:

---

<sup>18</sup> Rodríguez Santamaría, ob. cit., pp. 106 y 107.



Ramón Ojeda San Miguel

“La juventud femenina, que pese a su soltura y buena disposición pudiera ser útil a sí misma y a la clase más elevada en el servicio doméstico, prefiere un jornal suelto, las faenas de las fábricas de escabeche, o las de comprar pescado fresco y venderlo en los pueblos limítrofes, condiciéndolo en cuadrillas de 10 a 12 a todas horas del día y de la noche a un paso de trote. Esta libertad se acomoda demasiado a sus costumbres para trocarla por la obediencia a respetables amos. Algunas hay sin embargo que conocen las ventajas, que tanto para los recursos, cuanto para la moralidad les proporciona esta vida menos agitada”<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup> Madoz, ob. cit., p. 84.



*Ramón Ojeda San Miguel*

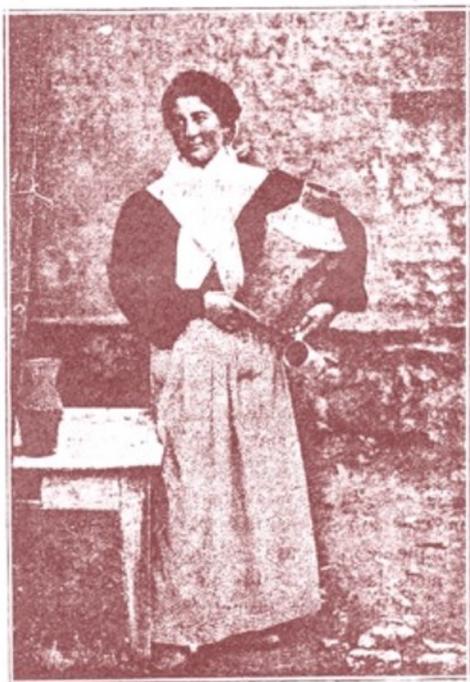


**"Flórez"**



**"Manuelorra"**

**Castreña con pañuelo  
al estilo vizcaíno.**



Vizcaya. — Vestido que usan en algunos puertos de mar las mujeres de pescadores en días festivos.



Vizcaya. — Vestidos que usan á diario en varios puertos de mar las mujeres de pescadores.

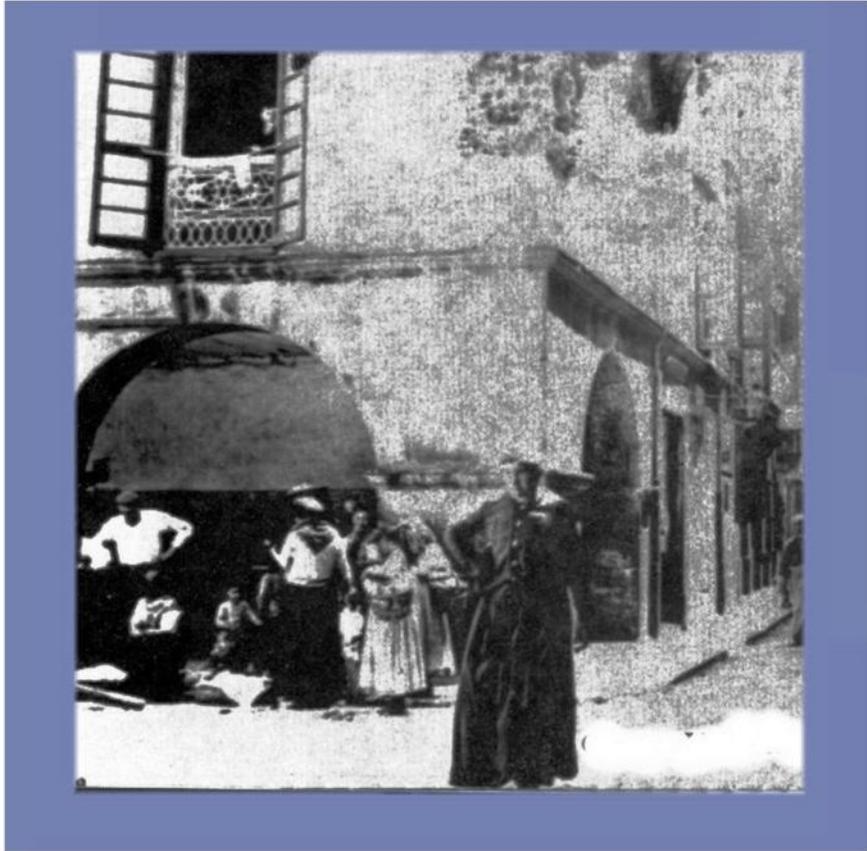


Santander. — Vendedora de sardinas.



**Faldas sueltas y anchas,  
delantales largos,  
y algún que otro sombrero ancho  
en un día soleado de duro trabajo.**





**Mujeres en el "pescado".**



**Adobadoras  
en los arcos del Ayuntamiento.**



**Antiguos soportales  
en los que se vendía pescado "al por menudo"  
en el abasto de la Villa.**



**Largas, anchas  
y flotantes faldas  
en las mujeres de Castro Urdiales.**



## IV. EN EL HOGAR

### 4.1. CASAS Y HABITACIONES

Al igual que en otras muchas facetas de la vida diaria, las casas y habitaciones de los pescadores también presentaban, y desde hacía siglos, muchas diferencias con respecto a las del resto de la gente y, sobre todo, con las del mundo campesino. Además, y otra vez constituye un diáfano reflejo de las precarias condiciones de vida, casi miserables, rayando, cuando no sobrepasando, con los umbrales de la pobreza, siempre fueron muy humildes y con abundantes deficiencias en términos de habitabilidad. Excepto en el caso de San Sebastián y Santander, en que muy claramente desde el siglo XVIII se convirtieron en barrios específicos, en el resto de las villas cantábricas, incluida Castro Urdiales, las casas de los pescadores, arremolinadas junto a la mar y puerto, determinaron y condicionaron prácticamente todo el entramado urbano. Dicho de otra forma: la mar y la pesca marcaron una impronta diferenciada en el urbanismo de las poblaciones costeras.

Afortunadamente las posibles fuentes para poder estudiar este tema de las casas y habitaciones marineras son relativamente abundantes. En primer lugar, lo que constituye un documento directo y de primera mano, todavía hoy en día, a pesar de todos los peligros que corre,



*Ramón Ojeda San Miguel*

contamos en Castro con un magnífico casco antiguo, plagado de antiguas y entrañables casas de pescadores. El formidable informe de Rodríguez Santamaría presta abundante atención a esta cuestión para principios del siglo XX. En una publicación del año 1942, la Dirección General de Arquitectura realizó un valioso estudio sobre las casas de todos los pescadores, con prolijas referencias y planos de muchas localidades norteñas<sup>1</sup>. Y, finalmente, aunque con menos calidad de lo que se podía esperar, en el Archivo municipal se conservan los legajos del Plan General de conservación del casco histórico de Castro Urdiales elaborado en la década de los años setenta del siglo pasado.

Al igual que en otras localidades costeras vecinas, en Castro las edificaciones destinadas a los pescadores solían ser predominantemente de estimable altura, de tres y cuatro pisos, de bastante profundidad, y con una planta baja casi siempre destinada a bodega. Las fachadas considerablemente estrechas y los materiales en la construcción de bastante poca calidad.

Con pocas variantes, el análisis de Rodríguez se acopla, sin duda, muy bien a nuestro caso:

“Las habitaciones ocupadas por la clase pescadora de Vizcaya, están situadas en su mayor parte a las orillas de los puertos..., y por esta circunstancia, que les permite disfrutar de las brisas marinas que penetran de lleno en ellas, así como los rayos solares que las baña durante una buena parte del

---

<sup>1</sup> Dirección General de Arquitectura, Plan Nacional de mejoramiento de la vivienda en los poblados de pescadores, Madrid, 1942.



*Ramón Ojeda San Miguel*

día, parece natural que debieran ser muy higiénicas, pero desgraciadamente no sucede así, porque todos los puertos de mar de esta provincia son de fondo fangoso, todos ellos quedan en seco a las bajamares y en su mayor parte desaguan en los mismos las alcantarillas de la población que conducen aguas sucias, contribuyendo todas estas cosas a que en épocas de verano se aspire una atmósfera muy insana, percibiéndose unos olores muy perjudiciales para la salud de los que viven alrededor de estos puertos. Los más insanos, bajo este punto de vista, son los de Ondarroa y Bermeo, porque sus casas están completamente próximas a la orilla del muelle y reciben de lleno estos miasmas emanados de la descomposición de millares de elementos que dejan al descubierto las bajamares”<sup>2</sup>.

“En Santander, Suances, Colindres, San Vicente y Castro-Urdiales, ocupan los pescadores, indistintamente, pisos o plantas bajas, pero en Laredo son exclusivamente pisos, porque las plantas bajas, todas sin excepción, están destinadas al comercio, a bodegas para depósito de efectos de los mismos pescadores y a almacenes”<sup>3</sup>.

“La mayor parte de los pescadores montañeses ocupan habitaciones malísimas, por carecer de la necesaria ventilación y de toda clase de condiciones higiénicas, lo cual, unido a la deficiente alimentación de éstos, es causa de que

<sup>2</sup> Rodríguez Santamaría, ob. cit., p. 90.

<sup>3</sup> Ibídem, p. 177.



Ramón Ojeda San Miguel

sus hijos, cuando son chiquitos, aparezcan con una constitución muy débil, y si sus padres no adquieren más enfermedades, seguramente es porque están más tiempo fuera de sus casas que dentro de ellas. Viven en malas condiciones higiénicas, porque aparte de la poca limpieza que hay en sus habitaciones, limpieza que es casi imposible de conseguir, dado el oficio a que se dedican, carecen completamente del aire necesario para la vida, por cuanto, según los médicos, para vivir en buenas condiciones y sin que la salud se resienta, se necesitan próximamente 40 metros cúbicos por individuo; pues bien, hay casa de pescador en esta provincia que sólo tiene, medida por mí, siete metros de largo por tres de ancho y tres de alto en algunos sitios, en otros menos, que dan un total de 63 metros cúbicos, pero deduciendo el espacio que ocupan los muebles, escalera y demás, sólo quedan de aire aspirable unos 60 metros cúbicos; distribúyase esta insignificante cantidad entre cuatro personas, que por lo general son las que ocupan estas casas tan pequeñas, y tocará a cada una solamente 15 metros cúbicos; ¿puede vivir bien en estas condiciones? Creo que no.

Si ese aire, al menos, fuese recibido del mar o del campo, todavía sería más admisible, pero agréguese la falta de renovación de ese mismo aire que se nota en algunas casas por estar entre calles y tener solamente una puerta de entrada y una ventana, y la aglomeración de todo el ajuar de casa



Ramón Ojeda San Miguel

en un cuarto que hace de sala, alcobas y comedor, y se verá bien claro que tiene que ser forzosamente nocivo para la salud.

(...) casas que para subir a ellas, aun en pleno día, se necesita encender luz, pues de otro modo sería muy difícil acertar la entrada; careciendo completamente de alcobas, y en su lugar se colocan las camas en huecos abiertos en la pared, teniendo por cocina una repisa de ladrillos que sólo levanta del suelo unos 20 centímetros”<sup>4</sup>

Como se puede observar hoy todavía en muchas edificaciones de la calle San Juan, Belén, Rúa, Nuestra Señora y Ardigales, las escaleras de acceso a las viviendas arrancaban de portales muy pequeños, y eran casi siempre estrechas y empinadas. Estrechas eran también, articuladas en torno a un largo pasillo, las casas-piso. Generalmente las únicas piezas bien iluminadas y aireadas resultaban ser, en ambos extremos, la cocina y el comedor. El resto de las habitaciones desembocaban en el angosto pasillo; siempre pequeñas y sin luz. Con nuestros actuales conceptos de higiene, calidad y comodidad, afloraban casas poco salubres, muy húmedas, en las que auténticamente hacinas, las personas compartían el espacio con aparejos y en demasiadas ocasiones con carnadas, pescas, y hasta con vino en fermentación (chacolí). Hasta en los balcones, en el caso de disfrutar de este espacio añadido, se almacenaban asimismo numerosos útiles de pesca. Aun así, las mujeres

---

<sup>4</sup> *Ibíd.*, pp. 171 y 172.



*Ramón Ojeda San Miguel*

procuraban mantener sus hogares bien blanqueados y limpios:

“Interiormente, y dentro de lo que cabe, dado el oficio a que se dedican y el corto espacio de que disfruta para acomodarse la familia, he notado bastante limpieza en la generalidad de las habitaciones de los pescadores, y se observa que hay interés en fregar con frecuencia y en blanquear, al menos una vez al año el interior de las casas, notándose en esto, así como en las luces de ventilación a las casas, bastante mejora de las de la provincia de Santander. En todas ellas se halla instalado el alumbrado eléctrico y son muy pocos los que todavía usan la grasa de peces o velas, pues la electricidad, dado su poco coste en esta provincia (Vizcaya), debido a la abundancia de ríos que la cruzan con buenos caudales de agua, pone el alumbrado de esta clase al alcance de todas las fortunas”<sup>5</sup>.

“Ocupan para vivir en casi toda la provincia los pisos, por dedicar las plantas bajas a bodegas o depósitos de los efectos y enseres de la pesca”<sup>6</sup>.

“(Provincia de Santander) Todavía, aun cuando carezcan de aire suficiente y de otras condiciones higiénicas, si esas mismas casas estuviesen orientadas en forma que recibiesen las brisas marinas, tan sanas y desinfectantes, o las del campo, tan agradables, o tuviesen ventiladores

---

<sup>5</sup> *Ibíd.*, p. 90.

<sup>6</sup> *Ibíd.*



*Ramón Ojeda San Miguel*

para la renovación parcial del aire, podrías, sin duda alguna, obtener la compensación de aquellas faltas...”<sup>7</sup>

“Hay varias causas para que los pescadores, en su mayoría, vivan en casas tan malas, siendo una de ellas lo poco que aumenta la población en muchos puertos de mar, debido a la escasez que se nota en las pescas desde hace algunos años, y lo muy gravada que está en esta provincia la propiedad urbana, razones por las cuales se abstienen las personas adineradas de edificar, prefiriendo el arreglo de lo ya existente, que siempre resulta la parte más antigua de los pueblos, aunque resulte insano, a tener que hacer desembolsos nuevamente; y prefieren asimismo la imposición de capitales en valores industriales o títulos de la deuda, a emplearlos en construcciones”<sup>8</sup>.

“Algunas de estas habitaciones están blanqueadas interiormente, sobre todo las que están ocupadas por los patrones y algunos otros pescadores que viven algo mejor, por tener hijos en América que les ayudan a sufragar los gastos de alquiler, pero en su mayor parte carecen de este medio de desinfección y depositan en las mismas habitaciones, además de los aparejos y utensilios propios del oficio de cada pescador, el maíz y alubias que recogen anualmente de los terrenos, el que cuelgan en los cuarterones y vigas en manojos,

---

<sup>7</sup> *Ibíd.*, p. 172.

<sup>8</sup> *Ibíd.*, p. 175.



*Ramón Ojeda San Miguel*

que van moliendo a medida que las necesidades se lo exigen”<sup>9</sup>.

En consonancia, otra vez, con los siempre escasos e inseguros ingresos de sus moradores, las casas de los pescadores albergaban un muy reducido número de muebles, un diminuto ajuar y muy pocos elementos decorativos:

“(Vizcaya) El ajuar de casa es muy modesto y apenas se diferencia del de las demás provincias recorridas, excepto algunos pescadores, patrones o armadores, que por su posición pueden disfrutar de algunos enseres de mejor clase que los demás. Abundan mucho los cuadros religiosos, imágenes de barro pintadas, caracoles de mar de varias formas y retratos de familia...”<sup>10</sup>

“(Provincia de Santander) el ajuar principal de casa consiste en la mayoría de ellas en cuatro o seis sillas de paja, de madera barnizada de negro, una mesa de pino para la sala, un espejo pequeño y bastantes cuadros religiosos, que mezclados con otros de varias clases y alternando con retratos de familia, los colocan sin orden ni concierto en la pared. También abundan los floreros de cristal y papel que ponen sobre una cómoda de pino barnizada de color caramelo; dos o tres camas, la vajillas indispensable de porcelana, una herrada para el agua y con una mesa de pino para la cocina y media docena de pucheros y cazuelas de barro y

---

<sup>9</sup> *Ibidem*, pp. 176 y 177.

<sup>10</sup> *Ibidem*, pp. 90 y 91.



*Ramón Ojeda San Miguel*

porcelana completan todo lo indispensable para la vida de estos obreros del mar.

La sala la convierten en campo, y en ella desgranar el maíz y las alubias y allí mismo lo amarran después de deshojado, en manojos, colgándolos, según se explicó, que les adorna, como ellos dicen, la habitación”<sup>11</sup>.

## 4.2. ALIMENTACIÓN EN FAMILIA

Todos los analistas y escritores, en general, que se acercaron hace un siglo, o siglo y medio, al tema de la alimentación de los pescadores coinciden en el mismo diagnóstico: deficiente, hasta convertirse en muchas épocas del año en auténtica hambre. Suelen ver también en ello la razón de enfermedades tan generalizadas entre las gentes de la mar como la tuberculosis. Mala alimentación y malas condiciones higiénicas que, según Rodríguez S., degeneraban en más cosas, a falta todavía de estudios rigurosos de demografía histórica:

“Lo deficiente de la alimentación en las familias y el exceso de las bebidas, da lugar a que se observe una anemia grandísima en chicas pescadoras, sobre todo en las edades de doce a diez y ocho años, en las que se las ve la faltas por completo de sangre y descoloridas, y así tiene que suceder, porque en esas edades es precisamente cuando más necesitan cuidarse las jóvenes, y como no

---

<sup>11</sup> *Ibíd.*, p. 178.



Ramón Ojeda San Miguel

pueden por no querer los padres sacrificar sus vicios en beneficio de sus hijas, de ahí que estén condenadas a vivir muy débilmente bajo estas condiciones tan malas. Luego se casan, tienen hijos y como se amamantan de sus madres y éstas carecen de leche para darles y la poca que tienen es mala, forzosamente tiene que venir la decadencia de esta pobre gente; porque de estos casos hay muchísimos, sobre todo en Vizcaya y Santander”<sup>12</sup>.

Idealizado el argumento, a buen seguro sin ninguna base y menos conocimiento exacto de la cuestión en épocas anteriores, el autor antes citado quiere ver en estas malas condiciones higiénicas y de alimentación una especie de degeneración de la “raza” en los marineros del Cantábrico. Incluso matiza algunos posibles rasgos distintivos por provincias:

“Y siendo las estaturas y perímetros torácicos de Santander y Guipúzcoa los de 1,590 metros y 96 centímetros, y 1,680 metros y 98 centímetros respectivamente, resulta con la supremacía entre estas tres provincias la de Guipúzcoa, y sigue en orden Vizcaya, puesto que aunque el término medio de desarrollo físico en sus pescadores es un centímetro menos de perímetro torácico que en Santander, en cambio tiene cerca de cinco centímetros de mayor estatura que aquél, quedando en último término la de Santander.

---

<sup>12</sup> *Ibíd*em, p. 126.



*Ramón Ojeda San Miguel*

De estas tres medidas, a poco que uno se fije en la estatura y grueso, pueden apreciarse enseguida los tres tipos de pescadores que dan el siguiente resultado: Santander, bajo y grueso; Vizcaya, estatura y grueso regulares, que da un tipo alto y delgado, todo en proporción, y Guipúzcoa, alto y grueso, bien desarrollado y bien proporcionado en todas sus formas”<sup>13</sup>.

Después de haber recorrido durante meses todas las villas vascas y cántabras, el contraamaestre Rodríguez nos ofrece todos estos detalles de la alimentación entre los pescadores a comienzos del siglo XX, y en los que podemos detectar muchos recuerdos de nuestros padres y abuelos:

“(Vizcaya) La alimentación de los pescadores vizcaínos es muy parecida a la de los montañeses y guipuzcoanos, puesto que utilizan al medio día el cocido corriente de alubias, porque la alubia abunda más en todas partes que el garbanzo, y porque, además, en los puertos en donde labran terrenos las siembran ellos mismos; si pueden usan un poco de carne, pero la mayor parte de las veces, por ser cara, echan al puchero tocino, sebo de la vaca o aceite. Por lo general tienen en cuenta que la comida de las doce es la más fuerte, y con ella no toman ningún vino, en cambio, lo beben a la noche con la cena, cuando les es posible, por ser aquélla más ligera. La leche para nada entra en la alimentación del pescador vizcaíno, salvo la que

---

<sup>13</sup> *Ibíd.*, pp. 94 y 95.



*Ramón Ojeda San Miguel*

puedan tomar al desayuno con el café, cuando están en tierra y ganan algo, pero ni aun para sus pequeñuelos la utilizan, no siendo algún caso de enfermedad o muy pocas familias que sepan apreciar sus ventajas, pero en cambio, hacen lo que en las demás provincias, acostumbran a sus hijos desde chiquitines al vino en cualquier forma, quizá tomándolo como alimento, y así no es extraño que el pescador sea tan aficionado a estas bebidas, en las que consume la mayor parte de lo que gana, porque nace con ellas y con ellas se muere.

En casi todos los puertos se usa el pan de trigo, pero en la de Bermeo es la revés, se usa más el maíz, que amasan y cuecen como en la provincia de Santander; en todos los puertos comen las familias todos juntos, formando rancho alrededor de una cazuela.

Generalmente cuando ganan en el verano les gusta comer bien y entonces no reparan en celebrar espléndidamente no sólo los días festivos, sino también los de labor, poniendo para las noches carne con patatas, y aumentando si acaso un plato más favorito entre ellos, cual es el pescado guisado.

La mujer pescadora de Santurce, al ir a vender las pescas, no hace lo mismo que en la mayor parte de los pueblos de la provincia de Santander, que sólo toma en cada viaje un poco de pan y vino en



Ramón Ojeda San Miguel

cualquier tienda que encuentra en el recorrido sino que el pescado que lleva para la venta fríe en cualquier tienda alguno y con pan y vino lo toma cuidándose muy bien, así que están muy fuertes y robustas...”<sup>14</sup>

“(P. Santander) La alimentación de los pescadores es deficientísima por varias causas que iré explicando en este concepto. Las comidas generalmente se componen, cuando están en tierra, de un cocido bastante malo, de alubias, que ellos mismos cosechan, con verdura y alguna patata, y como no tienen recursos, echan al puchero un cuarterón de carne y un poco de sebo del se extrae del ganado vacuno después de muerto, casi siempre diez céntimos por cada familia; este alimento lo toman con un poco de pan, que si tienen dinero lo compran de trigo, pero casi siempre es de maíz amasado y cocido por ellos, y si pueden también toman un poco de vino; pero muchas veces pasan sin él.

Esta es la comida principal del mediodía, porque por la noche toman un poco de pan de maíz, y si tiene para él, un poco de vino, y así se acuestan varias noches durante el invierno. Esta vida todavía pueden hacerla mientras disponen de elementos para ese efecto, puesto que en algunos puertos llevan terreno en el que cosechan maíz y alubias, y cuando viene el invierno, utilizan estas dos cosas para las comidas, pero al terminarse, es

---

<sup>14</sup> *Ibíd.*, pp. 92 y 93.



*Ramón Ojeda San Miguel*

cuando el hambre y la miseria se ciernen sobre sus domicilios, y lo mismo están veinticuatro horas sin tomar absolutamente alimento alguno. Entonces recurren a los armadores o dueños de las lanchas en donde navegan, y les piden prestado algún dinero, que éstos les van anticipando a cuenta de la costera próxima, habiendo alguno que recibe por este concepto hasta la cantidad de 150 pesetas durante el invierno, y deja para pagarla, a favor del dueño de la embarcación, media soldada, o sea la tercera parte de lo que le corresponda percibir cuando se pesque, bajo la oportuna liquidación que practican en una libreta. También suelen pedir al armador o dueño al finalizar el año la cantidad necesaria para el pago del alquiler de la casa, entrando todo en la anterior suma de 150 pesetas.

Así, pues, la mayoría de los pescadores, en tierra, durante los grandes Noroestes, azote constante del Cantábrico que desde el otoño a la primavera por efecto de los temporales paralizan totalmente el movimiento pesquero de sus puertos, sólo hacen una comida al día, y ésta tan mala y deficiente, que no pueden en manera alguna nutrirles, puesto que carece de los elementos necesarios para tal fin...

En varios puertos en el verano los pescadores comen pan de trigo, pero esto obedece a habérseles terminado el maíz y con ello el medio de poder hacer unos panes delgaditos y pequeños, redondos, de 35 a 40 centímetros de diámetro por



*Ramón Ojeda San Miguel*

dos o tres de grueso, llamados tortas que, o bien los cuecen en los hornos o ellos mismos los amasan y cuecen en las piedras de la cocina después que ésta se ha calentado con leña y que llaman “El Llar”, siendo la leña el combustible que usan para el fuego y muy pocos los que gastan de carbón de madera, no usando ninguno el carbón de piedra o mineral porque, además de lo caro que es, carecen todas las casas de cocinas económicas indispensables para su uso. Sin embargo, muchas personas, aun cuando se les haya terminado el maíz, compran harina en el verano para hacer la torta y solo el marido lleva pan que ellos llaman blanco, al mar; también en el invierno en donde hay casas con mucha familia, se agota pronto la harina producto del maíz cosechado por ellos, y entonces la compran a 15 céntimos la libra, habiendo a veces casi peleas por conseguirla en la plaza pública.

La comida que hacen al mediodía cuando están en tierra casi siempre la toman en forma de rancho; es decir, todos juntos en una fuente o cazuela, alrededor de la cual se sientan los padres acompañados de sus pequeñuelos. Por lo general les satisface más un pico de vino que cualquier comida por buena que sea, y vecinos míos al presenciar en una casa estas comidas me han asegurado que el estómago va muy flojo y hasta están de mal humor si con ella, aunque sea buena, no toman algo de vino; en cambio con un poco de pan de maíz, torta, y un arenque, siempre que les



Ramón Ojeda San Miguel

acompañe el vino, van más satisfechos que con cualquier otro alimento.

El mayor consumo entre los pescadores durante el invierno es siempre de la sardina salada, del arenque y del bacalao, siendo estos mismos peces los que también consumen en mayor abundancia todas las clases menesterosas...”<sup>15</sup>

### 4.3. ALIMENTOS EN LA MAR

A la hora de ir a pescar, de salir a la siempre peligrosa y dura mar, las comidas de nuestros pescadores variaban algo de las tomadas en el hogar. Nuevamente, en Castro y otros muchos puertos vecinos, lo que iba en la *cofa* dejaba mucho que desear:

“Lleva consigo pan y, excepcionalmente, una pequeña cantidad de carne fría; a menudo, en efecto, los pescadores viven en la mar del producto de su pesca, que preparan ellos mismos de tal manera, que la pueden comer inmediatamente. La provisión de bebida que cada pescador lleva para un día de ausencia consiste en dos o tres decilitros de vino y de veinte a treinta centilitros de aguardiente. El consumo de estos dos espirituoso es considerado por los pescadores como indispensable para mantenerse con vigor y para permitirles soportar las fatigas de la profesión”<sup>16</sup>.

---

<sup>15</sup> *Ibíd.*, p. 134.

<sup>16</sup> Le Play, *ob. cit.*, p. 134.



Ramón Ojeda San Miguel

Si la anterior descripción se hizo sobre los pescadores guipuzcoanos, sobre los vizcaínos otra dice:

“Para ir a la mar hay sitios en que llevan pescado frito, pan y vino; en otros chocolate crudo, pan y agua y en otros manzanas u otra clase de fruta con pan de trigo”<sup>17</sup>.

Menos pudientes parece que fueran los marineros de la antigua provincia de Santander:

“Cuando van al mar y regresan al puerto durante el día, como comen por su cuenta lo que cada uno lleva a bordo, solamente toman como alimento para todo el día una libra de pan de trigo y alguna comida y un poco de vino; pero esto sólo ocurre en verano, porque en el invierno los pocos días que se sale del puerto a ver si hay pesca, solo llevan un poco de torta, pan de maíz, y si acaso una libra de pan de trigo para acompañar a aquélla, pero de todos modos van y vienen, puede decirse, sin comer, regresan al puerto, y por no encontrar comida en casa, se pasean hasta que anochece, acostándose en este estado, así que pasan verdadera hambre”<sup>18</sup>.

“En (...) los (...) vaporcillos de pesca, así como en las embarcaciones, traineras y botrinos, que se dedican a pescas de bajura y altura, todos comen por su cuenta, es decir, que cada tripulante al salir

<sup>17</sup> Rodríguez Santamaría, ob. cit., p. 93.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 180.



Ramón Ojeda San Miguel

de casa para ir a embarcar, si puede, toma una copa de anisado o aguardiente de caña, que le sirve de desayuno y adquieren en tabernas que abren a esa hora a propósito para estas ventas. Llevan a bordo la comida del mediodía ya preparada en su casa, puesto que como regresan al puerto por la tarde ya viene a cenar a sus domicilios, y en el barco la toman cuando mejor les parece; estas comidas se componen de pan de harina de trigo, pues aunque algunos lo llevan de maíz, llamado torta, éstos son los menos, y de alguna otra cosilla que casi siempre consiste en pescado frito o guisado y si no lo hay arenques, y una botella con vino, y los más pobres del todo solo llevan pan...

Cuando alguno de estos barcos va a vender sus pescas a puertos forasteros y se detiene en ellos, bien por esta causa o bien si va de arribada por malos tiempos, comen todos en rancho por cuenta del producto de las pescas, anticipando su importe el patrón, si tiene dinero, y sino lo pide prestado, y de la primera pesca que se obtenga, una vez vendida, se deduce este gasto antes de distribuir las utilidades por partes iguales”<sup>19</sup>.

Pero si un tipo de comida en la mar ha calado en la cultura popular de Castro Urdiales, esa es la *marmita*. Era la alimentación básica de la larga y lejana costera veraniega del bonito en las viejas lanchas mayores:

---

<sup>19</sup> *Ibíd.*, pp. 206 y 207.



Ramón Ojeda San Miguel

“Las comidas a bordo de estas embarcaciones son muy curiosas y da gusto verles, cuando están amarradas a los muelles, todos sentados alrededor de una cazuela de lo que ellos llaman “marmita” cuyo olor convida a acompañarles a comer.

Esta comida se compone de bonito o atún picadito que se fríe de antemano y por separado se fríe cebolla, ajo, pimentón y si están en tierra perejil, y después de frito todo se incorpora el bonito y todo junto se traslada a una cazuela que con agua se pone a cocer agregando al caldo pan migado para que espese; una vez cocido y sazonado se pone sobre cubierta la cazuela, se corta el pan y armados de cucharas y botas de vino o vasos se arriman todos los tripulantes a ella, formando corro y empieza la comida que no termina, por lo general, hasta que ya no hay nada dentro de dicha cazuela; es decir, que comen todos formando un verdadero rancho; para esto al embarcar todo tripulante va provisto de su correspondiente cuchara de hoja de lata, madera o peltre, y el pan y el vino lo embarcan en cantidades grandes, como por ejemplo: un pellejo de vino y seis o nueve tortas de pan de trigo de dos Kilogramos cada una, y al terminárseles los víveres regresan al puerto en busca de otros y de agua fresca, si la pesca no les obliga a hacerlo antes.

Cuando es principio de la costera y todavía no se ha descubierto el bonito ni el atún, entonces usan el bacalao, lo guisan con patatas, comiéndolo en



Ramón Ojeda San Miguel

igual forma que los anteriores. Hay ocasiones, seis u ocho veces, en la costera, que por demasiado viento no pueden utilizar la lumbre para guisar y entonces comen bacalao crudo con pan y vino, y si no tienen bacalao el pan y vino solamente...”<sup>20</sup>

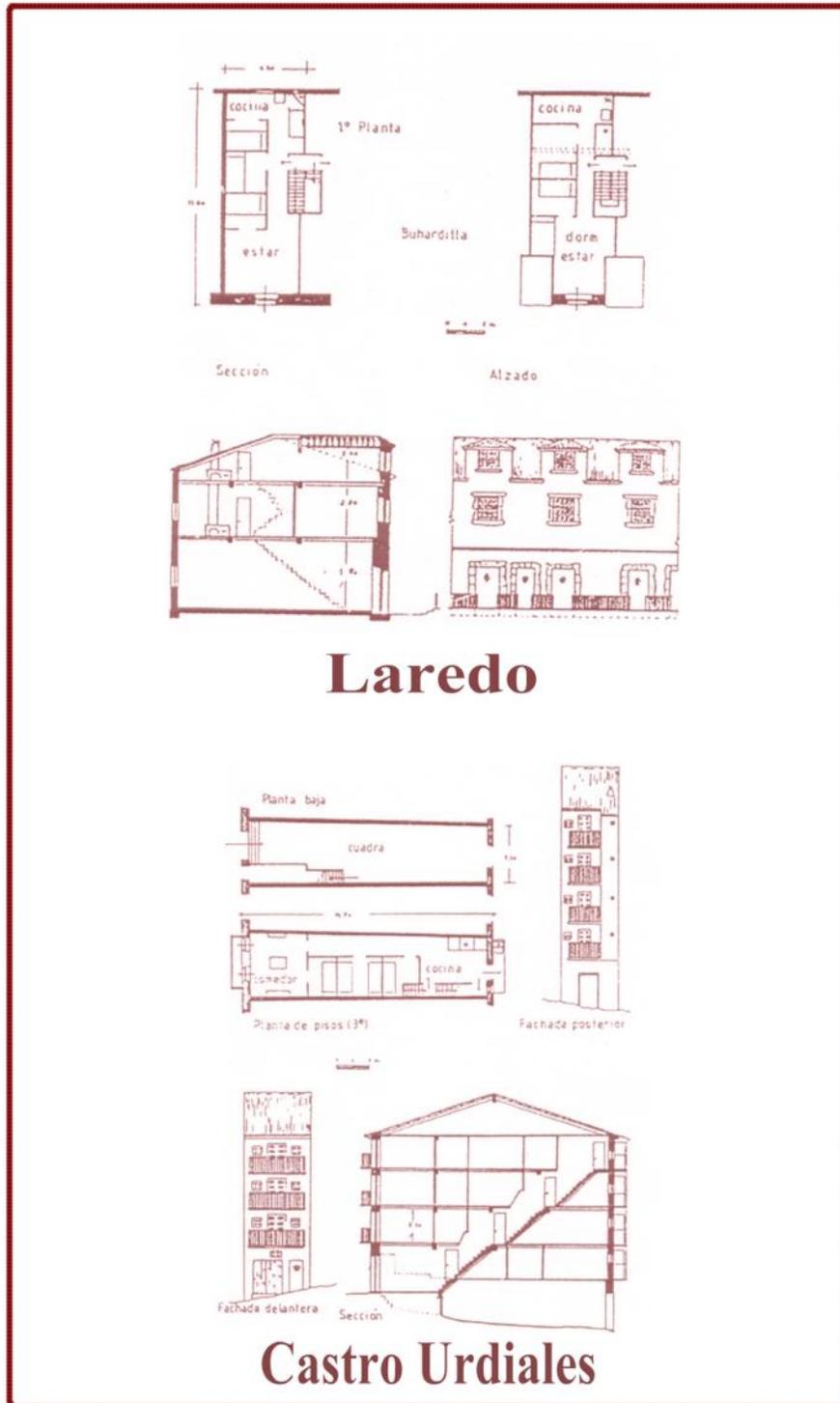
---

<sup>20</sup> *Ibíd*em, pp. 207 y 208.



*Ramón Ojeda San Miguel*

# CASAS DE PESCADORES



(Fuente: P. N. Mejoramiento)





**San Juan, una de las calles  
más marineras y pescadoras.**



## **La marinera calle de San Juan**









**Angostas y empinadas escaleras  
en las casas de los marineros castreños**



## V. EDUCACIÓN, CREENCIAS, CARÁCTER Y CELEBRACIONES

### 5.1. EDUCACIÓN E INSTRUCCIÓN

Antes del siglo XX, tal como entendemos hoy las cosas, hablar de educación e instrucción entre las clases sociales y grupos profesionales más menesterosos y humildes es una verdadera quimera. Por educación e instrucción deberíamos pensar en épocas pasadas en el intento de que las personas llegaran simplemente a saber leer, escribir y contar. Esto, y con un clarísimo sesgo sexista, más algo de costura, coser y ciertas nociones de higiene doméstica para las niñas, es lo que se podía aprender en las escuelas públicas de villas como Castro Urdiales. Nada que ver con la aspiración actual de formación integral de los individuos. El grueso de la instrucción, fundamentalmente la profesional, los pescadores la adquirían de forma experimental a través del trabajo y por el trabajo.

Literalmente, hasta hace muy poco, los hijos de los pescadores: no han tenido infancia. Para entrar a trabajar como *chichos* en las lanchas, o para acompañar a sus padres en las tareas diarias de botes y botrinos, abandonaban la escuela muy pronto. Con 11, 12 o a lo más 13 años, empezaban a ir a la mar, sin apenas saber leer y escribir. Antes, en el corto período de



Ramón Ojeda San Miguel

escolarización, las obligadas ayudas familiares se traducían también en demasiados días de ausencia de los pupitres. El resultado era rotundo: un grave problema de analfabetismo. A comienzos del siglo XX, toda una prueba del grado de instrucción de que hablamos, aproximadamente el 60% de los pescadores castreños con más de 14 años de edad estaban censados oficialmente como analfabetos.

No se trataba de un problema exclusivamente castreño. Todo lo contrario; era algo generalizado en todo el Cantábrico:

“Están muy atrasados en la instrucción, porque..., los dedican muy jóvenes al ejercicio de la pesca, y después que embarcan les ocurre... que ya no vuelven a ocuparse para nada de las escuelas ni tratan de instruirse de alguna manera, encontrándose algunos puertos en donde ni siquiera llegan al 50 por 100 los que saben leer y escribir”<sup>1</sup>.

“Pedir educación e instrucción a los pescadores, salvo contados casos, es pretender un imposible. Para que el pescador sea educado es preciso darle antes la instrucción conveniente, porque esta es la base de aquélla, y, dada la atmósfera en que viven, la edad en que los privan de ir a las escuelas y el oficio a que se dedican, no es posible, al menos bajo la organización actual, que puedan educarse siquiera para saber conducirse con todo el mundo.

---

<sup>1</sup> Rodríguez Santamaría, ob. cit., pp. 77 y 78.



Ramón Ojeda San Miguel

Si algún día llegan a asociarse cooperativamente, entonces sí podrán instruirse más, porque la nueva organización les permitirá disfrutar de profesores que, durante los ratos de ocio y las épocas de grandes temporales, pudieran irles enseñando poco a poco, hasta que lleguen a tener completo conocimiento de su misión en el mundo, pudiendo entonces respetar a todos.

Hoy los ancianos carecen completamente de instrucción, y los jóvenes sólo pueden aprender algo hasta los diez u once años, que los sacan para dedicarlos a la pesca...”<sup>2</sup>

“Si la cultura de los pueblos está basada en la instrucción y educación de sus habitantes, los puertos de pescadores desgraciadamente tienen que ir siempre a la cola de los demás por la deficiente educación... Da verdadera pena tratar de este punto, porque se ve el poco interés que hay en los puertos de mar para instruirse, y siquiera, aunque otra cosa sea, para aprender a leer y escribir..., los pescadores están atrasadísimos, siendo en ellos en donde se encuentran más analfabetos”<sup>3</sup>.

“(...) ingresan en las escuelas públicas por tolerancia a los cuatro o cinco años, pues oficialmente no pueden hasta los seis, y a los nueve o diez les sacan para dedicarlos a la pesca a fin de que ganen ya un cuarto de soldada...,

---

<sup>2</sup> *Ibíd.*, pp. 104 y 105.

<sup>3</sup> *Ibíd.*, pp. 185 y 186.



*Ramón Ojeda San Miguel*

pierden los que ya sabían algo todo lo que aprendieron por no seguir ejerciéndolo..., pues les sucede que saben poner su nombre pero no su apellido, mezclando las letras mayúsculas con las minúsculas y perdiendo en cualquier escrito, toda idea de la ilación y concordancia”<sup>4</sup>

Además de las consecuencias personales (inseguridad y vulnerabilidad ante muchas situaciones de la vida diaria), este bajísimo grado de instrucción acarrea lastres muy serios y pesados para el colectivo de los pescadores. La organización y funcionamiento de la cofradía de San Andrés inevitablemente generaba toda una serie de necesidades, que a la vez requerían de un grado instrucción más que considerable: elaboración de libros de actas y cuentas, citaciones, contabilidades, cartas e instancias oficiales, padrones militares de marinería... Está claro que la inmensa mayoría de los hermanados en el Cabildo eran incapaces de realizar tales misiones. De esta forma, nuestros pescadores, y lo sabemos perfectamente y con documentos en la mano, desde el siglo XVI tuvieron que recurrir a personas ilustradas, armadores fuertes o casi siempre letrados, ajenas a los intereses generales de la Cofradía. El resultado: además de los numerosos gastos que todo ello suponía, siempre estuvieron a merced de manejos y manipulaciones, cuando no a engaños, de diferentes grupos y personajes de la Villa.

Tampoco debemos perder de vista, en otro orden de cosas, que la precaria escolaridad de los niños de las familias de pescadores no se debía aun desprecio hacia la instrucción,

---

<sup>4</sup> *Ibíd.*, p. 188.



*Ramón Ojeda San Miguel*

ni a cuestión de hábitos ancestrales. Simplemente, y lo vamos viendo ya en muchas otros temas, era la consecuencia más directa de las precarias condiciones en las que tenían que vivir; aunque mejor sería hablar de sobrevivir. Las familias necesitaban de la ayuda directa y de los ingresos que pudieran aportar los niños para intentar comer todos los días.

Administración y ensayistas de la época abogaban por remediar este lamentable atraso educativo creando escuelas para pescadores adultos. Así, desde mediados del siglo XIX empezaron a funcionar aulas nocturnas, pero únicamente en aquellas villas y ciudades de cierta envergadura (caso de San Sebastián<sup>5</sup>). En Castro Urdiales, tal como proyectaba globalmente para todos los puertos Rodríguez Santamaría, tendremos que esperar a la década de 1920 para ver algo parecido. Convertida la Cofradía legalmente en una cooperativa, y bajo la tutela y mecenazgo de Timoteo Ibarra, se organizaron en su seno clases para pescadores de más de 14 años de edad. El objetivo era muy ambicioso: enseñar a leer, escribir y contar, para erradicar la lacra del analfabetismo, y, además, impartir nociones de náutica y de nuevas técnicas de pesca para mejorar el grado de cualificación profesional de los asociados al pósito de San Andrés:

“Este simpático Cabildo de San Andrés ha empezado una importante y provechosa “costera literaria”.

---

<sup>5</sup> Le Play, ob. cit., pp. 125 y 126, y M.Z., La vida el pescador..., ob. cit., p. 691.



Ramón Ojeda San Miguel

Todas las noches de ocho a diez se reúnen en el local de la Sociedad cerca de setenta socios, con el fin de aprender o perfeccionarse en la lectura, escritura y cuentas.

Pronto ha de aumentar este número, porque son bastantes los que andan rondando la carnada sin atreverse a picar.

Deben despreciar ese respeto de humano, espantajo que de ningún modo ha de quedar victorioso.

Aprovéchense todos de ese generoso y noble sacrificio, que con la única mira de instruirlos se ofrecen los señores Secretario contador y escribientes del Cabildo don Aurelio Estefanía, don Ginés Muñoz, don Francisco Acero y don Mariano M. Rey.

La satisfacción está en razón directa del sacrificio que exige y de las dificultades vencidas; pero en este caso el ilustrarse no presupone al marinero sacrificio alguno: solamente requiere resolución para sentarse la primera noche, tomar la cartilla o la pluma, la pizarra.

Hasta innecesario parece recomendar la constancia, pues ellos mismos reciben estímulo de la íntima satisfacción que produce el aprovechar el tiempo.



Ramón Ojeda San Miguel

Hay marineros que en pocos días han aprendido a leer o a echar su firma y están contentísimos, ansiando que llegue la hora de ir a la Venta.

Grandes proyectos y problemas tienen en estudio el presidente del Gremio Sr. Ibarra y sus compañeros de Junta Directiva...”<sup>6</sup>

## 5.2. CREENCIAS

*Marineros, que valientes  
vais bogando sin cesar,  
cantando a la Virgen bella,  
que es la Estrella de la mar.*

Entre los pescadores, mucho más que en otros grupos sociales y profesionales, el elemento religioso lo invadía todo. Sin embargo, se trataba de una religiosidad muy concreta, y, sobre todo, tremendamente utilitaria. Muy ligada a la actividad económica que desarrollaban. Una religiosidad tan utilitarista, por el gran riesgo que siempre corrían los marineros en la mar, que más bien era una devoción hacia los Santos y Vírgenes cercana a la superstición.

“(Vizcaya) En general, no pierden de confesar y comulgar anualmente; y tuve ocasión de

---

<sup>6</sup> Flavióbriga, 23 de diciembre de 1923.



*Ramón Ojeda San Miguel*

observarlo por estar un día de fiesta en los principales puertos; apenas se ve uno que no concurra a misa en esos días, y algunos hasta oyen dos siempre que se hallen en tierra.

(...) se reza, bien en casas, bien al salir o entrar en el puerto o bien en la mar, distintas oraciones a diversos santos y con varios fines”<sup>7</sup> .

“(Provincia de Santander) Sin remontarme a épocas antiguas, todavía en 1890, en varios puertos los pescadores montañeses rezaban en sus casas por las noches el rosario, y si al obscurecer se encontraban en las tabernas se unían todos y rezaban las oraciones, descubriéndose asimismo por las calles al indicar las campanas de las iglesias esos toques. Asistían a las procesiones y funciones religiosas con un respeto y una devoción admirables y tan pronto comenzaba la Cuaresma se iban, después de regresar de la pesca, a los templos, en los cuales examinaban la doctrina confesando y comulgando antes de Semana Santa.

Hasta cuatro años todavía en Laredo, ni siquiera por excepción salían a pescar un día festivo sin antes oír misa que exclusivamente se decía para ellos a las tres o cuatro de la mañana; pagando su importe con los fondos de la sociedad de pescadores.

---

<sup>7</sup> Rodríguez Santamaría, ob. cit., pp. 87 y 88.



Ramón Ojeda San Miguel

Esta fe religiosa traía consigo un gran respeto de los inferiores para con los superiores y de ahí que los muchachos en varios puertos para dirigirse al patrón del barco o a cualquier tripulante lo hacían siempre con la gorra en la mano y hasta en algunas ocasiones no se cubrían mientras no se lo ordenasen, (como si estuviesen en el servicio de la Ramada), y no se oía una blasfemia, respetándose todos mutuamente.

Era tal la fe que tenían en la religión cristiana, que hasta los barcos dedicados a la pesca de altura que durante varios meses al año hacían noche en la mar, al desaparecer el día rezaban todos a bordo las oraciones cual si estuviesen en tierra oyendo las campanas como señal de aviso para ello”<sup>8</sup>.

Una costumbre llamaba mucho la atención entre los pescadores castreños y vizcaínos: el rezo de oraciones al salir a la mar.

“(…) en Ondarroa es muy frecuente rezar en las casas el rosario, sobre todo en aquellas en donde hay padres ancianos; rezan también al salir del puerto en el momento de descubrir un monte en el cual existe una ermita que contiene una imagen de la Virgen de la Antigua, una salve a esta virgen para que les de buena suerte en la pesca<sup>9</sup>; algunos

---

<sup>8</sup> *Ibíd.*, pp. 161 y 162.

<sup>9</sup> “No he ido nunca a la mar sin decir una Salve, tras quitarme la boina, en el punto desde el que se ve la ermita de Nuestra Señora de la Antigua. Es verdad, era algo que, antes todos hacíamos, porque nuestros padres así lo habían enseñado y, además, porque a todos nos gustaba la continuidad de las antiguas costumbres. Hoy e ... hoy no sé. En ocasiones he observado a algunos jóvenes hablando y sin quitarse la boina, a pesar de que el patrón había comenzado la *Salve*. Y luego, cuando andan en dificultades, quieren la ayuda de Nuestra Señora”, Agirre, *ob. cit.*, p. 66.



Ramón Ojeda San Miguel

rezan todos los días al dar el reloj las doce y a las oraciones, y otros al entrar en el puerto y cruzar la barra sin novedad.

En Lequeitio rezan al salir del puerto varios padrenuestros a distintos santos, y estando en tierra también rezan algunos.

En Elanchove rezan padrenuestros y avemarías al salir del puerto.

En Mundaca también rezan al salir al mar y al pescar en primer pez; y

En Bermeo rezan a la salida del sol en el mar, pero no al salir ni entrar en el puerto, ni tampoco en casa”<sup>10</sup>.

Como todos los pescadores y marineros, los castreños tenían una especialísima devoción por la Virgen María. Por eso, todos los marineros, todas las lanchas, poco antes de navegar en busca de pesca, al amparo del peñón de Santa Ana rezaban una salve a su patrona la Virgen de la Asunción<sup>11</sup>. No es extraño, por ser la Virgen el gran amparo de todos los pescadores<sup>12</sup> que

“Tanto las mujeres como los hombres y hasta los niños de los puertos de mar, son muy partidarios de las imágenes y son pocos los que dejan de usar colgado de un cordón o cadena escapularios o

<sup>10</sup> Rodríguez Santamaría, ob. cit., p. 89.

<sup>11</sup> Ocharan Mazas (1918), ob. cit., p. 58.

<sup>12</sup> “Manifiestan hacia la Virgen una devoción especial”, Le Play, ob. cit., p. 124.



Ramón Ojeda San Miguel

medallas de metal o plata; algunas personas usan hasta dos vueltas de cadena al cuello, y la mayoría traen en dichas medallas la Virgen de Begoña, a la que profesan gran devoción”<sup>13</sup>.

La tradición mariana, enorme, entre los castreños tenía otras muchas manifestaciones. Pero entre todas ellas destacaban dos. Estuvo hasta bien entrado el siglo XX generalizada la costumbre de colocar siempre una imagen de la Virgen del Carmen en las lanchas grandes y luego en las primeras motoras de vapor. Virgen a la que se rezaba siempre en momentos de apuro, muy en especial con galernas inesperadas y fuertes vientos del oeste y noroeste. Muy arraigado fue también el hábito de llevar a los barcos recién salidos del astillero a ser “bautizados” en el monasterio del Monte Hano, cerca de Santoña, a fin de conseguir el amparo de la Virgen del Mar.

Sin embargo, aquella ancestral religiosidad se empezó a resquebrajar al finalizar el siglo XIX. Como manifestaban algunos ensayistas tremendamente moralistas:

“En cuanto a religión desde hace veinte años acá, ha variado por completo toda la gente de mar de esta provincia, y excepto en pueblecillos pequeños como Suances, Comillas y San Vicente de la Barquera, en los que todavía conservan los pescadores la fe religiosa que les legaron sus antepasados, en los demás puertos de Santander, Santoña, Laredo y Castro Urdiales, esta fe ha decaído en ellos bastante, viniendo a sustituirla la

---

<sup>13</sup> Rodríguez Santamaría, ob. cit., p. 58.



*Ramón Ojeda San Miguel*

blasfemia y los vicios de los que desgraciadamente, son muy partidarios, sobre todo en algunos puertos”<sup>14</sup>.

“Hoy, desde hace algunos años a esta parte, se mira la religión con bastante indiferencia y ya no se ven esas masas de pescadores concurrir a los templos en las grandes solemnidades religiosas, asistir a las procesiones, ni rezar el rosario ni las oraciones, ni tampoco dicen misas, desde hace cuatro años, antes de salir a pescar en los días de fiesta. En cambio esos pescadores en cada puerto se ven perfectamente en las tabernas y en cualquier espectáculo público que se celebre en los pueblos, siendo ya pocos los que cumplen con el precepto pascual de confesión y comunión, excepto los ancianos que por no poder dedicarse ya a las faenas de la pesca están jubilados por las Sociedades, y los cuales siguen sin separarse en nada, fieles a sus creencias religiosas tal como se las enseñaron sus antecesores”<sup>15</sup>.

A decir de algunos, en Castro, y así lo denuncia la prensa católica local de principios del siglo pasado, debió ocurrir algo parecido a lo de localidades vizcaínas próximas: “Sin embargo, en Ciérvana y Santurce, sin duda por el roce constante que estos pescadores tienen con los mineros de Gallarta y Ortuella, que suelen acudir a esos puertos los días festivos, ya se nota bastante más la blasfemia y hasta la falta de fe”<sup>16</sup>.

---

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 100.

<sup>15</sup> *Ibidem*, pp. 160–162.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 89.



*Ramón Ojeda San Miguel*

### “CASTRO = NOBLE VILLA

¡Castro!... esta es la noble villa donde por primera vez se abrieron mis ojos a la luz del esplendoroso astro del día, donde aprendí a recitar las primeras oraciones que han hecho que hoy mi corazón, en medio de las ocasiones que en abundancia hay, pueda resistir altivo los ataques que el mundo realiza para hacerle sucumbir.

Quizás alguien se haya extrañado de que le llame “noble villa” y no noble ciudad, mas conste, que ha sido con pleno conocimiento, como lo he hecho, y que, al sí decir; no he rebajado en nada a este pintoresco pueblo sino que, muy al contrario le he ensalzado, pero muy alto, recordándole sus tiempos de villa, porque para mi, y sepan todos que soy tan castreño como el primero, no encuentro en el período que le vienen llamando ciudad la más mínima huella de nobleza, y si noble ciudad dijere, la rebajaría, olvidando aquellos gloriosos tiempos, pues hoy solamente tiene de noble, la estela, el resplandor que queda y que se va extinguiendo, de dichos tiempos, que tantos nobles hechos recuerda en el corazón de todo buen castreño.

El Castro noble ha desaparecido de su joven proletariado, que no aspira, sino a viles pasiones; el Castro cristiano, y es esto la principal nobleza, desapareció del valiente marinero castreño, que tienen una hermosa página en la historia, de



Ramón Ojeda San Miguel

cuando al pasar por delante de la ermita de Santa Ana, ni uno dejaba de saludarla quitándose la gorra y rezando una oración; de cuando no salía a la mar sin oír misa; de cuando respetaba los días de fiesta, y si no queréis hacer caso de mi ahí tenéis todavía marineros de entonces, algunos de los cuales no pueden ya ni andar, pero que os darán fe de ello. Este Castro, es el Castro noble que dio valientes hijos a la patria en Trafalgar y el Callao; ese es el noble Castro cuyos marineros iban, renunciando al miedo, a la pesca de esos grandes cetáceos que se llaman ballenas, en pequeñas embarcaciones, haciendo que el nombre de Castro resonase en todas las mares, por la heroicidad de sus bravos marinos. Entonces alcanzó Castro el período álgido de su nobleza..., cuando su población era cristiana.

Ya habéis visto cuando Castro fue enteramente noble, mas no lo es ahora, pues muchos de sus hijos se inyectan en sus primeros años el germen del vicio que les perderá, y otros (aunque buenos en sus años infantiles) se corrompen en su juventud por la poca presión que sus padres ejercen en ellos.

Se me olvidaba decir, que también en la alta sociedad, el Castro noble existe de una manera muy apagada y confusa, pues teniendo a su alcance medios suficientes para ennoblecer al proletariado, los dejan perderse en soledad y el olvido.



Ramón Ojeda San Miguel

Ved ahí, inconscientes demagogos, quien es el que preconiza el adelanto. Cuando Castro era puramente cristiano, vio correr por sus venas la sangre del adelanto, hoy que su mayor parte no obedece sino a vicios y pasiones que son peculiares en vosotros, vedle sumido en el más lamentable atraso.

¡Dios nos devuelva la fe de nuestros mayores!”<sup>17</sup>

En otra publicación sobre cuestiones más técnicas del mundo de la pesca de Castro Urdiales decíamos: “Con embarcaciones tan frágiles, sistemas de pesca tan poco evolucionados técnicamente, no es extraño que los pescadores desarrollaran con el paso de los siglos una forma de pensar especial, muy distinta a la de los hombres de su tiempo. Mentalidad tremendamente marcada por una concepción fatalista de la existencia, y una abundante batería de supersticiones en las que, de alguna manera, buscar amparo”<sup>18</sup>. Numerosas supersticiones que eran el fruto inevitable de un constante temor y miedo a las desgracias inesperadas por la amenaza de la indomable mar. Hagamos ahora un pequeño repaso de las principales creencias y costumbres de este tipo, muchas de ellas directamente ligadas al mundo mitológico, de nuestros pescadores.

Creían desde las primeras épocas de repoblación medieval en la existencia de *sirenas* en la mar. Las *lamias* de los Vascos. Igual que en puertos como Lekeitio, Deba o

<sup>17</sup> Flavióbriga, 8 de junio de 1913, nº. 112.

<sup>18</sup> Ojeda San Miguel, Pescadores de Castro Urdiales, 2003.



Ramón Ojeda San Miguel

Lotriko, pensaban que las sirenas tenían el busto de mujer y la parte inferior de pez. Creían también en la aparición de *tritones* en las aguas, por clara influencia de los marinos del Norte: grandes y descomunales hombres o monstruos. Igual que ingleses y bretones pensaban que en la mar existían enormes serpientes.

En toda la Costa cantábrica subsisten numerosas leyendas, con un enorme fervor en ermitas y templos parroquiales, de imágenes que flotando han llegado a playas y puertos. En nuestro caso muy extendida estaba la tradición sobre la imagen del “Cristo de los Milagros” conservada en la parroquia de Santa María: cuando varias chalupas con pescadores castreños y laredanos andaban arponeando ballenas una repentina y gran tormenta estuvo a punto de hacerles zozobrar; después de rezar encomendándose a la Providencia, la calma apareció, y vieron entonces con asombro flotar en las inmediaciones de sus barcos un lienzo con la imagen de Cristo. A pesar del enfado de los balleneros de Laredo, el cuadro plácidamente avanzó por las aguas hasta llegar a la Dársena de Castro, desde donde fue trasladado entre el fervor popular hasta la iglesia de Santa María de la Asunción.

Verdadero arsenal constituían las muchas creencias en la protección brindada por elementos religiosos. Hasta bien entrado el siglo pasado, para buscar la protección frente a los peligros de la mar, las embarcaciones siempre se “bautizaban” con nombres religiosos o de santos. Para conseguir buenas capturas, a modo de amuletos de la suerte, ataban a redes y aparejos crucifijos y trozos de mantos de vírgenes o santos (muy comúnmente eran las



Ramón Ojeda San Miguel

adobadoras las responsables de estas acciones); e incluso en algunas ocasiones desesperadas se llegaba a echar sobre los instrumentos de pesca agua bendita. Los barcos, además de la imagen antes comentada de la Virgen del Carmen, portaban en el mástil de proa una cruz latina y un ramo de laurel del “día de ramos”, y en alguna otra parte protegida un crucifijo siempre muy limpio. Los rezos y jaculatorias eran muy habituales en la mar: la salve al salir de La Dársena, junto al canto de Santa Ana; se santiguaban cuando se iba a producir la peligrosa maniobra de atravesar en empopada, las famosas “tres marías”, las rompientes que se formaban con el mal tiempo al ir a entrar al puerto; cuando aparecía la fosforescencia de un “ardor”, o cuando en una zona no se pescaba nada, con el dedo se hacía un señal de la cruz en el agua; o, por poner un último ejemplo en este sentido, rezaban a la Virgen del Carmen cuando la mar se agitaba peligrosamente por repentinos vientos.

Con menos concomitancias religiosas, también entre los marineros de Castro, otra vez de forma muy parecida a la de la mayoría de las villas costeras, es posible dar con toda una serie de miedos y augurios puramente supersticiosos. Terror, hasta el punto de no subirle a bordo en muchas ocasiones, producía encontrar un cadáver flotando en la mar. Casi un tabú, de mal augurio se consideraba silbar a bordo de los barcos, o pronunciar palabras como “diablo”. Con auténtico pavor, regresaban los pescadores a puerto cuando en los meses veraniegos oían el tintineo de las “campanitas de Santa Clara” anunciando la proximidad de tormenta. Como auténticos y fieles aliados en las faenas de la pesca se tenía a los delfines (toinos), creyendo que



Ramón Ojeda San Miguel

era el resultado de un pacto que con ellos habían hecho los pescadores casi en el origen de los tiempos. Como verdaderos amuletos de la buena suerte, peces enteros o en trozos, marrajos o peces espadas, colgaban todo el año de los mástiles. De muy mala albur se creía que era rozarse con un sacerdote antes de salir a la mar; lo mismo que matar a un gato, o simplemente estornudar. Por presagio de mal día de pesca se tenía el que un cubo se fuera al agua. También mala suerte producía subir a bordo con un paraguas. La rotura de un garrafón de vino era señal de un mal día de pesca. Todavía hoy, muchos pescadores aborrecen, por mal agüero, que les encarguen algún pescado antes de salir a faenar.

Sobre las propias embarcaciones: los botes y lanchas viejas se abandonaban en cualquier lugar, pero no se desguazaban, pues pensaban los marineros castreños que su larga vida daría buena suerte a los barcos nuevos; y hasta la forma en la que se producía la botadura de una lancha nueva presagiaba su propio futuro. Una especie de fatalismo o fobia atávica tenían los pescadores a la luz de la luna; creían que si daba directamente sobre el pescado irremediablemente se iba a poner malo (siempre se protegía por la noche con sacos); incluso pensaban que afectaba negativamente a la salud mental de las tripulaciones. Terror tenían en alta mar a la presencia de marrajos. Cosa muy corriente era también que la inmensa mayoría de los marineros no supieran nadar, pues pensaban que de tener que nadar en alta mar, era mejor ahogarse cuanto antes para sufrir lo menos posible. Muy temidas asimismo, suponiendo que podían provocar



*Ramón Ojeda San Miguel*

desenlaces fatales, eran las mareas nocturnas para los enfermos y moribundos.

En definitiva, “depósito de creencias que solamente se explican..., por un arraigado sentido de la fatalidad hacia todo lo que tuviera que ver con la mar, y por una profunda aceptación de la suerte en el oficio de pescar”<sup>19</sup>. En esta misma línea de supersticiones, pero combinadas con verdadera sabiduría popular cargada de observaciones de muchas generaciones de marineros, existía en el puerto de Castro otro amplio almacén de creencias. Para aprovechar los efectos coagulantes, las hemorragias que se producían en la mar se cortaban aplicando contra las heridas el cuerpo de un pez abierto en canal y desprovisto de la espina dorsal. Con saquitos de sal gorda colgados del cuello creían evitar las infecciones de las heridas. Siempre con una pluma de gaviota, aminoraban el dolor de las quemaduras con una pomada hecha con petróleo, sal y vinagre.

De la memoria dejada por padres y abuelos sacaban nuestros protagonistas un verdadero código de premoniciones marinas. Pensaban que entre las grandes oquedades y cuevas de las numerosas rocas y acantilados de la costa castreña vivían seres mágicos y muy siniestros: los *bufadores*, que cuando rugían estaban avisando de la llegada de alguna tormenta o cambio repentino del tiempo. Si las gallinas ahuecaban repentinamente las alas, o se espulgaban frenéticamente, presagiaban la proximidad de cambios en el tiempo nada buenos. Lo mismo pensaban, y por ello no se aventuraban a salir a la

---

<sup>19</sup> *Ibíd.*



Ramón Ojeda San Miguel

mar, si las gaviotas y cuervos graznaban con fuerza por la noche. Las *pluyas* densas y las nieblas avisaban del peligro de embarrancar con los barcos. Una luna con círculo rojo muy brillante se tenía por auspicio de fuerte y peligroso viento Sur. Avistar desde la mar fosforescencias en el “Campo Santo” se tenía como anuncio de aparición rápida de mal tiempo. Lo mismo que la desaparición repentina de los bonitos comiendo y nadando en la superficie del agua; o si las arañas acortaban los hilos de sus telas, o los gatos se limpiaban insistentemente los bigotes.

### 5.3. FIESTAS

*Castro es una gran villa  
Donde se emplea bien el dinero.  
Tenemos un gran teatro  
Y un excelente tamboritero.*

---

*El día de San Andrés  
Me llevó el pañuelo el viento,  
Por ser San Andrés, querido,  
Te llevo en el pensamiento.*

Cualquier persona, todavía hoy, que conozca mínimamente el carácter de los castreños, suscribiría para ellos el mismo dictamen que hace un siglo hizo Rodríguez



*Ramón Ojeda San Miguel*

Santamaría para el conjunto de los pescadores vizcaínos: “son muy amigos de las fiestas y romerías”<sup>20</sup>.

“En las funciones o fiestas que anualmente se celebran en los puertos de mar, los pescadores toman, la mayoría de las veces, una parte directa en ellas, contribuyendo a su mayor esplendor con la celebración de cucañas, regatas y otros festejos marítimos que son casi obligados en todos los puertos de pescadores; y con ese motivo aprovechan tales días que dejan de ir a pescar para varar, carenar y recorrer sus embarcaciones; entonces es cuando ellos y ellas lucen sus mejores trajes, confundiéndose, sobre todo los pescadores, con otras personas particulares por sus buenas ropas y calzado.

Concurren entonces a los cafés, día y noche, y a toda clase de establecimientos públicos, incluso a las sociedades de recreo, a las cuales pertenecen, según indicaré después, y allí no miran nada lo que les cuesta ganar el dinero, sino que lo mismo abren una botella entera de cualquier bebida como toman algunas copas del mejor y más caro de los licores que haya en aquellos establecimientos, en los cuales dejan siempre la mayor parte de lo que ganaron en la semana anterior.

A veces, estas fiestas, que a lo mejor duran oficialmente dos días, ellos las prolongan otros dos o tres más, porque son de carácter muy alegre

---

<sup>20</sup> Rodríguez Santamaría, ob. cit., p. 77.



Ramón Ojeda San Miguel

y divertido y nada les importa ni les preocupa el porvenir, rompecabezas de la mayor parte de las personas sensatas que cuentan con pocos medios de vida.

Aparte de estas fiestas populares de los puertos de mar en Vizcaya, tienen sus pescadores otras que resultan una especie de peregrinación a ciertas ermitas que existen fuera del casco de los puertos, casi siempre en lo alto de los montes o a la orilla del mar, y en las cuales veneran a una imagen que, por lo general, según la tradición, ha sido encontrada en el mar o la playa por algún pescador de la antigüedad, lo cual hace que su fe sea mayor, por tratarse de un hallazgo efectuado por algún compañero.

En esta clase de romerías, después de la función religiosa viene el baile campestre, la merienda, et., etc.”<sup>21</sup>

De alguna manera, como si se tratara de una terapia de choque para vivir con cierta salud mental, los pescadores castreños compensaban la dureza del oficio y las miserables condiciones de su existencia con una marcadísima inclinación a la fiesta, música popular y baile. Así lo remarcaba el fino informe del corresponsal de Madoz hacia el año 1850:

“Son de carácter festivo, franco y alegre. En los días feriados y domingos se reúnen muchos en la

---

<sup>21</sup> *Ibidem*, pp. 121 y 122.



*Ramón Ojeda San Miguel*

plaza pública después de vísperas, y al compás del tamboril y de la flauta cántabra que tañe el músico de dotación popular, bailan el fandango y el zorcico, o danza del país, hasta el toque de oración. En las festividades de primera clase, santos patronos y romerías, se despierta la afición hasta en los matrimonios ancianos, y en muchos de ellos se baila hasta las once de la noche en la plaza con el alumbrado de barriles vacíos de alquitrán...”<sup>22</sup>

Ya hemos visto algo al hablar de la forma de llamar a los pescadores, en todas las fiestas marineras de Castro jugaba un papel fundamental la figura del tamborilero de la Villa, cuyo sueldo era sufragado por el Ayuntamiento y la cofradía de San Andrés. Antolín Esperón, cronista y periodista de mediados del siglo XIX, nos narra muy bien las costumbres festivas de nuestra antigua Villa y las funciones del tamborilero, emblema de las verdaderas raíces musicales populares:

“El tamborilero tiene que ejercer su destino en los domingos y restantes fiestas de guardar. Aparece por la mañana temprano saludando a los conciudadanos que todavía se hallan en la cama, a guisa de canario, tocando el pífano con su correspondiente acompañamiento; porque es de advertir que este empleado ejerce a la par dos cargos, el de tamborilero y el de pifanista o flautista: él lo hace todo, aquí no hay incompatibilidad de profesiones. Cierto que no

---

<sup>22</sup> Madoz, ob. cit., p. 84.



*Ramón Ojeda San Miguel*

cobra por todo más que un sueldo... La reunión de ambos instrumentos tocados por una sola mano y bajo una sola dirección produce más armonía: es como un negociado que dividido en dos se destruye su unidad y manejo. Ni gobernado por uno solamente, marcha mejor. Por manera que el dios Pan cumple su misión durante la mañana, con andar tocando de tiempo en tiempo y por las calles, haciendo las paradas que conceptúa oportunas. Llega la tarde y entonces es cuando entra en el lleno de sus funciones: sea aglomera la gente en la plaza, que es de formas bastante regulares, espaciosa, delante de la casa consistorial; empieza la bulla y la algazara; se espera, con impaciencia; parece que un gran espectáculo va a tener lugar, se duda si habrá una misión religiosa o si se presentará algún orador a perorar al pueblo. Pues nada de esto, se aguardaba la llegada del tamborilero y el comienzo del baile, entremezclado de fandango, seguidillas y zorcico; continuando los bailarines y bailarinas con entusiasmo y perseverancia hasta el toque de oraciones. La plaza se convierte en un palenque en que a porfía cada uno demuestra sus conocimientos y disposiciones coreográficos; se asemeja a un circo en el cual todos los concurrentes estuviesen picados de la tarántula. El Orfeo municipal es el primer papel; a sus ecos melodiosos se mueven y brincan los jóvenes de ambos sexos, ardientes y juguetones, o descansan y cobran nuevos bríos. Entiéndase que esta diversión es única y exclusivamente del pueblo



Ramón Ojeda San Miguel

bajo, o sea de marineros, artesanos, criadas de servicio...”<sup>23</sup>

Como muy bien se puede ver en los apéndices de este trabajo, Rucabado, reivindicando algunas tradiciones musicales y festivas que se estaban perdiendo, en el año 1913 nos ofrece también una bonita estampa de la simbiosis entre vecinos y tamborileros, en una prueba de la inclinación de los castreños hacia la vertiente más lúdica de la existencia:

“Era entonces en nuestra villa personaje de alto relieve el tamborilero. Sostenido por el municipio y por el noble gremio de mareantes de San Andrés, era solo o acompañado de un atabalero, el elemento obligado de todas las solemnidades y festejos.

Daba brillantez a los días festivos con sus pasacalles y tras el de mediodía alegraba las digestiones del Alcalde, del Síndico y del primer Corregidor con *alboradas* cuyas armonías y redobles amplificaban como cajas sonoras los húmedos y profundos portajones. Daba tono al Concejo marchando a su cabeza, en el trae y lleva desde la casa consistorial a la parroquial en las grandes festividades. En procesiones, novilladas y romerías era en fin la encarnación oficial del arte concejil, enfático a ratos y a ratos popular y bullanguero.

---

<sup>23</sup> Casado..., Viajeros..., ob. cit., pp. 242 y 243.



Ramón Ojeda San Miguel

En los actos del gremio de pescadores tenía también sus funciones oficiales. Sin el papel de despertador en que le hemos conocido, en invierno para la pesca del besugo y en verano para la del bonito, daba puesto en la punta del muelle con sus intermitentes melopeas la señal de salida de las lanchas por la madrugada y de su entrada por la noche. El día de San Andrés encabezaba el edificante cortejo del gremio en masa al ir y volver de Santa María donde en honor del Santo Patrón, se celebraba solemne función religiosa y esa misma misión la ejercía con los demás gremios, carpinteros, zapateros, etc. los días de San José, San Crispín y respectivos patronos.

Llegaban sus agasajos hasta lo más íntimo de lo privado y doméstico. Si el respetable caballero celebraba sus días, allí estaba el tamboril fomentando la alegría de los deudos y participando del regodeo. Si el indiano regresaba a su pueblo tras encarnizada lucha con la fortuna, el tamborilero con su alborada hacía renacer en su alma los tiernos recuerdos de la infancia en el pobre hogar paterno. Si los vecinos de una calle, San Francisco, Nuestra Señora, San Juan, La Trinidad celebraban cada año la fiesta de su patrón, a la luz de menguados faroles, con tal cual muñeco de alma de paja colgado por los balcones, el tamboril era el supremo alarde de distinción y regocijo.



*Ramón Ojeda San Miguel*

Bandadas de marineros envueltos en sábanas y sobrecamas llegaban en carnaval a sacar al tamborilero de su casa y a la cabeza de la tumultuosa mascarada recorría el pueblo tocando sin cesar, de taberna en taberna entre saltos, gritos y libaciones de chacolí patrimonial.

Bajo las arcadas de la casa de la villa prodigaba los días festivos por la tarde sus arpegios y floreos en honor de la tradicional pasión por el baile que siempre tuvieron los castreños. Y por las noches en los clásicos y tan celebrados barricones ¿Os acordáis algunos?

Aún no hace cincuenta años que subsistían. Traían los calafates el alquitrán para carenar las lanchas en grandes cubas que una vez vacías compraba el Ayuntamiento. Las noches de la víspera y del día de las grandes festividades, el Hábeas, la Asunción, San Pelayo y San Pedro, se quemaban unas cuantas en la plaza. Saltaban y gritaban los mozuelos avivando el fuego a su alrededor; sonaba impetuoso y acelerado el tamboril bajo la oscuridad de las arcadas, y danzaba el pueblo en frenética agitación entre la densa humareda y el detonante chisporroteo que emanaba de las hogueras, cuyos rojizos reflejos en las tinieblas reinantes daban al cuadro, marcadas apariencias de aquelarre. Condensábanse pues en el tamborilero atributos y relaciones del ambiente social y religioso de la Villa, de sus medios de vida marinera e industrial, de sus regocijos y



Ramón Ojeda San Miguel

alegrías. Era una institución amable y estimada, expresión de ciertas fases del alma popular, que aparece para nosotros como elemento peculiar y característico de la condición espiritual y material de la villa en aquellos tiempos.

“Los que conocieron joven a nuestro protagonista, le recuerdan solemne en las procesiones y festejos vistiendo su uniforme, lo mismo que su atabalero acompañante. Componíase tal indumento de un galoneado bicornio, una casaca azul de paño, con botones dorados y áureos vivos en las bocamangas y pantalón azul también asimismo galonado”.

“Sin embargo el tamboril conservaba todavía además de su condición oficial, la estimación predilecta del público. En los grandes días, se contrataban los famosos Vélez de Valmaseda, banda compuesta de un padre y dos hijos, uno de los que llevaba la segunda voz del silbo y el otro acompañaba como atabalero. La prensa local de aquellos tiempos (1882) (teníamos ya periódico) rebosa de entusiasmo elogiando la brillante labor de los tamborileros bilbaínos que por los días de San Pelayo y San Pedro, electrizaban a los castreños con sus afiligranadas melodías. ¡Qué prodigios –exclama un cronista de entonces- no hará aquí un tamboril tocando *por solfa!*”

Los castreños, igual que otros pescadores vecinos<sup>24</sup>, dentro de la afición general a las fiestas y jolgorios, tenían una

---

<sup>24</sup> Le Play, ob. cit., pp. 124 y 125.



Ramón Ojeda San Miguel

especial inclinación a las romerías<sup>25</sup>. Una de ellas era la que se celebraba el 13 de junio en honor a **San Antonio**, y que se dirigía desde la Villa a la campa del mismo nombre cercana a las marismas del *Brazo de Mar*: “(...) la bucólica campa, en forma triangular, sombreada de chopos y tilos, al lado de las cristalinas aguas del río repletas de truchas y bermejuelas, hasta donde subían los mubles en pleamares y las buscadas angulas... En la campa, que disponía de carrojo de bolos..., se celebraban “concordias” y “ferias” de ganados mensuales<sup>26</sup>, además de la tradicional bendición de animales romería<sup>27</sup>, inicio de las festividades castreñas”<sup>28</sup>.

Pocos días después, al finalizar el mes de junio, se celebraban las fiestas de **San Pelayo** y **San Pedro**, y con ellas las romerías de más raigambre de Castro Urdiales. Los marineros y pueblo en general se desplazaban hasta otra campa de Brazomar: “Por el lado izquierdo del río, estaba el “Rebollar de las Monjas”, conocida después como a campa de “San Pelayo”... En ambas campas de Brazo de mar(así decían los viejos) se celebraron las tres romerías más importantes de Castro durante muchos años: San Antonio, San Pelayo y San Pedro”<sup>29</sup>.

La ermita de San Pelayo, así lo demuestra el visitador del Obispado, había sido sometida a un aderezo y arreglo general en el año 1827:

---

<sup>25</sup> Fray Verás, 8 de octubre de 1897, n.º. 306.

<sup>26</sup> Fray Verás, 1 de junio de 1892, n.º. 45.

<sup>27</sup> *Ibidem*, 17 de junio de 1894, n.º. 134.

<sup>28</sup> Prada Irutbe, L., Las fiestas “nómadas” de San Antonio en Brazomar, Ilustración de Castro, julio de 1999, p. 11.

<sup>29</sup> *Ibidem*.



Ramón Ojeda San Miguel

*“Lejos de impedir continúen las prácticas loables, debo tener satisfacción en que se conserven. Mi auto de visita de 2 de agosto próximo pasado se dirigió únicamente a cortar abusos: lo era el hacer la ermita de San Pelayo almacén de pellejos de vino, y de tal manera, mandar en ella el cuerpo municipal que se arrogare las facultades que son mías, cuando yo nunca pensé sino en respetar las suyas. Soy muy gustoso en que al bendecir los campos el 13 de junio se diga Misa en a referida ermita, e igualmente el 26 del mismo mes, y aun en cualquier otro día, porque estoy seguro de que el Ayuntamiento que V. dignamente preside evitará con su vigilancia cualquier cosa que pueda profanar el lugar santo y distraiga la devoción religiosa en aquel sagrado acto; y para que el Cabildo Eclesiástico se preste a ello y que la Capilla y Altar sean aseados y adornados competentemente, se lo comunico...”<sup>30</sup>*

Una vez más, Ocharan Mazas en *Marichu* nos ha dejado unas preciosas pinceladas en las que dibuja fielmente el ambiente de la romería de San Pelayo en el siglo XIX:

“- Pues mira, la hija de mi madre bailará mañana hasta desgastar las suelas de sus zapatos Dicen que es la romería de San Pelayo las más concurrida y alegre de cuantas por aquí se celebran.

-Así es; pero causará tu mayor admiración y extrañeza, Conchita, el desfile general, cuando la

---

<sup>30</sup> Archivo Municipal de Castro Urdiales, leg. 986, doc. s/n(2), 15 de mayo de 1827.



*Ramón Ojeda San Miguel*

fiesta termine. Aquello es un delirio, una verdadera bacanal. Imagínate un pueblo entero, ebrio de cantar, beber y bailar alegremente debajo de la fronda del robledal, que, ya de noche, se lanza camino adelante, por el de la Villa en revueltos pelotones de grupos de gente de ambos sexos, todos alegres, cantando bulliciosos de bracero, midiendo en regocijados saltos el camino, envueltos por espesa nube de polvo, que levantan frenéticos hombres y mujeres desatinadamente, sin distinción de jerarquías sociales, y tendrás ante tus ojos el cuadro final de las famosas romerías de esta Villa”<sup>31</sup>.

“Antes de mediar la tarde el rumor de voces y los discordantes sonidos de panderetas, guitarras violines y gaitas de manubrio que en el Rebollar de las Monjas se oían, daban fe de haber empezado la algazara en la romería de San Pelayo”<sup>32</sup>.

“El Rebollar de la Monjas donde la campesina fiesta se celebra, era un paraje delicioso.

Los numerosos robles que poblaban las orillas del río desde la Puerta de Brazomar hasta el Canal de Santa Clara crecían lozanos a favor del agua abundante, nutridos con la fértil tierra de la planicie arenosa, formada por el trabajo secular de la corriente acarreadora allí, siglo tras siglo, del

---

<sup>31</sup> Ocharan Mazas (1918), ob. cit., p. 420.

<sup>32</sup> *Ibíd.*, p. 431.



*Ramón Ojeda San Miguel*

*humus* robado a las vertientes de la cuenca entera por torrenciales lluvias”<sup>33</sup>.

“Alfombraba el suelo del robledal verde tapiz de menuda hierba, surcado de estrechas blanquecinas sendas, trazadas por el paso habitual de los peatones.

A las cinco de la tarde todo era fiesta, regocijo y baile debajo de la espesa fronda del robledal.

Entre las múltiples filas de troncos hervía una multitud de diversas clases sociales..., todos los vecinos de Flavióbriga estaban allí congregados, uso departiendo, otros riendo, éstos cantando, aquéllos bailando, y los más merendando sobre el santo suelo, quién, *hijada* de bonito; éste, succulento pollo; aquél, avinagrado escabeche, según la bolsa de cada cual podía proveer”<sup>34</sup>.

“Los romeros, obligados a dar fin al bailoteo, recogían los despojos utilizables y se aprestaban para regresar a Flavióbriga.

Llego la noche, y apenas las sobras ahuyentaron la poca claridad que debajo de la umbría del robledal alumbraba, un enjambre humano, disperso en pelotones de ambos sexos, asidos de bracero, se lanzó camino arriba, por el que a la Villa conducía; quiénes cantando con estentórea voz; quiénes gritando y saltando. Semejaba aquella

---

<sup>33</sup> *Ibíd.*

<sup>34</sup> *Ibíd.*, 432.



Ramón Ojeda San Miguel

muchedumbre de bullicioso regocijo, desordenada bacanal cruzando la carretera... saltando y cantando a compás, recorrieron alegres el camino entre a Puerta de Brazomar y la de la Barrera.

Una vez allí la juventud flaviobrigense, sin distinción de clases, se entregó con acrecentado ardor al interrumpido bailoteo, que no debía suspenderse hasta hora avanzada de la noche”<sup>35</sup>.

Después de San Pelayo venía la romería de San Pedro; santo de enorme raigambre marinera y pescadora en todo el Cantábrico:

“Ayer se celebró en la hermosa campa de Brazomar, la romería con motivo de la festividad de San Pelayo, asistiendo un inmenso gentío de esta villa y pueblos comarcanos y resultando la fiesta muy animada.

La banda municipal ejecutó preciosos bailables.

Por la noche tuvo lugar una gran verbena en el pintoresco paseo de Álvaro Villota estando concurridísimo.

Estas fiestas se repetirán el día de San Pedro”<sup>36</sup>.

Probablemente las fiestas y romerías de San Pelayo y San Pedro alcanzaron las mayores cotas de popularidad y

---

<sup>35</sup> *Ibíd.*, p. 439.

<sup>36</sup> Ilustración de Castro, 27 de junio de 1909, nº. 544.



Ramón Ojeda San Miguel

participación en los últimos años del siglo XIX y primeros del siguiente. Por lo menos esa impresión se saca repasando la prensa castreña de la época<sup>37</sup>.

Sin embargo, como demuestra el siguiente interesante documento, a partir de 1917 la expansión urbana e industrial de los nuevos tiempos, sin olvidar tampoco el poco respeto de las autoridades municipales a los intereses generales de la ciudadanía, iban a poner en marcha toda una serie de obstáculos para que estas viejas romerías siguieran subsistiendo:

*“En la ciudad de Castro Urdiales, a quince de enero de mil novecientos diez y siete, se reunieron de una parte Don Agustín Iza y Rementería, por sí y en representación de una Sociedad a constituirse para industrias, y de la otra Don Carmelo Merino Gana, como Alcalde y en representación del Ayuntamiento de Castro-Urdiales.*

*Ambos comparecientes manifiestan que necesitando el Sr. Iza en la representación que ostenta el terreno de propiedad de este Ayuntamiento denominad Campo de San Pelayo, situado en el Barrio de Brazo-de-Mar de esta Ciudad, para la instalación de importantes industrias de general interés para esta región solicitó al Ayuntamiento la cesión o venta de referido terreno, habiendo acordado el mismo en sesión de treinta de Agosto de mil novecientos diez*

<sup>37</sup> Fray Verás: 3 de julio de 1892, nº 47; 8 de julio de 1894, nº 137; y 23 de junio de 1895, nº 187. La Unión Castreña, junio de 1901.



Ramón Ojeda San Miguel

*y seis, acceder a lo solicitado por el Sr. Iza, mediante el precio convenido de cinco mil pesetas como precio de tal venta y con la condición expresa de que dicho terreno había de dedicarse a la instalación o anexos de esas grandes industrias que a juicio de este Ayuntamiento fuesen de interés general.*

*(...) El terreno de cuya venta se trata es el siguiente:*

***Un campo llamado de San Pelayo, jurisdicción de Castro-Urdiales provincia de Santander, en donde se celebran las romerías de San Pelayo y San Pedro, en el cual hay una arboleda a uno y otro lado del paseo, que linda N. terrenos de Doña Anastasia Zabala, S y O con el río de baja de Sámano, E. con un regato que baja de la casería de la Torre, mide en junto sesenta y nueve áreas y seis centiáreas o sean mil ochocientos diez y siete brazas, de las cuales ocupan los caminos, paseo, bajada al río, zanjas y bancos cuatrocientas tres brazas.***

*Otro campo continuación del anterior que ha quedado se parado por el ferro-carril de Castro a Traslaviña en el cual hay también árboles, lindante por N. con terreno de Don José del Noval, S. con el río de Sámano, E. con la puerta histórica de Brazomar, y O con terraplén y puente del terraplén del ferrocarril dicho....”<sup>38</sup>*

---

<sup>38</sup> Archivo Municipal de Castro Urdiales, le. 1235, doc. s/n (1).



**Ramón Ojeda San Miguel**

En la actualidad, y desde hace algunos años, aunque con otro recorrido y lugar de celebración (Atalaya), el Ayuntamiento y algunas asociaciones culturales y musicales tratan de recuperar las viejas tradiciones y romerías Pero nada será igual:

“Llegamos a 1975 y la campa de San Pelayo casi desaparece por completo al construirse el Centro de Formación Profesional “José Zapatero” celebrando San Antonio, algunos años, en un rincón junto a la toma de agua y el río, porque el santoral ha eliminado a San Pedro como fiesta de guardar y, San Pelayo, patrón de Castro, se deja en el mayor de los olvidos, pero la gente del barrio mantiene San Antonio a toda costa y cuando se acondiciona la calle Leonardo Rucabado y el puente, durante unos pocos años se celebra la romería, recuperando el lado derecho del río cerca de la intersección con la carretera de Sámano y la de la Loma”<sup>39</sup>.

La de **San Ignacio de Loyola**, al finalizar el mes de julio fue otra fiesta de gran predicamento entre los castreños; adquiriendo, fundamentalmente por el anhelo que tuvieron las autoridades municipales de la Villa por integrarse en el Señorío de Vizcaya, el rango de festividad oficial a partir del año 1764: “*Decreto de 30 de julio en razón de que se festeje como siempre se acostumbra la festividad de Señor San Ygnacio Patrón de Vizcaya*”<sup>40</sup>.

---

<sup>39</sup> Prada Iturbe, ob. cit.

<sup>40</sup> Archivo Municipal de Castro Urdiales, leg. H34-6, folio 48.



Ramón Ojeda San Miguel

Pero, sin ningún tipo de dudas, dentro de las numerosas festividades veraniegas de los castreños, la de más jerarquía era la de la Virgen de Agosto: la fiesta de la Patrona de la Villa, la **Virgen de la Asunción, Santa María**. En ese día, además de los inexcusables bailes y regatas de traineras, tenía lugar una de las tradiciones, todavía hoy perfectamente conservada, de más y mayor calado, especialmente para las gentes marineras, en los castreños: la procesión de las **Velillas**. No podía ser de otra forma, Ocharan nos ha dejado para siempre una magistral descripción, ambientada en el siglo XX, de esta tradición tan castreña:

“Santa María era para todos los flaviobrigenses objeto de piadosa veneración, y el nauta que al surcar los mares en demanda del cotidiano sustento, así al dejar el puerto al orto como al arribar al ocaso saludaba con sencilla plegaria a la Virgen Santísima debajo de las góticas naves cobijada; la dama pudiente, que todo su bien a la excelsa Señora agradecía, y las más humilde menesterosa muchacha a la Santa Patrona de la Villa acudían pidiéndole materna protección para conllevar sus miserias y malandanzas o para agradecerle sus alegrías”<sup>41</sup>.

“Esplendorosa estaba la Madre de los pecadores esperando gozosa el homenaje de sus hijos, quienes, siguiendo tradicional costumbre, acudirían a rezarle solemnísimos Rosario para

---

<sup>41</sup> Ocharan Mazas (1918), ob. cit., pp. 477 y 478.



Ramón Ojeda San Miguel

celebrar, desde la víspera, el día de la fiesta de su Asunción a los Cielos.

Los pescadores, quien para asistir al templo habían arribado a la Dársena antes de la hora acostumbrada, substituían las ropas de diario por las domingueras para acudir al Rosario mejor trajeados. Las mujeres, de suyo devotas, se ataviaban cual cumplía a quienes se aprestaban a concurrir a la cristiana fiesta del día. En ventanas balcones de las calles que trazaban la ruta de la Procesión se veía gente solícita preparando luminarias colgaduras, siquiera fuesen tan sencillas y modestas, allí donde la pobreza no daba para más, que rústicas silvestres orlas de verde laurel y madroño en alféizares y antepechos de ventanas, cuyo ornamento completaban trozos de cerilla o lamparillas de aceite”<sup>42</sup>.

“Los bonacillos, provistos, unos de cruz procesional, y otros de candelabros y sendos incensarios, ocuparon sus puestos en el presbiterio; el vicario, revestido de bordada capa pluvial, ocupó el suyo, arrodillándose en las gradas del altar mayor, e inició el rezo, respondiendo el coro de voces concertado por aficionados de la Villa, acompañados de órgano, flautas y violines. Respondieron a su vez todos los fieles al *Ave María*, y,, terminado el primer misterio, comenzó el desfile de la Procesión, para

---

<sup>42</sup> *Ibíd*em, pp. 478 y 479.



Ramón Ojeda San Miguel

continuar rezando, calles adelante, los que faltaban al Rosario.

Abrían la marcha los sacristanes con cruz y candelabros a lo alto, siguiendo dos contrapuestas filas de hombres, marineros en su mayor parte, vela en mano; venían detrás músicos y cantantes dirigidos por la batuta del organista, siguiendo inmediatos los del Ayuntamiento, comunidad de franciscanos y clero parroquial, seguido de numeroso grupo de mujeres de todas clases y edades.

La doble fila de luces trazaba paralela luminosa línea en la oscuridad de la noche, y turbaba su silencio el *Santa María*, que en cadencioso monótono ritmo entonaba el pueblo, respondiendo al *Ave María* que la capilla cantaba. Varios *chichos*, vistiendo monacillescos roquetes, daban al aire, con agudo timbre, la postulante frase: “¡Para la luz del Santísimo!”, y acudían solícitos a recoger las monedas que los fieles arrojaban desde ventanas y balcones al paso de la Procesión. Los nautas, mayoría en la religiosa fiesta, modificaban la letra de su *Santa María*, pues de sus bocas se escuchaba: “Ruega por nosotros, los *pescadores*”, al rezar la que podemos llamar Ave María del pescador.

La religiosa procesional comitiva descendió por la Cuesta de los Hombres, atravesó la Plaza, siguió por la Plazuela, calle del Mar hasta Trinidad,



Ramón Ojeda San Miguel

describiendo allí una curva para proseguir por las de Atrás y Santa María, hasta volver al templo.

Ya debajo de sus naves, clero y fieles remataron el Rosario, con la misma fe y solemnidad que una hora antes lo iniciarán”<sup>43</sup>.

El ciclo de romerías de los meses de buen tiempo se cerraba con la celebración el 27 de septiembre de **Los Mártires** en Mioño.

### “LOS MÁRTIRES

El sábado próximo, día 27 del actual, se celebrará en el inmediato y pintoresco pueblo de Mioño la festividad de los Santos Mártires San Cosme y San Damián.

Por la mañana se celebrará función religiosa y por la tarde tendrá lugar en la hermosa Campa de Mioño la fiesta profana, celebrándose una romería que será amenizada por la banda municipal, organillos y tamborileros.

La fiesta ha de verse muy animada, pues entre el elemento joven reina gran entusiasmo para asistir a Mioño el sábado próximo.

La Compañía del Ferrocarril establecerá el servicio de trenes especiales”<sup>44</sup>.

<sup>43</sup> *Ibíd.*, pp. 480 y 481.

<sup>44</sup> Ilustración de Castro, 21 de septiembre de 1913, n° 768.



*Ramón Ojeda San Miguel*

Entre las gentes de la villa de Castro la fiesta de Los Mártires alcanzó gran popularidad en la segunda mitad del siglo XIX, sobre todo a raíz de que el ferrocarril dulcificase el trayecto algo abrupto con Mioño<sup>45</sup>. La mejor prueba de la inclinación de los castreños a ir a la romería de Los Mártires está en la pequeña obra teatral que sobre la fiesta ("A los Mártires") escribió Javier Echavarría<sup>46</sup>.

Además de las fiestas patronales y romerías estivales, otras conmemoraciones –cualquier disculpa y día eran buenos para dar rienda suelta a la inclinación festiva de los castreños- gozaban también de gran popularidad entre nuestros pescadores: carnavales, mayos, Santa Ana, fiestas del final de la vendimia del chacolí y las de algunas de las calles más marineras (San Juan o Nuestra Señora). Pero al año todavía le quedaba algo muy especial: la celebración de la festividad más marinera, la inequívocamente más de los pescadores; **la fiesta de San Andrés**, con su pequeña prolongación en el día de la Inmaculada.

San Andrés durante muchos siglos, aunque perfectamente ensamblados entre sí, tuvo tres claros componentes: la celebración religiosa y lúdica en honor al Patrón de la Cofradía castreña, la señal de que en el calendario pesquero se iba a iniciar la importantísima costera del besugo, y también la organización de las distintas tripulaciones que iban a ocupar las tostras y puntos de pesca de las pinazas y viejas lanchas mayores.

<sup>45</sup> Fray Verás: 2 de abril de 1892, nº 60; 10 de septiembre de 193, nº 94; y 2 de octubre de 1898, nº 358.

<sup>46</sup> *Ibíd.*, 11 de octubre de 1891, nº 9.



*Ramón Ojeda San Miguel*

“1897: Como años anteriores, la clase marinera conmemoró la festividad de este día celebrando sus tradicionales *compañas*, en las que organiza cada patrón el número de tripulantes que ha de llevar a bordo, y se establece el compromiso verbal de la gente para toda la costera.

Terminado este amistoso convenio, se festeja con succulentas meriendas, en las que se imponen los caracoles como plato del día.

Por todas partes se advierten grupos de marineros diseminados por fracciones de 18 a 20 que son los que completan cada tripulación de invierno; por todas partes se ven humear las caracoladas; por todas partes abunda el vino tinto, sin que falten las coplas del país coreadas por aquellos hijos del trabajo cuya vida exponen a diario lanzándose a merced de las olas en busca del sustento cotidiano para sus hijos.

Quien, creyera, al verlos solazarse en este día, en que reina en sus pechos el más completo entusiasmo, que el mar con sus indomables ímpetus y el terrible temporal con sus inesperados cuan terribles efectos, en más de una ocasión, habrá de trocar aquellas felices horas en otras de horribles angustias; aquellos cánticos en plegarias fervientes, entonadas ante el peligro, y aquellas sonadas carcajadas que turban el silencio del modestísimo hogar, en tristísimos llantos ante la noticia de la catástrofe que lleva el luto al corazón



Ramón Ojeda San Miguel

de la esposa y el desamparo y l miseria a los pobres huérfanos”<sup>47</sup>.

“1899: Hoy es un día de fiesta de carácter popular para Castro, por celebrarse en esta fecha las tradicionales *compañas* en las que patrones y marineros cierran sus contratos constituyendo las tripulaciones que a bordo de cada embarcación han de arrastrar los peligroso de la penosa labor durante toda la costera.

Esta tradición ha disminuido muchísimo; pues “in illo tempore”, se efectuaba esta festividad con mayor solemnidad y era para la clase marinera un día de gran regocijo...”<sup>48</sup>

Con tres días de bandera comenzaba la costera de invierno en San Andrés<sup>49</sup>. Al principio en las bodegas y más tarde en las tabernas, el compromiso de los tripulantes con un patrón y una lancha determinada se sellaba con una buena cazuela de caracoles y, a veces, con otra de bacalao con pimientos<sup>50</sup>.

En la vertiente más religiosa y festiva “San Andrés” pasó por tres etapas históricas bastante bien definidas. La primitiva, desde los últimos siglos medievales hasta mediados del siglo XVII. En segundo lugar, la época que podemos calificar como la clásica de San Andrés, y que llegaría hasta los años 1870/1880. Y, en último lugar, la

<sup>47</sup> *Ibíd*em, 5 de diciembre de 1897.

<sup>48</sup> *La Unión* Castreña, 30 de noviembre de 1899.

<sup>49</sup> Homobono, J. I., Fiestas en el ámbito arrantzale Expresiones de sociabilidad e identidades colectivas, *Zainak*, nº 15, 1997.

<sup>50</sup> Homobono, J. I., Comensalidad y fiestas en el ámbito arrantzale (II): Santa Catalina en Mundana, San Andrés en Castro Urdiales y otros, *Bermeo*, nº 9, 1992-93, pp. 117-180.



*Ramón Ojeda San Miguel*

etapa de decadencia de la festividad en su faceta más pescadora durante las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX.

En la primitiva, tal como pusimos de relieve en el programa oficial de fiestas del año 2002, el centro neurálgico de la fiesta pasaba por una larga procesión hasta la ermita de San Andrés en el barrio de Urdiales:

## **LA FESTIVIDAD DE SAN ANDRÉS HACE 360 AÑOS**

A comienzos del siglo XVII miles y miles de ermitas salpicaban toda la geografía de la Monarquía española. En ellas se celebraban numerosísimas procesiones y romerías salidas desde las aldeas, pueblos y villas más o menos próximas, perdiéndose sus orígenes en la memoria popular de la gente desde los tiempos medievales. Pero, aquella situación iba a cambiar radicalmente en muy poco tiempo: entre los años 1640 y 1650 los obispados, inmersos en un marcado proceso de control moral y depuración religiosa, comenzaron a emitir ordenes que tendían a suprimir, o cuando menos a recortar sus larguísimos recorridos, las procesiones y romerías. El objetivo, en palabras de la época, era evitar las numerosas inmoralidades que se cometían. La solución, como decimos, pasó por la supresión total o, cuando el fervor popular se oponía radicalmente, recortar y variar los trayectos hasta circunscribirlos en la mayoría de las



**Ramón Ojeda San Miguel**

ocasiones a los cascos urbanos, y así poder controlar a la población más fácilmente.

Uno caso de aquellos ocurrió en nuestra Villa. Pues en el año 1643 la vieja procesión que los cofrades pescadores y mareantes de Castro hacían a la ermita de San Andrés en Urdiales fue suprimida y reemplazada por otra dentro de las murallas de la vieja puebla. Para dar carta legal al cambio se firmó un convenio entre los clérigos de Santa María y la Cofradía de San Andrés. Aunque, sin embargo, para recordar la vieja costumbre se siguiera celebrando una misa en Urdiales.

El documento de que hablamos, como ahora podremos ver en su transcripción, además de los ya apuntados, nos brinda toda una serie de valiosos datos, a la vez que abre caminos nuevos de investigación, sobre nuestra querida, entrañable y tan vinculada a lo más profundo de la Historia de Castro Urdiales, fiesta de San Andrés.

*“Escriptura del Cavildo eclesiastico y el de los mareantes sobre las misas y procesión el día de Señor San Andres”\**

---

\* Archivo Histórico Provincial de Cantabria, s. Prot., Pedro del Valle (escribano), leg. 1723.



*Ramón Ojeda San Miguel*

“En la villa de Castro de Urdiales a diez y siete días del mes de agosto de mill y seiscientos y cuarenta y tres años ante mi el escribano publico y numero parecieron presentes de la una parte los licenciados Andres de Galvan beneficiado que es del Cavildo en Castro de la yglesia parrochial de Santa María della, y Pablo del Arco beneficiado ansimismo y mayordomo de dho Cavildo por lo que a ellos toca y en representacion de todos los demas beneficiados que al presente son y por tiempo lo fueren perpetuamente para siempre jamas del dho Cavildo y del poder y mano que les dieron el dia que los eligieron por tales beneficiados y mayordomo. Y de la orden que se les dio despues que comunicasen en el dho Cavildo con los dichos beneficiados del poder hazer y arrojar esta escriptura pública para su validazion. Y de la otra Martin de Liendo procurador general del Cavildo de San Andres de los mareantes de esta dha villa y Pedro de Ampuero su alcalde del mar en nombre y en virtud del poder mano y orden que dho cavildo les dio para hazer en nombre del esta escriptura con las condiziones y gravamenes que se les comunico, que vistas y exminadas por ambos cavildos quieren que se sigan y cumplan perpetuamente para siempre jamas por ellos y por los que les subcedieren en los dichos cavildos: que a la letra son como siguen

1. Primeramente que el dho Cavildo eclesiástico que al presente es y por tiempo lo fuere perpetuamente para siempre jamas tenga la



Ramón Ojeda San Miguel

obligacion de hazer una misa reçada el primer lunes de todos los messes del año despues del sabado de pascua La campana de los maytines con responso en la ermita del Señor San Pedro a yntencion de los mareantes del dho cavildo y buen subceso de sus navegaciones y pesquerias. Y para hazer señal que se dizen las dhas misas se han de dar diez machadas con la campana del Santissimo Sacramento para que los cofrades del dho Cavildo lo tengan entendido y la vayan a oyr.

2. Yten que la vispera de Señor San Andres de cada un año acabadas las visperas en la dha yglesia parrochial el dho cavildo eclesiastico a de yr a la dha ermita de Señor San Pedro con sus capas y sus sobrepellizas y en ella cantaran los Laudas y una manifica todo como es costumbre en este sacrificio.

3. Y es condicion que porque no pierda el dho Cavildo de los mareantes la devocion que siempre a tenido en la ermita de Señor San Andres que esta en Urdiales que el dho cavildo eclesiastico a de tener obligazion su dia de enviar un clerigo de los de su Cavildo a decir una misa reçada a la dha hermita a yntencion de los dhos mareantes. Y cumplido con esto cessa y a de cesar la obligacion que el dho cavildo eclesiastico tenia de yr a decir alli las visperas y procesion que se hacía desde esta villa a la dha hermita que esta en Urdiales porque esto se suple con lo que



Ramón Ojeda San Miguel

esta dicho y adelante se dira. Y el dho Cavildo de los mareantes no a de pagar ninguna cossa porque **no se an de hir a decir alli las visperas ni se a de hazer la dha procession si no por esta dha villa,** ni tampoco a de pagar los cincuenta reales que daban por las missas que se decian por los dhos mareantes en el discurso de los años pasados hasta primero de marzo pasado deste de mill y seisçientos y quarenta y tres que es desde quando començo a cumplir lo consentido en esta escriptura el dho cavildo eclesiastico.

4. Yten es **condicion que el dia del Santo de Señor San Andres el cavildo eclesiastico a ora de las nueve del a de decir en la hermita de Señor San Pedro** una missa cantada con diácono y sobrediacono y ofrecida de decir el coro con su responso. **Y acabada la dha missa ha de hazer una procession general por esta dha villa con capas y cetros. Y en la dha procession se a de llevar el Santo de Señor San Andres que esta en la dha hermita de Señor San Pedro que a su costa se ha echo e hizo el dho cavildo de los Mareantes.**

5. Yten mas es **condicion que para los cavildos y juntas que hiziesen los maestros y mareantes se an de valer de la dha hermita y para ello a de tener el mayordomo del cavildo de los mareantes una llave.**



*Ramón Ojeda San Miguel*

6. Yten es condicion que el dho cavildo eclesiastico a de poner la oblaçion de vino para las misas que se an de decir en el discurso del año. Y el dho cavildo de los mareantes a de poner la çera para ellas.

7. Yten que el dho cavildo de los mareantes a de dar y pagar a dho cavildo eclesiastico onze eo. en vellon que valen quatro mill y quatro maravedis para la limosna de las dhas doze misas y las dos que se an de decir **en la hermita de Urdiales y en la de Señor San Pedro el día del Santo de San Andres Laudas y manifica su vispera y procesion general su dia** y responsos y lo demas que va referido en esta escriptura y condiciones de ella.

8. Yten que cada y quando el dho cavildo de los Mareantes diese efecto al dho cavildo eclesiastico ducientos y veinte ducados en moneda de vellon que es el prinzipal de los dhos onze eo. a rrazon de veinte mill maravedis el millar conforme a las leyes y premáticas destes Reynos. Los a de rrecibir y por su parte lo a de volver a poner a renta en forma y favor del dho cavildo de los Mareantes”.

Entre los muchos hechos y reflexiones que se pueden derivar de la lectura y estudio de este documento, bien pueden ser destacados los siguientes, que a buen seguro arrojan nueva luz sobre el pasado y orígenes de la tan castreña festividad de San Andrés y de la Cofradía de los



*Ramón Ojeda San Miguel*

maestros, mareantes y pescadores de nuestra antigua Villa:

- La vinculación de la Cofradía de San Andrés con la ermita de la misma denominación existente en siglos pasados en Urdiales\*\*.
- La realización de una procesión y romería que desde tiempos medievales hacía la Cofradía de mareantes desde Castro a Urdiales para celebrar el día de su Santo Patrón.
- En el año 1643 se suprimió la procesión a Urdiales y se reemplazó por otra general y solemne que recorría el casco urbano de la Villa llevando la imagen de San Andrés.
- La escultura de San Andrés era propiedad de la Cofradía.
- Para conservar la memoria, tradición desde tiempos inmemoriales y veneración, se siguió celebrando a partir de 1643 una misa en la ermita de San Andrés de Urdiales, ubicada en el alto del mismo nombre y próxima al viejo cementerio, el día de la festividad del Santo.
- La ermita de San Pedro pasó a ser el centro principal de las celebraciones religiosas de la

---

\*\* Para muchos cronistas del siglo XVIII XIX, y entre ellos el corresponsal de Madoz, del Monasterio de San Martín de Campijo fue de donde vino la gente a repoblar Castro en la Edad Media. La ermita de San Andrés dependía hasta bien entrado el siglo XIX de la iglesia de San Martín de Campijo, y el párroco de la “orden de San Juan de Malta, dependiente del vicario de Vallejo en Mena”.



**Ramón Ojeda San Miguel**

Cofradía, siendo en lugar en el que se conservaba la imagen del Santo.

- Las llaves de la iglesia de San Pedro estaba en manos del mayordomo de la Cofradía.
- Parece innegable que, en buena parte, los orígenes de nuestra Ciudad pasan por estudiar el pasado histórico de Urdiales y los templos y castillos roqueros aledaños.

A partir de la segunda mitad del siglo XVII los actos de San Andrés variaron radicalmente. La procesión se acortó tanto, que ya solamente llegaba hasta la iglesia de Santa María. Eso sí, manteniendo gran solemnidad: con el tradicional acompañamiento del tamborilero, la comitiva salía portando el pendón de San Andrés y la imagen del Santo. Poco variaron los actos en el siglo XIX, pero, a poco que se repase la prensa del momento, puede verse con mucha claridad que la fiesta entró desde los últimos años de aquella centuria en un proceso de peligrosa decadencia. Hablamos de los protocolos oficiales, pues el sentido de la celebración permaneció indemne en los hogares de los pescadores. Para ver un poco el ambiente lo mejor es reproducir algunas crónicas de entonces:

“1901: La Sociedad de pescadores celebró el día de su Santo patrono con misa y tamboril.



*Ramón Ojeda San Miguel*

Las costumbres de antaño en este día van desapareciendo visiblemente y cada vez se nota más decaimiento en esta fiesta.

Lo que más se ha perdido es el entusiasmo de las tradicionales compañías”<sup>51</sup>.

“1911: Con agradable sorpresa he visto lo magnífica que resultó la fiesta de San Andrés, que en años anteriores iba decayendo en términos que se celebraba más el día de la Concepción sin que se la denomine patrona de los marineros, título que corresponde a San Andrés, que este año le obsequiado este Cabildo con una misa solemne magistralmente cantada, acudiendo gran parte del Gremio, muy bien representado por el Señor ayudante de Marina don Ángel Ramos Izquierdo, el señor alcalde don Ventee Gainza, el señor tesorero don Policarpo Llacuri y demás señores que componen la Junta administrativa..

En la Iglesia hubo un orden extraordinario, cada cual estaba clocado en el puesto que le correspondía, en la procesión que bajó hasta la Plaza de Alfonso XII, llevaba el estandarte con suma elegancia, demostrando el cuerpo a que pertenece, el Señor Ayudante de Marina; a los lados iban llevando las borlas del estandarte, los marineros don Miguel Gotilla y don Juan Hierro; luego seguía el Santo, custodiado por los sacerdotes que dirigieron a misa, y la plana mayor

---

<sup>51</sup> *Ibíd*em, 7 de diciembre de 1901, n° 179.



*Ramón Ojeda San Miguel*

del Cabildo, cerrando la procesión el señor cura Párroco con t. talar, representando al pueblo rodeado de muchos marineros y personas del pueblo, que hubieran lucido más a los lados en todo lo largo de la procesión, y esto que lo tengan presente para el próximo año, puesto que seguirá esta fiesta tan agradable y magnífica.

Muchas personas notaron lo estropeadísimo que está el estandarte, que no han cuidado muy bien los marineros y desdecía mucho del uniforme tan brillante del que lo llevaba, por lo que les aconsejo manden hacer otro, a poder ser enteramente igual a la tela, forma y adornos, colocado en el mismo mástil con la misma cruz de plata que tiene, que es alegórica a la del Santo y aunque parece que el estandarte debiera ser encarnado por haber sido mártir, no debe quitársele la tradición que se dice tiene ese que fue cogido a los moros...

Recordé mucho en la fiesta a los antiguos Alcaldes del Noble Cabildo... que después de la fiesta divina, por la tarde en la profana al son del tamboril se corría un novillo con soga que entretenía un rato y luego se bailaba hasta las ocho que se iban a las compañías...”<sup>52</sup>

“1912: Con más solemnidad aun que en años anteriores, celebró ayer del Gremio de pescadores de este puerto la festividad de San Andrés.

---

<sup>52</sup> Flavióbriga, 31 de diciembre de 1911.



*Ramón Ojeda San Miguel*

A las nueve y media de la mañana, los pescadores, acompañados del celoso Ayudante de Marina Ángel Ramos Izquierdo, del digno presidente del Gremio don Vicente Gainza y de los individuos de la Junta don Eustaquio Cuesta, don Jacinto Cortazar, don Gregorio Barrio, don Miguel Gotilla y don Julio Zaballa, del tesorero don Policaro Llacuri, del administrador don Víctor Fernández y del vendedor de pescas don Eduardo Villa, se dirigieron a la iglesia parroquial de Santa María, donde se celebró una solemne función religiosa, cantándose de manera magistral por elementos del Orfeón la misa del maestro Bordese.

El sermón estuvo a cargo del presbítero don Patricio Zarandona que estuvo muy elocuente en su peroración, recomendando a los pescadores que volvieran a oír misa antes de salir al mar, en la misma forma que se hacía antiguamente.

Terminada la misa, se celebró la procesión por las cuestas, siendo llevado San Andrés por cuatro pescadores y llevando el estandarte del Gremio el digno Andante de marina don Ángel Ramos Izquierdo.

Después de terminar la función religiosa los pescadores y autoridades de Marina, precedidos de la banda municipal, regresaron al local de la Venta, donde se repartió una peseta a cada socio.



Ramón Ojeda San Miguel

Por la tarde y noche celebraron la fiesta profana en la Plaza de Alfonso XII, siendo amenizada dicha fiesta por el organillo a cuyos armoniosos acordes bailaron alegremente los pescadores”<sup>53</sup>

Al finalizar el siglo XIX, fundamentalmente debido a que la vieja cofradía de San Andrés se había dividido en dos pósitos, algunas de las “compañías” se trasladaron al día de **La Inmaculada:**

“1900: Quien haya conocido antiguamente la festividad de este día (San Andrés) y viera lo desapercibido y tranquilo que pasó esa fecha, creería indudablemente que había desaparecido el Noble Cabildo de pescadores de este puerto, pero no es así. Desde que dividido en dos bandos formó el núcleo principal la nueva sociedad bajo el patronato de la Purísima Concepción, se trasladó al día 8 de diciembre la celebración de las tradicionales compañías en las que los patronos contratan las tripulaciones que en sus compañías han de dedicarse a la escabrosa tarea de la pesca durante el término de la costera.

No obstante, el día de San Andrés este año, el Noble Cabildo del mismo nombre, conjuncionado hoy sin rencillas por ventura, en una misma sociedad, celebró en la iglesia de Santa María una solemne función religiosa y se repartió entre los

---

<sup>53</sup> La Ilustración de Castro, 1 de diciembre de 1912, n° 721.



Ramón Ojeda San Miguel

marineros un socorro de cuarenta y cuatro reales por individuo.

Por la tarde hubo algunas meriendas y en la calle de Nuestra Señora un poco de bailoteo y canto, dejando las compañías para el próximo sábado día de la Inmaculada y disponiendo que en lo sucesivo esta fiesta tendrá lugar como antiguamente el día de San Andrés”<sup>54</sup>.

#### 5.4. OTRAS CUROSIDADES

Muchas cosas y costumbres, no solamente las condiciones míseras de vida, han cambiado sustancialmente en menos de un siglo. La lista podría ser casi interminable; pero no podemos olvidarnos de algunas cuestiones muy curiosas, y en gran parte sustanciales con la personalidad de nuestros pescadores. Por ejemplo, de la enorme afición, exactamente igual que en muchas villas costeras vizcaínas<sup>55</sup>, que tenían los pescadores castreños al juego de los bolos, peleas de gallos<sup>56</sup> y toros<sup>57</sup>.

Muy característico también de los pueblos marineros era el empleo generalizado de apodos<sup>58</sup>. Sobre Ondarroa nos recuerda Agirre:

<sup>54</sup> La Unión Castreña, 2 de diciembre de 1900, nº 130.

<sup>55</sup> Erkoreka, ob. cit., p. 143.

<sup>56</sup> Fray Verás, 20 de marzo de 1892.

<sup>57</sup> Ibídem, 16 de agosto de 1892.

<sup>58</sup> Erkoreka, ob. cit., 121 (Bermeo).



Ramón Ojeda San Miguel

“Si el lector piensa que pongo demasiados apodos, que sea que en Arrondo no hay ni una sola familia que no lo tenga.

Grandes y pequeñas, ricas y pobres, todas tienen el suyo.

Las familias que son originarias del pueblo llevan ese apodo desde antiguo y todos los miembros de la familia son conocidos por él. Si al padre le dicen *Tolutxu*, su hijo es *el hijo de Tolutxu*, su señora *la señora de Tolutxu*, su hija *la hija de Tolutxu*: no es necesario más. Si alguien ocasionalmente, se le denomina por el nombre que le puso el cura en la pila bautismal, el apodo de sus padres será el apellido; si el nombre que le pusieron al hijo de Tolutxu es Joane, se le dirá *Joane Tolutxu*.

La familia que viene a vivir a Arrondo de otro pueblo tiene su apodo en el plazo de veinticuatro horas y no se lo quitará de encima. ¿Qué quién se lo ha puesto? Nadie lo suele saber con certeza. O un chaval en la escuela al hijo del recién llegado o un arrantzale al marido en el pórtico o una mujer a la esposa en la plaza. ¿Por qué? Por cualquier motivo. Porque es o gordo-hermoso-rollizo o flaco-delgado-feo, atildado o con pantalones viejos, rápido o calmoso, listo o tonto, de tal o cual profesión, venido de este o aquel caserío o pueblo. Si al niño le han llamado primero *Prakazar*, al cabeza de familia le llamarán *el*



Ramón Ojeda San Miguel

*padre de Prakazar*, si a la señora le han puesto *Moñeker*, le llamarán *el marido de Moñeker*. Aquel a quien le han puesto en primer lugar el apodo, se lo trasmite luego a toda la familia.

Los oídos de Arrondo están tan hechos a esto, que algunos no conocen cual es su verdadero nombre; he conocido alguno que no podía recordar el de su padre; pocos conocen el de su abuelo.

Conozco algún repartidor de correo que, en ocasiones, no podía aclarar para quien era una carta. *Sr. D. Julián Iragorri*, ponía en la dirección, y nadie sabía quién era Julián Iragorri. Preguntaron a todos los ancianos y ancianas y dijeron que no sería del pueblo. Al final, gracias al párroco, apareció el dueño de la carta. Y, ¿Quién era?; pues un hombrecito que se llamaba *Saguzar*<sup>59</sup>.

En Castro ocurría, y todavía hoy entre los vecinos de vieja raigambre, exactamente lo mismo. El uso de los apodos ha sido muy corriente entre los castreños<sup>60</sup>.

Muy dado han sido también siempre nuestros marineros, lo que indica una vez más el buen humor y talante positivo para afrontar sus siempre difíciles condiciones de vida, a “inventar” numerosas cancioncillas y todo tipo de refranes y aforismos. Muchos de ellos han perdurado durante muchas generaciones. Repasemos, únicamente como

<sup>59</sup> Agirre, ob. cit., pp. 23 y 24.

<sup>60</sup> Prada Iturbe, L., Apodos y sobrenombres locales en los últimos 130 años, La Ilustración de Castro (varios), 1988 y 1989.



*Ramón Ojeda San Miguel*

muestra ilustrativa, parte de las sentencias que hacen referencia al medio marino; pues coplillas y máximas se hacían sobre cualquier circunstancia y hecho de la vida diaria.

## **SENTENCIAS MARINERAS POPULARES DE CASTRO URDIALES**

*Donde hay quilla hay milla*

*Fuego fatuo y Sur soplando el tiempo  
va empeorando*

*La luna recién salida, a vigilancia  
convida*

*“Larga escota” a casa volvió “Caza  
escota” en la mar se quedó*

*Horizonte claro y relampagueante,  
tiempo bueno y sofocante*

*A la vela hay que velarla*

*Nubes franjas o ribetes aferra bien los  
juanetes*

*Si el viento coge primero, iza gavias  
arriba marinero*

*Sol afeitado, pronto es aguado*



**Ramón Ojeda San Miguel**

*Si matas al gato, no ves el mascato*

*Noche de invierno sombría, el siguiente  
hermoso día*

*Sol rojo mar como un pozo*

*Si un Norte se ha perdido por el Sur  
anda escondido*

*Si relampaguea y truena viento habrá  
de donde suena*

*Un Sur nunca se murió de sed*

*A mar en la costa rota alguno la bota*

*Rozarse con sacerdote, agua en el bote*

*Noche de invierno muy clara, Sol  
siguiente no dará cara*

*Luna al salir colorada, anuncia que  
habrá ventada*

*Si el viento Sur es, pon botas de agua  
en los pies*

*Sol blanco vendaval en el campo*

*Mucha luz y pocos truenos agua  
tenemos*



*Ramón Ojeda San Miguel*

*Trueno que no ha repetido nunca buen  
tiempo ha traído*

*Si te pica la cintura, lluvia segura*

-----  
(Fuente: J. G., La Ilustración...)

Ya perdido totalmente, las bodas de los pescadores asimismo tenían su punto de peculiaridad:

“Entre los pocos días felices que cuentan los pescadores durante su vida, puede citarse como el principal de ellos el de su casamiento. Es muy curioso en algunos puertos porque casi siempre se casan, en su mayor parte, más por interés que por amor, debido a que estos casamientos son muchas veces tratados entre las dos suegras, y una vez aceptado convencen muy fácilmente a sus respectivos hijos, que sumisos concurren ante el altar. En muchos casos influyen las deudas de uno que paga la madre del otro para vencer la oposición de éste, y precisamente por falta de cariño viene luego la mala vida, los disgustos, los escándalos, y por último, la separación voluntaria o forzada.

Por lo general, los casamientos de pescadores se celebran en los pueblos en donde éstos residen, y son contados los que salen a viajar; buscan siempre que pueden una persona de posición para padrino de boda, y conseguido, preparan el casamiento



*Ramón Ojeda San Miguel*

avisando a amigos y amigas, predominando éstas; concurren a la iglesia y se casan, prefiriendo el sábado a otro día de la semana, y siempre temprano, alquilan un hombre que toca el pito o la dulzaina con una mano y el tamboril con otra o, si pueden, una orquesta de guitarras y bandurrias, según los puntos, y lanzando cohetes, tocando y bailando recorren la población, y como al grupo siempre se unen curiosos, resulta un cuadro muy animado y bonito, sobre todo por los colores diversos de los trajes nuevos de percal de las pescadoras invitadas a la boda. Hacen comida para todos, repartiéndose los correspondientes tabacos entre los hombres y disolviéndose la fiesta al anochecido; el recién casado ese día para nada se ocupa del porvenir”<sup>61</sup>.

## 5.5. ¿UN CARÁCTER ESPECIAL?

Aún hoy en nuestro puerto, y en otros muchos, pero sobre todo en épocas pasadas, los pescadores vistos desde fuera en algunas formas de relacionarse ciertamente no gozaban de muy “buena fama”:

“A pesar de la frecuencia con que disputan y lo mucho que se injurian, son rarísimos entre ellos los crímenes, porque todo lo arreglan amistosamente, aunque pegándose y gritando mucho.

---

<sup>61</sup> Rodríguez Santamaría, ob. cit., pp. 164 y 165.



Ramón Ojeda San Miguel

Son bastante blasfemos, pero no lo hacen con intención, son por costumbre, costumbre feísima y que es hija de la poca educación que reciben..., por la temprana edad en que los dedican al mar, en el cual nada bueno aprenden, al contrario, he observado en noches de verano que los muchachos que están limpiando las embarcaciones de regreso de la pesca, por la cosa más insignificante aman algaradas que producen verdadero escándalo por la serie de blasfemias que profieren sin causa justificada para ello.

(...), y se dan bastantes casos, entre padres e hijos, hermanos y parientes, de tratarse de lo peor y hasta de desafiarse y pegarse siempre por cualquier tontería, viéndose en todo ello el poco miedo que los menores tienen a los mayores desde que llegan a la edad de nueve o diez años, en que los dedican a la pesca, sucediendo todo lo contrario con los hijos de los demás particulares que, obedecen y aprecian a sus padres aun después de casados, por la buena educación que reciben y el respeto que aquellos les imponen”<sup>62</sup>.

“(...) se observa marcada tendencia a las bebidas, al tabaco y a la blasfemia, faltando en muchísimas ocasiones al respeto a otros pescadores tan ancianos que pueden ser hasta sus abuelos.

A pesar de los muchos bandos que los alcaldes en pueblos pequeños, cuya mayoría de habitantes la

---

<sup>62</sup> *Ibidem*, pp. 159 y 160.



*Ramón Ojeda San Miguel*

componen los pescadores, fijan constantemente conminando con multas a los blasfemos, no es posible corregir tal falta de cultura, porque como se verá en el curso de este humilde trabajo, la temprana edad en que los privan de concurrir a las escuelas, para lanzarlos al mar, les prohíbe en absoluto de poder adquirir los conocimientos necesarios para practicar el bien huyendo del mal”<sup>63</sup>.

“(Vizcaya) *Cómo dirimen sus cuestiones*. Las cuestiones que se les originan con motivo del ejercicio de la pesca las dirimen bien interviniendo en ellas las Cofradías, bien personas que hacen el oficio de hombres buenos, o bien las Capitanías de puerto, y sólo cuando no pueden conseguir un arreglo con alguna de las personas anteriores, recurren al Juzgado. Hay también casos, muy pocos, en que suelen arreglarlas provisionalmente a puñetazos, pero el pescador vizcaíno es bastante más sensato que el montañés y también más prudente, y no se deja, con tanta facilidad como aquél, guiar de sus arrebatos, sino que se contiene con más frecuencia...”<sup>64</sup>

Muchas de las anteriores observaciones realizadas hace un siglo, a veces muy negativas, es indudable que son el fruto de estereotipos y prejuicios que a base de repetidos acaban injustamente por ser admitidos. Pero, a poco que se estudie históricamente la vida de los pescadores se entienden algunas cuestiones que sí son ciertas. Sobre

---

<sup>63</sup> *Ibíd.*, p. 162.

<sup>64</sup> *Ibíd.*, p. 86.



Ramón Ojeda San Miguel

todo esa especie de inclinación a actitudes violentas; fruto directo de unas condiciones de vida deplorables durante siglos, de un trabajo lleno de riesgos en una mar violenta, de unos mínimos niveles de educación en la escuela, y de un desamparo social abrumador. En condiciones en las que a lo más que se podía aspirar era a la pura supervivencia, no tiene nada de extraño que el hombre reaccione de forma también dura con los demás.

Pero hay otra cosa que llama mucho la atención. A pesar de la pobreza, los pescadores eran gentes generalmente orgullosas:

“Los pescadores no hacen más que ir a pescar, y cuando no van, se pasean. Son tan poco partidarios de los trabajos ajenos a la pesca, que si cualquiera, como ocurre algunas veces, coge un carrillo de mano para llevar un pellejo de vino de un lado a otro o una maleta de un forastero que se baje de algún coche, se ríen y le corren los demás diciéndole tonterías, esto en algunos pueblos, hasta que el que quiere trabajar, avergonzado, deja de hacerlo y se pone a pasear como ellos a mirar”<sup>65</sup>.

Agirre en muy pocas líneas describe de forma muy interesante parte de ese orgullo y hasta desprecio a la gente de tierra, a pesar de la pobreza casi sustancial, de los pescadores de Ondarroa:

---

<sup>65</sup> *Ibidem*



*Ramón Ojeda San Miguel*

“Mil veces he visto el orgullo en las casas de los hombres, en sus miradas, su ropa, su habla, su andar...

Cuando por las calles de Arranondo pasa una rica calesa forastera, rápida y levantando nubes de polvo, los del coche, viendo a la desastrada gente del puerto, les miran con una compasión distante y los del puerto, a su vez, dicen a boca llena de los de la calesa: *Dos figurines de este tipo se pueden abatir de un puñetazo. Esos no valen mucho para nadar, remar o pescar. Pronto les servirán de comida a los jibiones...*”<sup>66</sup>

Todavía más; en Castro Urdiales, muy pobres también, pero los pescadores llevaban en sus entrañas, de generación en generación, el orgullo de haber sido pequeños hidalgos de la Cofradía de San Andrés y gente habituada al manejo de las armas en épocas pasadas: “Cada vez que se presentaba algún peligro, real o supuesto, el pueblo entero se presentaba en armas, y con sus mandos inmediatamente empezaba a realizar ensayos y prácticas militares. Eran los llamados en los documentos alardes. Por esta razón, prácticamente todos los castreños, a diferencia de otras muchas villas y regiones, conocían algo de los rudimentos de la instrucción militar y el manejo de armas menores y cañones. No es extraño por ello que en los ejércitos y sobre todo en la Armada los castreños estuviesen muy bien considerados, pues además de magníficos marinos eran excelentes y adiestrados soldados, buenos conocedores del manejo de las armas de

---

<sup>66</sup> Agirre, ob. cit., p 63.



Ramón Ojeda San Miguel

fuego. Indudablemente, aunque realmente éste sería ya un tema para otro estudio y enfoque disciplinario, buena parte del carácter bravo y hasta altivo que siempre han tenido los castreños tendría su origen en aquellas “milicias concejiles”. Ocasiones tuvieron de demostrar esta fiereza y disciplina militar, y probablemente la mejor en la famosa “Francesada” de comienzos del siglo XIX: aunque sea sólo a modo de pequeño apunte, no podemos dejar de mencionar que en nuestra opinión hubiese sido imposible resistir un asedio tan largo, a pesar de la presencia de fuerzas militares regulares, de no haber contado con un vecindario adiestrado y con una idea muy clara de lo que era una cadena de mando y el manejo de las armas de fuego”<sup>67</sup>.

## 5.6. EL SAMBENITO DEL ALCOHOL

*Si el vino del Resbalón  
No se bebiera  
La vergüenza de los hombres  
No se perdiera.*

\*\*

*El vino del Resbalón  
No se podrá beber,  
Porque ha dicho Benjamín  
Que pondrá un cabaret.*

---

<sup>67</sup> Ojeda San Miguel, R., Alardes, recuentos de armas y defensa militar en el Cantábrico: el caso de Castro Urdiales, Pescadores..., Castro Urdiales, 2003.



*Ramón Ojeda San Miguel*

Si hay que buscar una acusación general, de la que no se libraba ninguna villa costera, esa era la del gravísimo problema del excesivo consumo de alcohol por parte de los pescadores. Todos los ensayistas y articulistas del siglo XIX y primeras décadas del XX vienen a decir lo mismo que R. Santamaría:

“(Vizcaya) Las bebidas que beben los pescadores de esta provincia, bien puede asegurarse, que son todas las de la clase barata, sin exceptuar las blancas, de las que desgraciadamente hacen bastante constó. El pescador de Vizcaya usa mucho e vino tinto y blanco, muy poco la sidra y bastante la caña, pero caña malísima, que tiene un color en la botella, y si se deja un poco de tiempo en la copa se pone completamente negra, y así tiene que ser, porque dado lo carísimo que está el alcohol bueno de vino, debido al impuesto que grava, estas bebidas tienen forzosamente que estar basadas en líquidos adulterados, tanto más, canto mayor sea el consumo que de ellas se haga.

En las provincias vascongadas es donde existen más establecimientos de bebidas, pero esto consiste en que dichas en provincias estos establecimientos aunque lo paguen en otro concepto, debido a varios conciertos, no satisfacen matrícula industrial, con lo cual, para poner un establecimiento de esta clase, basta sólo encontrar un local para convertirlo en tienda; resultando por esta causa que, Ondarroa,



*Ramón Ojeda San Miguel*

para 1050 pescadores cuenta con 40 tabernas, seis cafés y tres sociedades en donde se venden bebidas; Lequeitio, para 500 pescadores, 65, entre tabernas, cafés y otros establecimientos de bebidas; Ea, para seis pescadores, ocho, entre tabernas y otros locales de bebidas; Mundana, para 40 pescadores, 24 locales de bebidas; Algorta, para 150 pescadores 12 tabernas; Santurce, para 200 pescadores 25 tabernas; Ciérvana, para 120 pescadores ocho tabernas, y Bermeo, para 1150 pescadores, seis cafés, 51 tabernas y 69 entre otras casas y almacenes de bebidas...”<sup>68</sup>

“El pescador en esta provincia es tan aficionado como en las demás a las bebidas, según se puede apreciar por los anteriores datos, sólo que como aprovecha más días para ir a pescar que los de la provincia de Santander, por tener mejores embarcaciones para ello, sólo le queda la noche cuando regresa de la pesca y los días festivos, y éstos no todos, salvo los días de grandes borrascas, en que no puede salir del puerto, pues entonces la taberna es quizá punto de más parada que su casa, puesto que en ellas desayunan y cenan en algunos puertos, y en otros pasan casi todo el tiempo que les deja libres las faenas de la pesca.

(...) se ve que aquí, como en Guipúzcoa y Santander, a la gente de mar les llevan las tabernas y los cafés la mayor parte de lo que tanto les cuesta ganar, sin que se note en ninguno la idea de variar

---

<sup>68</sup> Rodríguez Santamaría, . cit., pp 122 y 123.



Ramón Ojeda San Miguel

este género de vida que poco a poco les hará ir perdiendo la salud, la robustez, la estatura y la autoridad moral, no ya sólo entre sus convecinos, son en su propia familia, como ya desgraciadamente ocurre hoy en algunos puertos de mar.

Poco importa para los puertos de pescadores que dicten leyes y disposiciones evitando el que permanezcan abiertas las tabernas en ciertos días, tales como el de descanso dominical y las disposiciones últimas del Ministerio de la Gobernación, muy dignas de aplauso por todos los conceptos, porque los ayuntamientos no se resignan de buen grado a cumplimentarlas, debido a ser el vino el mayor ingreso de todos ellos, y así nos por una causa y otros por otra, procuran disfrutar de privilegios que no tienen otras poblaciones, pero cuando esto no fuese, aun cerradas las tabernas, el pescador no pasaría sin vino, porque nace ya heredándolo y haciéndoselo beber cuando sólo tienen dos años.

No hay medio para evitar este vicio que les consume la salud y les aniquila, y este corrompimiento de costumbres, que la instrucción; con ella, las tabernas, así como los demás locales viciosos desaparecerían poco a poco y se instruirían los pescadores, procurando llevarlos a sitios donde puedan leer y escribir...; hay un consumo enorme... y así no es extraño que falte entre la gente de mar ese color rosado que tanto abunda en



Ramón Ojeda San Miguel

los campesinos, precisamente por alimentarse con comidas sanas, aún dentro de la pobreza, y ser menos viciosos, porque aunque quieran n pueden serlo, debido a que ocurre en algunos barrios que entre doce y catorce casas o existe una taberna y para encontrar alguna hay que caminar media o una legua, lo que apaga hasta el deseo de tomar las bebidas, reservándolas, en todo caso, para los días festivos; pero en los puertos de mar hay trozo de calle de 200 metros que cuenta nada menos que con cinco, entre taberna y otros locales de bebidas, y la calle que menos tiene, ocupándola pescadores, no baja de media docena de tiendas de esta especie, porque hay muchos que sin ser tabernas también venden bebidas burlando el pago de la contribución...

Da pena vera tanta chica joven anémicas, por falta de alimentación sana. A pesar de esto, no hay posibilidad de que se acostumbren a la leche, sino que prefieren el vino en cualquier forma y a cualquier hora del día. Tratando de este asunto con algunas personas particulares, me aseguraban, como en Santander, que la leche les entristece mucho, pero y no veo esa tristeza y sólo puedo apreciar en ella, ayuda de alguna otra cosa, aunque sea ligera, n gran alimento de los más baratos que existen en el Norte de España. Así que es inútil machacar, porque la mejora de las costumbres de los pescadores una tarea sumamente difícil, y sólo podrá conseguirse si varían de organización y a



Ramón Ojeda San Miguel

fuerza de instruirlos para abrir su hoy oscura inteligencia, a la razón y al buen sentido”<sup>69</sup>.

“(P. Santander) Tampoco dejan de fumar y se ve que hay no sólo personas mayores sino niños de nueve a doce años, que gastan un real diario en tabaco, y esto, así como el vino que beben de más, pueden suprimirlo, para con esas cantidades poder cubrir otras atenciones...

Además, y esto es muy común en ellos, aunque no pesquen y pasen hambre, mientras les fien concurren a las tabernas y en ellas se pasan horas enteras bebiendo vino y consumiendo allí la salud”<sup>70</sup>.

“Precisamente el vino, en el que gastan los pescadores la mayor parte de lo que ganan, ha enriquecido a muchos industriales que se dedicaron a ese negocio, y todavía hoy, a pesar de atravesar malos tiempos, produce bastante, por lo mucho que se consume; en cambio se establecen otras industrias y al poco tiempo es necesario abandonarlas por no producir lo indispensable siquiera para el pago de contribuciones”<sup>71</sup>.

Enseguida volveremos sobre esa supuesta inclinación al alcohol que siempre se blandía como auténtico anatema. Pero de lo que no cabe duda es que la taberna jugaba un

---

<sup>69</sup> *Ibidem*, pp. 124-126.

<sup>70</sup> *Ibidem*, p. 181.

<sup>71</sup> *Ibidem*, p. 228.



*Ramón Ojeda San Miguel*

papel esencial en la vida y relaciones sociales y laborales de los pescadores:

“Si de una taberna se trata, una mesa muy larga con dos bancos tan largos como ella a sus costados, uno o dos pellejos de vino en un rincón, unas jarras toscas de barro y nos vasos de cristal en n estante viejo y sujeto a la pared, no suele ser necesario nada más”<sup>72</sup>.

“E reparto lo verifican siempre en las tabernas en donde hacen el gasto semanal, deduciendo primero os gastos de la raba si se trata de pescas de bajura y de carnadas si se trata de las de altura, luego deducen también el gasto de hayan hecho durante la semana en la taberna y algún extraordinario, como por ejemplo: lo que se pagó al que pica la raba que todos son del fondo común, y de o que queda dan al barco para el amo las partes que les correspondan según las pescas a que se dediquen; dedúcese asimismo un litro de vino por cabeza o individuo, que toman durante el reparto de dinero y el resto l distribuyen e a forma indicada anteriormente para cada una de las distintas pescas; en algunos puertos en que las tabernas están en las proximidades de algún trozo de terreno o campo, durante el verano suelen hacer la distribución a la sombra de algún árbol, en el suelo, a fin de evitar el calor que se siente dentro de los establecimientos de bebidas; pero éstos casos son muy pocos y también en pocos sitios”<sup>73</sup>.

---

<sup>72</sup> Agirre, ob. cit., p. 16.

<sup>73</sup> Rodríguez Santamaría, ob. cit., p. 209.



Ramón Ojeda San Miguel

Demasiadas valoraciones morales, como acabamos de observar, en los ensayistas, cuando el hábito del alcohol, y todavía hoy en gran escala, estaba muy arraigado en otros muchos sectores sociales y grupos profesionales además de entre los pescadores.

Una vez más la explicación del consumo generalizado de vinos en las gentes de la mar, sin duda, se encuentra en las difíciles condiciones de vida y trabajo soportadas siglo tras siglo. No deberíamos perder de vista que, sobre todo en sociedades preindustriales, el vino, además de un estimulante, era una vía muy segura de conseguir para los organismos las calorías que la falta regular de otros alimentos no aseguraba. A ello, mucho más en nuestro caso, deberíamos añadir que los pescadores eran también productores directos de vino chacolí, y que el consumo familiar por este camino tenía una lógica económica aplastante.

Por último, no hay más que repasar las actas y decretos municipales durante más de 300 años para ver rápidamente que, mientras las tabernas distribuidas por toda la Villa tenían unos horarios de apertura y cierre muy estrictos, las situadas en las cercanías de la Dársena podían abrir de madrugada, justo en los momentos en que los pescadores iban a embarcar para salir a sus faenas cotidianas. Sin duda, la sociedad y órganos ejecutivos municipales sabían que nuestros pescadores, tanto para animarse y embarcar, como para soportar el agua y el frío a bordo, se valían, a falta de otros recursos más sofisticados y desarrollados, del consumo de vino. El



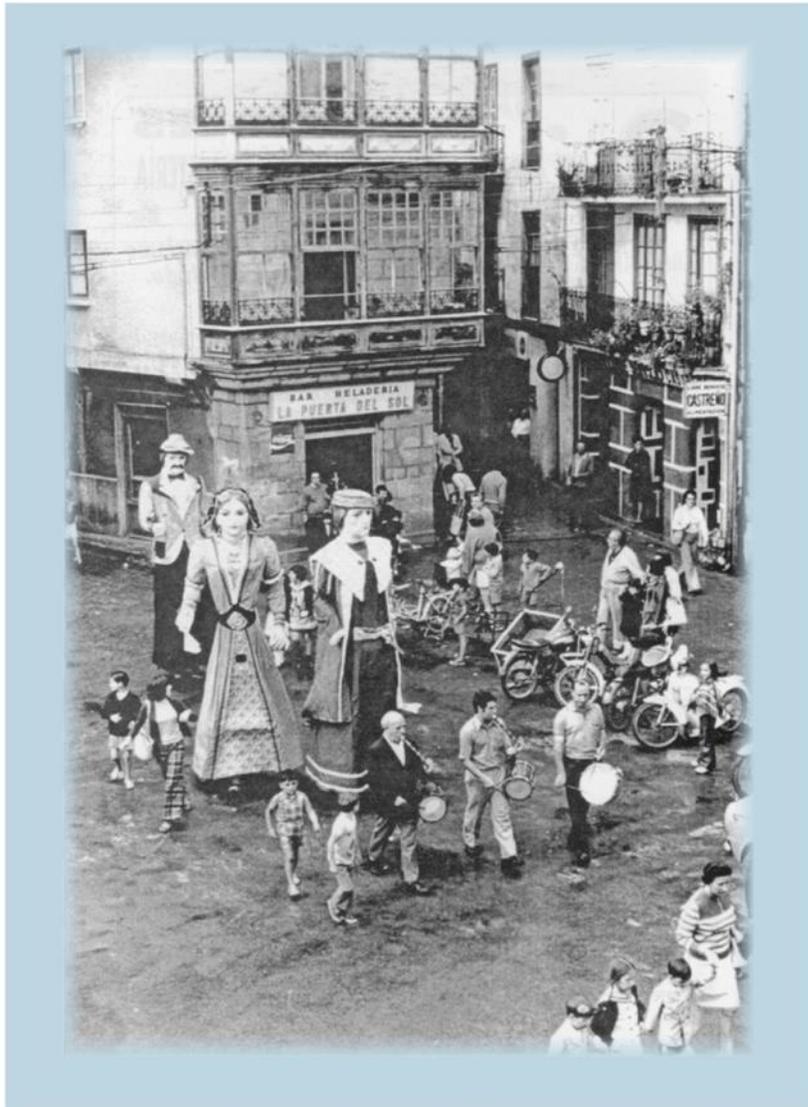
*Ramón Ojeda San Miguel*

efecto de una vida primitiva y casi salvaje de primitivos cazadores.



Ramón Ojeda San Miguel





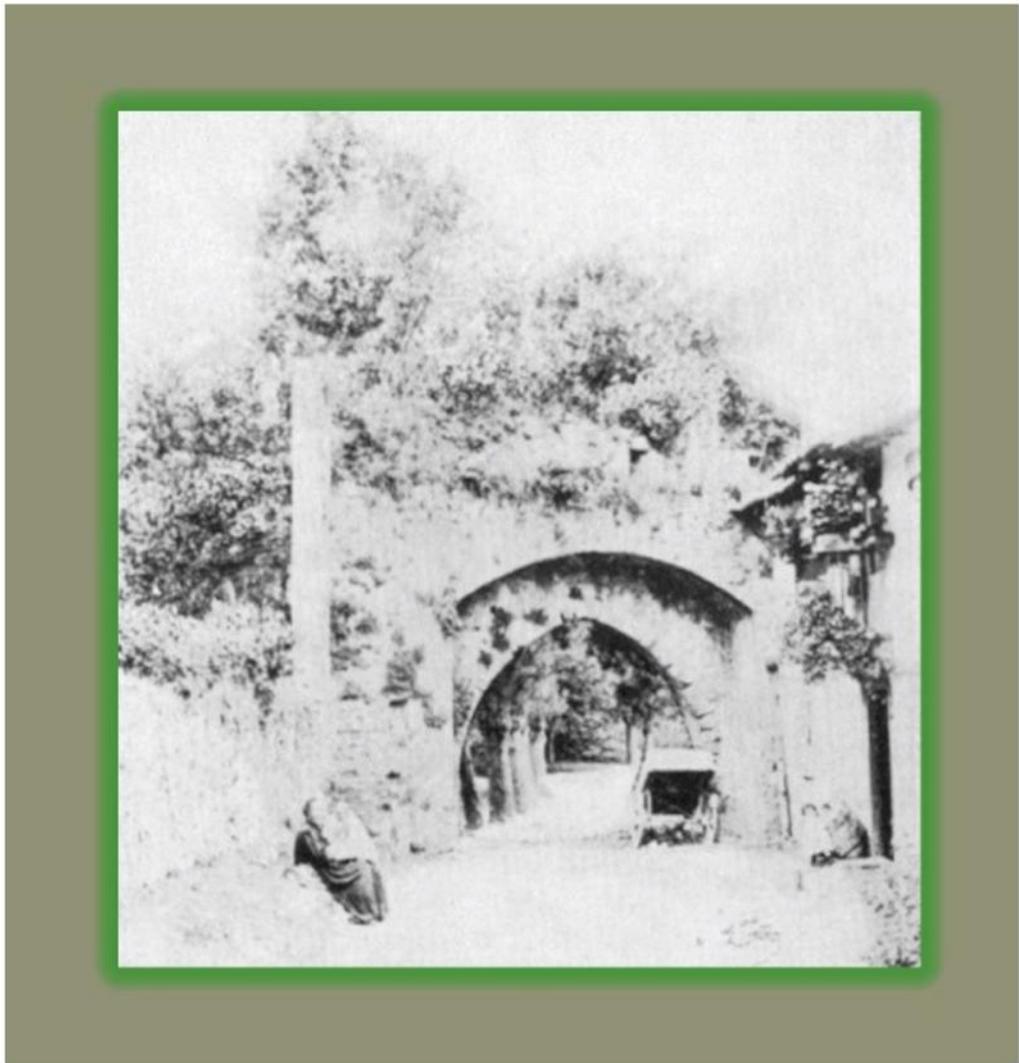
**Carmelo Helguera:  
el último músico con silbo y tamboril  
de Castro Urdiales.**



**Las mejores ropas  
para los días de fiesta mayor.**



## **Camino hacia San Pelayo**



**Puerta de la Villa en Brazomar:  
en las inmediaciones se hacía la popular romería  
de San Pelayo.**



**Feria en las campas  
de San Antonio, Brazomar.**



# APÉNDICES



("El Pedregal", Juan Cabanas, 1907, M. B. Artes de Álava)

# TEXTOS

## LOS TRES TAMBORILEROS

### 1

#### De 1830 a 1860 – Sr. Simón, el Tejedor

*Rucabado*

En el rocoso regazo que forma la base de la montaña, duerme la villa. El mar, pródigo manantial de sus bienandanzas, arrulla su sosegado sueño con jadeante rumor, lamiendo como cariñoso lebrél los socavones de su lecho. Densas tinieblas envuelven el viejo caserío. En unos destartalados faroles, muy de tarde en tarde, a lo largo de sus calles, arden en tazas de loza vulgar desportilladas, débiles lámparas de aceite. En los bajos de algunas viviendas, luminosas rendijas dejan a ratos percibir, el vocinglero trajín de las lonjas de escabeche.

Son las cinco de una fría mañana de Marzo. Hacia el extremo de la villa se distinguen apenas los clásicos contornos de una portalada. De su amplia embocadura se destaca la silueta de un hombre, que despierta nuestro interés.

Es el tamborilero. Entrevemos su recia figura achaparrada y sus instrumentos, a los pálidos reflejos de un piadoso farolillo que en una de las fracturadas fronteras, alumbra un pintado relieve de la Santísima Trinidad, protegido de las inclemencias del vendaval por un vidrio polvoriento.

Pronto las agudas notas del silbo acompañadas por el monótono *tum tum* del parche llenan los aires y turban con atrevida procacidad el sedante silencio de la noche. A lo largo de las calles, pasea el tamboril su insinuante tocata y aún no se ha perdido en inciertas suavidades por la tenebrosa lejanía, cuando resuenan ya tras él, el agrio reclinar de las puertas perezosas, el recio taconeo de las botas de agua, el bronco vocerío de los marineros, que aún no bien despiertos, envueltos en sus chaquetones y bufandas, calada la roja barretina, enfundadas las manos en guantes verdes de aspada lana y las cofas al brazo, pasan en dirección al puerto, acompañados de mujeres y chiquillos encargados de conducir los aparejos a las lanchas.



Suena en muelles y rampas el ruidoso bullir de la turbamulta, mientras se echan a bordo los barriles de carnada, las cestas y algunas velas ya embergadas.

-¡Dionisia, dil esi hombre qu´baje luego que mos vamos!... ¡Esi *topil* todavía está lambiendo la cazuela de las sopas d´aju!. ¡Marichu vet´ay en frente a la taberna de Tillitu y le ices al Socaireru que y´ambarcao bastantes copas de caña, que y´astamos toos!... ¡Quitaivos d´ay mozuelus que no dejais trebajar!... ¡Ala—armais esos remos!... ¡Abre Celipe!...

Mientras la villa va paulatinamente recobrando su silencioso sueño, el tamborilero, desde la punta del muelle va anunciando la salida de las lanchas, que mansamente ganan la boca de la dársena, reuniéndose al amparo de la peña de Santa Ana donde esperan estacionadas al través.

Al sonar las cinco y media en el reloj de la villa agitanse a la una sus tripulaciones. Izan en todas ellas sus velas mayores y tallavientos que se ondulan suavemente al recibir la caricia de la brisa matinal y la numerosa escuadrilla se desliza en caprichosa formación sobre el rizado mar fosforescente, contoneando majestuosas las robustas siluetas -espectáculo maravilloso- que se recortan oscuras sobre el horizonte, incendiado por los primeros fulgores del crepúsculo.

\*

\*\*

A medida que va amaneciendo, desperézase la villa lentamente. Algunos arrieros dan de beber a sus recuas en los abrevaderos inmediatos a la única fuente del pueblo, otros cargan ya sus machos a las puertas de las lonjas las cestas de *fresco*, *gobernadas* durante la noche. Algunos mozalbetes de linaje de pícaros, ofrecen sus servicios a la puerta del mesón del que salen en cabalgaduras de alquiler muy contados viajeros y un matrimonio de hidalga prestancia, arrellanado en una artola cubierta por blanquísima colcha, gana por la puerta de la villa el camino de herradura que conduce a Bilbao.

Llegan las aldeanas trayendo a la cabeza sus cántaros de leche y al brazo en una cesta, entre varios frutos, las madejas de lino y cáñamo que hilaron al amor de los tizones en ruelas de largo banco y gran volante.



Van abriendo sus puertas las tiendecitas, aquellas uniformes tiendecitas, en las que campeaban en pintoresco consorcio unos cuantos manojos de velas, algunas madejas y botones, un depósito de aceite, otro de grasas, dos témpanos de tocino, un rollo de mechas para candil y otro rollo de cuero para “zatas”.

Alternan con estas tiendecitas, unos cuantos talleres de tejedor, a los que van a parar los productos de la patriarcal laboriosidad doméstica. Lo mismo que la aldeana en sus toscos instrumentos, hilan en las veladas invernales, la encopetada señora en su ligera y sugestiva rueca de finos tornos importada de Francia y la humilde fregona en la cocina con el huso y palo encapuchado...

Atravesamos aquella portalada que antes vislumbrábamos en el extremo de la villa y penetramos en el corral del que fue convento de Santa Clara convertido ya en cárcel del distrito. En la planta baja, en un sórdido local de fondo oscuro reconocemos a nuestro tamborilero de la madrugada que acompaña su tenue cantar con el golpeteo de la lanzadera de su telar de mano. Es un hombrecito de poca estatura aunque fornido y cuadrado de hombros, de cutis fresco y afeitado, noble mirar y atildada compostura. Alterna sus labores de tejedor y tamborilero, con las de alcaide de la cárcel y aún le queda vagar durante el día.

Era entonces en nuestra villa personaje de alto relieve el tamborilero. Sostenido por el municipios y por el noble gremio de mareantes de San Andrés, era solo o acompañado de un atabalero, el elemento obligado de todas las solemnidades y festejos.

Daba brillantez a los días festivos con sus pasacalles y tras el de mediodía alegraba las digestiones del Alcalde, del Síndico y del primer Corregidor con *alboradas* cuyas armonías y redobles amplificaban como cajas sonoras los húmedos y profundos portajones. Daba tono al Concejo marchando a su cabeza, en el trae y lleva desde la casa consistorial a la parroquial en las grandes festividades. En procesiones, novilladas y romerías era en din la encarnación oficial del arte concejil, enfático a ratos y a ratos popular y bullanguero.

En los actos del gremio de pescadores tenía también sus funciones oficiales. Sin el papel de despertador en que le hemos conocido, en invierno para la pesca del besugo y en verano para la del bonito, daba puesto en la punta del muelle con sus intermitentes melopeas la señal de salida de las lanchas por la madrugada y de su entrada por la noche. El día de San Andrés encabezaba el



edificante cortejo del gremio en masa al ir y volver de Santa María donde en honor del Santo Patrón, se celebraba solemne función religiosa y esa misma misión la ejercía con los demás gremios, carpinteros, zapateros, etc. los días de San José, San Crispín y respectivos patronos.

Llegaban sus agasajos hasta lo más íntimo de lo privado y doméstico. Si el respetable caballero celebraba sus días, allí estaba el tamboril fomentando la alegría de los deudos y participando del regodeo. Si el indiano regresaba a su pueblo tras encarnizada lucha con la fortuna, el tamborilero con su alborada hacía renacer en su alma los tiernos recuerdos de la infancia en el pobre hogar paterno. Si los vecinos de una calle, San Francisco, Nuestra Señora, San Juan, La Trinidad celebraban cada año la fiesta de su patrón, a la luz de menguados faroles, con tal cual muñeco de alma de paja colgado por los balcones, el tamboril era el supremo alarde de distinción y regocijo.

Bandadas de marineros envueltos en sábanas y sobrecamas llegaban en carnaval a sacar al tamborilero de su casa y a la cabeza de la tumultuosa mascarada recorría el pueblo tocando sin cesar, de taberna en taberna entre saltos, gritos y libaciones de chacolí patrimonial.

Bajo las arcadas de la casa de la villa prodigaba los días festivos por la tarde sus arpegios y floreos en honor de la tradicional pasión por el baile que siempre tuvieron los castreños. Y por las noches en los clásicos y tan celebrados barricones ¿Os acordáis algunos?

Aún no hace cincuenta años que subsistían. Traían los calafates el alquitrán para carenar las lanchas en grandes cubas que una vez vacías compraba el Ayuntamiento. Las noches de la víspera y del día de las grandes festividades, el Hábeas, la Asunción, San Pelayo y San Pedro, se quemaban unas cuantas en la plaza. Saltaban y gritaban los mozuelos avivando el fuego a su alrededor; sonaba impetuoso y acelerado el tamboril bajo la oscuridad de las arcadas, y danzaba el pueblo en frenética agitación entre la densa humareda y el detonante chisporroteo que emanaba de las hogueras, cuyos rojizos reflejos en las tinieblas reinantes daban al cuadro, marcadas apariencias de aquelarre. Condensábanse pues en el tamborilero atributos y relaciones del ambiente social y religioso de la Villa, de sus medios de vida marinera e industrial, de sus regocijos y alegrías. Era una institución amable y estimada, expresión de ciertas fases del alma popular, que aparece para nosotros como elemento peculiar y característico de la condición espiritual y material de la villa en aquellos tiempos.



\*  
\*\*

Un día apareció en el pueblo un mocetón alto, bien plantado, de mirar firme y cara rasurada. Llamábase Francisco Santibáñez, venía de Carranza recomendado a señor Simón Vélez, el tejedor para aprender su oficio. En aquel taller, en contacto con la familia del carcelero, pudo templar Francisco las añoranzas de su hogar. A la vez que tejía, en los ratos de ocio, imponíale su maestro en las filigranas del pito y el palillo y pronto pudo acompañarle en sus funciones de tamborilero.

Tenía señor Simón dos hijas jovencitas bien parecidas, alegres con la fresca alegría de la juventud, dos lozanas rosas que borran toda triste prevención hacia las paredes de la cárcel. Nada más natural que entre el nuevo tejedor y una de las mozuelas se enredara un día la madeja. Los ojos de la carcelera aprisionaron el corazón del naciente tamborilero y los aires del silbo adquirieron apasionadas ternuras que cautivaron a su vez los sentimientos de la mozuela. Prosperó el idilio y andando los años *Quico* quedó preconizado como sucesor de su suegro en todas sus funciones de tejedor, alcaide y tamborilero.

(La Ilustración de Castro, Castro-Urdiales, 5 de octubre de 1913, n.º. 765)



## LOS TRES TAMBORILEROS

### II

#### De 1850 a 1885 – Quíco, el carcelero

*Rucabado*

Escarbando en lo que aún queda de las impresiones de mi niñez, esfúmanse en lo más nebuloso de mis recuerdos, aquellas mañanas de invierno, en las que mi sueño, velado aún por los sutiles e inmediatos cuidados maternos, se sentía turbado por la cantinela del tamboril que sonaba en la noche, adivinado apenas a lo lejos, tonante e impetuoso bajo los balcones de mi cuarto, borrándose dulcemente entre la distancia y la suave invasión del sueño sosegado y deleitoso en aquellos tiernos días, en aquellas negras horas, en aquellas frías madrugadas.

Aun se dibuja en mi imaginación, acompañada de un atabalero, la singular figura de señor Quico viejo ya, apagada la firmeza de sus ojos, cuarteado su semblante por aparentes arrugas, un tanto doblado por el peso de los años. Le veo recorrer con trémulo paso las calles de la villa, envuelto en un chaquetón de paño pardo, con fuertes medias botas y gorra de piel, exornado con descompasados golpes de tamboril aquellas inseguras sonatas del silbo, que sus labios un tanto temblorosos parecían negarse a sostener.

En los días de Quico experimenta la fisonomía de la villa notable transformación. A la mortecina luz de las lamparillas y candiles de aceite, sustituyen los brillantes quinqués de petróleo, que un farolero, armado de alcuza y escalera, arregla de calle en calle todos los días; limpiando sus panzudos tubos de vidrio y renovando el combustible.

En materia de alojamientos, se alcanzan las excelencias de la fonda de Quiteria (esquina a la calle de jardines) y más tarde, las nítidas esplendideces de la Quinta del Carmen (actual convento de Clarisas) distinguida residencia veraniega, cuyas dependencias honraron ilustres personajes, entre cuyas paredes se escribió la popular “Jota del Regateo” y se planearon los principios



de “Costas y Montañas” meritísimo libro montañés repleto de erudición galana.

Los medios de comunicación, evolucionan también intensamente, desde el servicio tardo y penoso de artolas y aljamugas, que Ignacio Ulibarri, marido de Quiteria la de la fonda, explota a través de los accidentados *camino viejos*, hasta el bullicioso y pintoresco rodar de las aceleradas diligencias, de barnizadas cajas amarillas con cabos rojos, que hacia el año 70, levantan ya inmensas nubes de polvo a lo largo de las flamantes carreteras que conducen de Bilbao a Santander, alegrando los pueblos a su paso, con el estridente cascabeleo del arnés de sus numerosos tiros, el retemblar de sus mal ajustadas ventanillas, el restallar de las trallas, los animosos cantos y el descompuesto denostar de sus conductores y mayores.

Esta facilidad de comunicaciones fomenta el progreso comercial. Las sábanas, manteles, camisas y demás prendas de uso doméstico, buscan más perfeccionado origen que los toscos telares de la villa, dando al traste con esa industria local y dejando a Quico con los dos cargos oficiales de tamborilero y alcaide de la cárcel.

\*

\*\*

Los que conocieron joven a nuestro protagonista, le recuerdan solemne en procesiones y festejos vistiendo su uniforme, lo mismo que su atabalero acompañante. Componíase tal indumento de un galoneado bicornio, una casaca azul de paño, con botones dorados y aureos vivos en las bocamangas y pantalón azul también a así mismo galonado.

Recuérdanle de esta suerte concurriendo entre otros actos a la puerta de la villa, con el Cuerpo municipal a recibir al Diputado a Cortes por el distrito, que de la diligencia de *la línea* se trasladaba al solemne *landó*, que rodeado por espesa comitiva, dignificada por las majestuosas armonías del tamboril, que marchaba a la cabeza, recorría las calles del pueblo hasta el alojamiento del agasajado prócer.

¡Pobre Quico! Los que le conocimos viejo, hallamos asociadas sus funciones a las innumerables diabluras con que nuestra condición inquieta y atravesada se gozaba mortificando al anciano músico.



Seguía el tamborilero anunciando por la noche la entrada de las lanchas, que solían en días en días de abundancia obsequiarle tirando sobre el muelle algunos besugos. Cuando el tiempo desataba sus iras y las bravuras del mar provocaban angustiosos temores por las embarcaciones que aun no habían vuelto, era costumbre que en diversos puntos de la costa, Allendelagua, los Campos, la Atalaya y en la punta del muelle, se encendieran hogueras, que llamaban *ajas*, que guiaban al puerto a los infortunados marineros, a la vez que los que se hallaban en tierra recorrían la costa y se congregaban en la embocadura de la dársena provistos de humeantes teas resinosas.

Muchas veces veíase la silueta del tamborilero, recordándose sobre los resplandores de las teas y las *ajas*, batiendo el parche con nervioso ademán, flotantes los extremos de la bufanda en que envolvía su cuello, a impulsos del rugiente ventarrón y del azote de la cellisca.

Es costumbre del buen Quico, llevar en una cesta borriquera tantas piedras como lanchas estaban fuera del puerto y tirar una al agua por cada embarcación que entraba, sabiendo así cuando su misión había terminado. Los chiquillos que conocían esta ingenua contabilidad, sabían también el fácil modo de desconcertarla y con frecuencia añadían o quitaban piedras al cesto dando tantas desazones al poco avisado matemático, que hubo de cambiar el procedimiento metiéndose las piedras en el bolsillo.

Era especie admitida entre los chicuelos que el ver comer un limón le ponía en tal estado, que llenándosele la boca de agua, le imposibilitaba para seguir tocando. De ahí diálogos como el siguiente:

--Nisio, amos a´cer rabiari a Quico?

--As p´alla.

--Mia... mientras está tocando, vas tú po etrás ¿eh? Y le boticas pól brazu ¿eh?

--¡¡Calla hombre!! ... qu´el otru día m´albergó con el palu en esti dedu...  
¡Dios! .. m´hizu blincar.

--Pos sino mira... ¡Ties ay esi limón que birlemos ayer en el churillu?

--Si aquí le tengo alzau en el senu.



--Pos mira... amos p'allá y mos ponemos elante d'él y lambemos el limón a por veces ¡eh?... haciendo feguras con la cara ... pa que paezca que mos da mucha entera ¡eh? Y verás como se l'hace la boc'agua y no pué tocar... El otro día lo hicimos yo y Cencio y tóoo se le caía la baba... ¡Dios! ... ¡que risión!

--Pos ala... amos p'allá.

Puestos los dos pájaros en presencia del tamborilero que les lanza iracundas miradas, comienzan la operación, sorbiendo a ratos las moquitas y limpiando otros el hocico con el envés de la manga, de la mugrienta y destrozada blusa.

--Lambe conda..., lambe ligerú... mía como le tembla la... barbadilla.

Decíase que en sus últimos años de tamborilero solía llevar una piedra en el bolsillo, la que dado el natural bondadoso del anciano, nunca pasó de ser una amenaza para los despiadados pilluelos.

En los tiempos de Quico se urbanizó también la Barrera antes convertida en jugoso y bien vestido prado y los conciertos bailables del tamboril se trasladaron desde los soportales de la plaza al nuevo paseo.

Las tradiciones de señor Simón seguían practicándose con pocas variantes en cuanto a pasacalles, alboradas, romerías y barricones y en el no muy complejo repertorio de Quico figuraban una caprichosa adaptación al silbo de la "Jota del Regateo" y el muy famoso y clásico aire de los *orrabis* que tantas veces animó por carnaval las calles de la villa.

\*

\*\*

Progresábamos con rapidez, inisnuábanse los primeros asomos de murga filarmónica. Unos pocos carpinteros, albañiles, y tal cual sacristán, desperdigados por la villa, reuníanse a ratos para cultivar sus menguados conocimientos musicales. En abigarrada indumentaria, precedidos de inmensas farolas, recorrían las calles soplando briosamente, anunciando su concurrencia a bailes cerrados y serenatas en las que utilizaban pintorescos atriles en forma de desarrapados pilletes. A don Eugenio Blanco se debió la concreción de las desorganizadas fuerzas, formando una estimable banda que empezaba a figurar en los actos municipales.



Sin embargo el tamboril conservaba todavía además de su condición oficial, la estimación predilecta del público. En los grandes días, se contrataban eminencias regionales en el arte del pito y el palillo, entre los que se contaban los famosos Velez de Valmaseda, banda compuesta de un padre y dos hijos, uno de los que llevaba la segunda voz del silbo y el otro acompañaba como atabalero. La prensa local de aquellos tiempos (1882) (teníamos ya un periódico) rebosa de entusiasmo elogiando la brillante labor de los tamborileros bilbaínos que por los días de San Pelayo y San Pedro, electrizaran a los castreños con sus afiligranadas melodías. ¡Qué prodigios – exclama un cronista de entonces- no hará aquí un tamboril tocando *por solfa*.?”

Todas estas excelencias perjudicaron en gran manera al modesto y viejo artista local. Decíase que tocaba *de oído* y siempre lo mismo, que era un tamborilero de aldea..., un día, el 14 de junio del mismo año la Corporación municipal, toma el despiadado acuerdo de dejar cesante a nuestro amigo sin jubilación alguna y anuncia a oposición su plaza vacante. “El señor Santibáñez – comentaba el “*Sol de Castro*” del 6 de Agosto- no es un buen tamborilero pero nunca lo fue y nos duele que al cabo de 30 años, se haya venido en cuenta “de que es mal músico y se le haya destituido”. Quedábale como único y último recurso al pobre despojado, su cargo de alcaide de la cárcel pero el infortunio le había escogido como blanco de sus crueles asechanzas. Poco tiempo después, algunos presos confiados a su custodia conseguían evadirse, unos abusando de las escasas fuerzas del anciano carcelero, atropellándole al hacer la revista ordinaria; otros aprovechando su no muy despierta atención escalando los altos de la cárcel. Una nueva destitución deja a nuestro hombre en la calle, reducido a triste incapacidad.

Viviendo al amparo de sus hijos, veíanle con frecuencia armado de sus útiles de pescar, trepando por las peñas de la costa, en las que distraía sus ocios, arrullados por la monótona sonata del mar, que tantas veces mezcló sus opacos acentos con las vibrantes elegías del pobre tamborilero. Un día salió de su casa y no volvió. En los escarpes que frecuentaba se hallaron sus trebejos. El mar lo llamó a sí, abrió dulcemente sus ondas y recogió en su seno el asendereado cuerpo del fracasado artista.

Con Quico quedó sepultado el espíritu de tradición de aquel Castro, concentrado en si mismo, con escasas influencias exteriores, sin medios de



comunicación, de costumbres morigeradas y castizas, de simple organización social cuyos habitantes se agrupaban en dos grandes y únicas familias, las de los marineros y la de los fabricantes de escabeche.

En el *reinado* siguiente, la villa se convierte en ciudad, circuita por sus calles un airecillo de cosmopolita modernismo, con aparentes matices de holgada burguesía. Los viejos que aún subsisten, anteriores al año 50, ante su actual bienestar, mueven con aire escéptico, la cabeza y murmuran con acento compasivo: ¡Aquellos eran otros tiempos...!

(La Ilustración de Castro, Castro-Urdiales, 19 de octubre de 1913, nº. 767)



## LOS TRES TAMBORILEROS

### III

#### De 1882 hasta hoy – Ignacio el albañil

*Rucabado*

Daban las once de la mañana en el reloj del teatro. En la inmediata escuela municipal, se producía un atropellado correteo. Los inquietos educandos desparramados en secciones por el amplio salón, ocupaban precipitadamente sus puestos junto a las martirizadas mesas y de rodillas en sus bancos, prorrumpián en atronadora salmodia de rítmico sonsonete:

--Gracias os damos! ... Señor... po los beneficios... conseguidos... Tras un “Padre nuestro” recitado en voz en grito, el rebaño ganaba a brazo partido la salida, saltaba los escalones de cuatro en cuatro con detrimento de las greñas, de las narices o de los pies, del que se enredara entre sus tumultuosas convulsiones y la avalancha infantil, se desparramaba por la Barrera, saltando, gritando, liquidando a *piña limpia* los rencores contenidos por el sagrado del aula o dando satisfacción a sus pequeñas necesidades, con un desenfado ayuno a todo recato.

Cierto día notamos animación inusitada junto a los entreabiertos portones del teatro.

Qu´hay dentro-tu? Preguntó un arrapiezo de cara sucia y pintoresco ataleje.

--Que están haciendo l´ejercicio unos tamboliterus—contestó otro mozuelo, dándoselas de bien enterado.

--Amos a velo?

--As p´allá.



Por la empinada escalera que conducía a la *cazuela*, gateamos una docena de críos, cuyas medrosas cabezas, se asomaron llenas de curiosidad por el encaramado antepecho.

Allá abajo, en lo profundo del tenebroso embudo a que alcanzaban nuestras miradas, entre los furtivos vestigios del día que llegaban al centro del escenario y los débiles resplandores de algunos cabos de vela, pudimos ver, sentados ante una mesa, tres señores en displicente actitud, escuchando los gorjeos que de pie frente a un atril, arrancaba al negro palo de plateadas sortijas un hombre mozo aún, de gallarda presencia y de expresivo semblante, orlado por una hermosa barba negra.

Formaban aquel tribunal de oposición D. Eugenio Blanco, organista de la parroquial de la Villa, su hijo Vicente y Perico Uría maestro tamborilero de Bilbao. El arrogante opositor que en tales momentos llenaba los ámbitos del teatro de afiligranadas melodías era el que, vencedor en aquellas lides, había de ser elegido para nuevo tamborilero de Castro: nuestro antiguo amigo Ignacio Ansorena.

Punto menos que innecesarias son las pinceladas referentes al estado de la Villa en estos años, pues a la vista lo tenemos todos. Son los días de Ignacio los de la luz eléctrica, del ferrocarril, del automóvil, del puerto, del teléfono y de la plaza de toros.

Desbórdase la población por umbrosas avenidas salpicadas de aristocráticas quintas, envueltas en jugosas arboledas y olorosos macizos de rosales y claveles, geranios y madre selvas. Corren por sus calles y carreteras lujosos trenes que al desfogar sus atronadoras entrañas, impregnan el ambiente del distinguido aroma, tan peculiar y permanente en los populosos *bulevares* de las grandes urbes.

Conmueven el espacio la resonante trepidación y agudos silbidos de las locomotoras; rásganse las inmundas tripas del antiguo conglomerado de zahúrdas y cuchitriles y a las retorcidas, gibosas y mal olientes callejuelas, sustituyen amplias vías de inflexibles alineaciones; beneficiase los pulmones del caserío merced a las nuevas y espaciosas plazas; circulan alegres y nutridas bandas de música que todo lo inundan con sus gozosas armonías, con los brillantes fulgores de sus instrumentales y las vistosas entonaciones de sus elegantes uniformes y hasta por la misericordia de Dios y para mantenimiento de sus prosperidades, el egregio sucesor de aquel Alfonso, morador del viejo



palacio que por días se desmorona junto a la excelsa fábrica de Santa María, llega una vez al año, cual poderoso Lobengrin de jersey y gorra de plato hasta sus muelles, sobre blanquísimo artefacto, en posesión de su espléndida y encantadora Elsa, la de nacarina piel, celestes ojos y cabellos de oro, excitando por nítida escuadrilla portadora de príncipes y palaciegos, ministros, generales y millonarios y recibe la villa la cortesana caricia y ve su nombre llenado algunos días las columnas e ilustraciones de la prensa toda y gusta los inefables placeres de la notoriedad universal.

Y en este pliego inmenso de alborozadas bienandanzas... ¿qué ha sido de nuestro tamborilero?

En el elegante kiosco donde prodiga sus conciertos la banda municipal, podéis ver un hombre cuya, cabeza coronan ya las heladas alturas de los años, cuyo rastrado semblante se adorna solamente por un también blanco cuanto recortado bigote, caladas las gafas para suplir las mermas de la vista, que aporrea furiosamente un bombo.

Es *Ignacio*, nuestro viejo amigo, el tamborilero; su tamboril enmudeció hace tiempo; las complicaciones del progreso arrollaron a la simple y modesta tradición que no pudo resistir a las pretenciosas y deslumbradoras invasiones. Muchos años permaneció olvidado el arcaico instrumento, hasta que el capricho o el sentimentalismo de un alcalde –no castreño por cierto, dicho sea en honor de su delicada disposición- lo arrancó de su sarcófago y siquiera polvoriento, conducido como estaba, lo pasea y a temporadas por las calles de la flamante Ciudad para escarnio y menosprecio de aquella tierna usanza que compartió las alegrías, las angustias y los trabajos de la vida de nuestros antepasados.

\*

\*\*

Poco tiene que contar la historia de estas evoluciones. Fue Ignacio al aparecer en Castro algo superior al ideal apetecido. Era, además de un buen músico, el perfecto y elegante artista del ademán. Su varonil figura adquiriría una vez en funciones expresivos matices de iluminado, que permitían seguir aún a los sordos el curso de sus melodías, a la vista del cadencioso contoneo de su cuerpo, de la estética elevación de sus ojos y de las amplias y acompasadas ondulaciones de su brazo.



Aún le recuerdo majestuoso, entonando a la cabeza de la procesión de Corpus la *marcha* de San Ignacio, entre cuyas notas, sentíanse fluir tiernas añoranzas de su pueblo natal, del vascongado Hernani.

Una espléndida voz de bajo cantante, hizole pronto indispensable en cuantas funciones religiosas de alguna solemnidad se celebraban en la Villa. Las bóvedas de Santa María, sintieron vibrar en sus concavidades, oleadas de mística armonía, henchidas de pastosos y exuberantes acentos, en toda la escala de expresiones, desde la patética unión de la más apacible Ave María hasta la pavorosa y tremebunda grandiosidad del *Dios trae* y del *Ne recorderis...*

El dominio de diverso instrumentos llevóle en varias épocas hasta la dirección de la inestable banda de música, alternando en esas funciones con personalidades tan estimables y autorizadas como D. Eugenio Blanco y D. Vicente Blanco, D. Benito Fernández y otros de no menor categoría.

Todas estas artísticas fases, envolvían y adornaban una pintoresca figura de albañil encalador, que caña y brocha al hombro, con su blanco unciforme salpicado como su semblante de más blancos gotorones de lechada de cal, andaba por las calles prodigando sonrisas de infantil expresión, mezcladas con graciosos chapurreos vascongados a través de los que, se transparentaba un carácter jovial, ingenuo y bondadoso, que ha imposibilitado al buen *Ignacio* hasta la fecha, para sentir en el pueblo el menor asomo de enemistad personal.

De sus entusiasmos e iniciativas en el desempeño de su cargo oficial, podían dar fe aquellas lucidas bandas de tamborileros que el instruyó y organizó, en las que tocaron entre otros el segundo silbo, Florentino Uriarte, Luis Atregui, y aquel insigne y popular humorista que se llamó Luciano Crespo -¿habrá quien no recuerde a Comitrón y su perro?- cuyas picarescas hazañas fueron dignas de las ilustres plumas de los creadores de Lázaro de Tormes, Pabillos de Valladolid u Guzmán de Alfarache.

Después la decadencia. Ante los prósperos avances de la Villa pareciendo el tamboril artículo de menor cuantía, no se pagaba el segundo silbo, ni el redoblante, cargo gratuito que acaba por vincularse en un hijo del propio cosechero y por desaparecer más tarde. Por las animadas vías, circula tristemente el tamboril, alternando con una brillante banda de cuarenta músicos, en la que un alcalde funde por fin el desastroso cargo con el empleo de subdirector.



Otro alcalde más autócrata, le despoja de esa jerarquía, rebajando -¿licencia inaudita!- el sueldo de oposición a la mitad y decretando la supresión de la plaza oficial de tamborilero. Después... la ruina; de escalón en escalón rueda nuestro viejo músico hasta la desairada alteración en que le hemos visto. Los que en las instituciones y costumbres tradicionales veneramos amorosamente, reflejo del espacio, de los que las crearon y vivieron, no podemos menos de recordar ensimismados en presencia de Ignacio viejo a aquella remota mañana de nuestra infancia: un viejo pueblo de ejemplar historia, al abrir las ventanas de su ancestral aislamiento, buscando los benéficos efectos en su mayor contacto con el mundo, remozaba perdiendo antiguos usos que durante muchos años fueron expresión singular y esencialismo de su arte popular modesto y primitivo; un hombre mozo halla, buscando esperanzado un fundamento inamovible para edificar sobre él, el modesto andamiaje de su vida, llenaba afiligranadas melodías los ámbitos del ya viejo Teatro de la Villa.

(La Ilustración de Castro, Castro-Urdiales, 16 de noviembre de 1913, nº. 771)



## LOS TRES TAMBORILEROS

### IV

#### UNAS APRECIACIONES Y UNA PROPOSICIÓN

*Rucabado*

He urdido esta serie de prolijos artículos, para mi solaz y porque escritas queden algunas notas características de la vida íntima de nuestro pueblo, durante el siglo XIX. Desde su principio, pensé terminarlos con algunos conceptos de apreciación y con una tan modesta, como desesperanzada súplica.

El indudable amor que los pueblos han proferido siempre a sus tradiciones, consecuencia y causa a la vez de la influencia que el pasado ejerció siempre en la vida de aquellos, implica dos considerables atributos: un culto y una fuerza.

Un culto, al espíritu de nuestros mayores, que nos legaron la huella de su paso por el mundo, lo mismo en las creencias, en las costumbres, en las ciencias, y en las artes, que en los más íntimos y menudos detalles de su vida, desde la fisonomía de las villas y lugares que habitaron, el género y disposición de sus viviendas, de sus muebles, hasta las más insignificantes instituciones, que intervinieron y colaboraron en su bienestar material, en sus penas y en sus regocijos.

Una fuerza, porque cuando un pueblo, una raza, demuestran a lo largo de su historia cierta concordancia y repetición de caracteres y manifestaciones, cierta predisposición o aficiones a tal o cual tendencia, una mayor fuerza productiva en determinado sentido, lógico será suponer que el cultivo y las prácticas de aquellas manifestaciones, caracteres y tendencias, serán los más propicios y acertados caminos, que conduzcan a aquel pueblo, a aquella raza, a su engrandecimiento moral y material.

Tomado la cuestión por el lado más sugestivo y proporcionado al asunto que nos ocupa, será síntoma de sentimentalismo delicado y agradecido en nuestro pueblo, la predisposición a considerar como sagrada la conservación de cuanto



nuestros padres crearon y vivieron, mientras no se oponga al desenvolvimiento moral o material de nuestra vida. “Nuestros antepasados” – nos dice Ruskin- “habiendo vivido dichosos y venerables, se entristecerán al fin de sus días ante la idea de que, lo que fue testigo de su honor, de sus alegrías y de sus sufrimientos, habrá de ser demolido en cuanto hayan descendido a la tumba; se entristecerán ante la idea de que ningún respeto se les guardará, que ninguna afección se reservará para ellos...; que todo lo que amaron será despreciado y que los rincones que les abrigaron y consolaron serán convertidos en polvo”.

Viendo estoy contraerse, en compasiva sonrisa, las comisuras de los labios de algún sesudo caballero, al considerar mis desdichadas posturas de alto vuelo, para tratar asunto tan baladí, como cuanto con el tamboril puede relacionarse.

No hay que pensar ciertamente en la salvación o engrandecimiento de Castro, mediante cariñosos respetos a nuestra vieja música popular, pero téngase presente, que de pequeñas partículas se componen las grandes masas, que son los pueblos más cultos y avanzados, los que con más afán conservan y exhiben, análogos residuos de su vieja historia y que en último caso este insignificante asunto, sino otra cosa, puede ejercer una influencia educadora en un pueblo, en el que se van desterrando costumbres y recuerdos arcaicos de todo género, enseñándole a venerar sacrosantas tradiciones cuyo emocionante lenguaje no puede sentir porque le desconoce.

Ganivet, uno de los espíritus que más han penetrado en lo hondo de nuestra psicología española ha escrito refiriéndose a su patria, a “Granada su bella:” “El arranque decorativo más audaz que registran las historias es la reja, la ventan o el balcón adornados con tiestos de flores. Esa mujer que riega sus macetas a la ventana, ese hombre que arroja brochazos de cal a las paredes de su casa, hacen más por nuestro arte que el señorón adinerado que manda construir un palacio en que se combinan estilos estudiados en los libros y que nada nos dicen porque hablan una lengua que nosotros no comprendemos”.

¿Habrá medio de buscar alguna relación de magnitudes, entre las manifestaciones de este arte popular que Ganivet considera como de alta influencia y las sencillas armonías de nuestros centenarios tamboriles?



\*

\*\*

Yo creo que sí. En la modesta esfera en que pueden desenvolverse nuestros ideales de personalismo local, el tamboril es para nosotros un símbolo que en nada se opone a las modernas excelencias; un recuerdo encantador de nuestra historia vieja, de la antigua fisonomía de la Villa, que se ha ido fundiendo bajo las decolorantes caricias del progreso.

Nada queda de aquella edad dichosa contemporánea de Simón el tejedor y Quico el carcelero. Desaparecieron milicianos y conventos, vendimias y lagares, ajas y compañías, alboradas y barricones, artolas y aljamagas, sombreros de copa y barretinos, enciclopédicas tienducas, telares y lonjas de escabeche, arrieros y trajineros, recuas y carromatos..., sólo el tamboril pudo conservar un hilo de vida a través de la vendabalada y agoniza de vejez y de abandono sin la menor esperanza de redención.

Por sus carreteras y caminos de hierro ha recibido Castro una tan intensa y abigarrada como saludable inyección de cosmopolitismo, tal vez indiferente a estos amores, pero al castreño de mañana como al castreño de ayer habrán de serles gratas estas reliquias del pasado que por encadenamiento de ideas y funciones, provoquen el recuerdo de virtudes y heroísmos históricos tan a menudo invocados, siquiera sea solo como vacíos tópicos de literarias expansiones.

Pues bien; si esta ingenua y desapasionada opinión mía, mereciera alguna consideración y se tomara en cuenta por quien pueda hacerla fructífera ¿Porqué no seguir el ejemplo de pueblos más prósperos y devolver al tamboril las preeminencias a que su venerable antigüedad le hacen acreedor? En una ciudad en que se barajan tantos y tantos fondos municipales ¿qué gravamen puede representar el rehacer la banda de tamborileros, vistiendo sus tres números con los típicos uniformes de antaño, clocándoles por su sueldo y obligaciones a la altura relativa de los que luce Bilbao por sus calles con enfática solemnidad, a la cabeza de sus Corporaciones o caracterizando festejos, cabalgatas y procesiones a aun al frente de gigantes y cabezudos, clásico cortejo del monstruoso glotón Gargantua y todo ello concreción tan regocijante como de rasgos históricos y etnográficos del país?



No haga, no, la ciudad de Castro remilgos de Gran Señora que a sus puertas una villa de cultura y prosperidad envidiables, adornan sus más vistosos y solemnes actos con el rojo intenso de las casacas de sus antiguos músicos y pinta las decorativas efigies del arcaico tamborilero rural, como expresión de culto, lo mismo en los salones de su más aristocrática Sociedad de Recreo, que en los escaparates de sus más importantes almacenes de música, a la moderna.

Castro fue un día Vizcaya. El tamboril es de intenso sabor y abolengo vasco. Yo montañés amantísimo de “La Tierruca” imploro la conservación de aquel rasgo que a la par que otros muchos, nos impuso la relación de vecindad y la unidad jurisdiccional, como emblema y recuerdo de esa vicisitud histórica, si no fuera bastante, las razones que habrán para estas horas abrumando tu atención, amable lector, que en estas deshojadas lecturas has puesto a buena prueba tu ingenio romanticismo.

Basta pues, que al buen entendedor le sobran ya muchas palabras y sirva de broche compensador a esta desbarajustada explosión de semblerías y ternuras, el decir profundo y elegante de nuestro ilustre Juan García: *“El ambiente moral de los pueblos se forma de efluvios exhalados por sus habitantes y costumbres, como la atmósfera física, de elementos resultantes de la acción compleja e incesante de la naturaleza”*.

\*

\*\*

Después de escrito este artículo, leo en *El Pueblo Vasco* publicado en Bilbao el 27 de noviembre último con referencia a planes de cultura histórica que trata de llevar a la práctica su nuevo Alcalde:

“También se propone el señor Alcalde ordenar que se recojan para trasladarlas al pentagrama, las antiguas sonatas especiales que nuestros viejos tamborileros tenían costumbre de ejecutar en las festividades y ferias de Bilbao, cosa tradicional que ha caído en desuso. Esta labor se encargará a persona competente en el divino arte de la música”.

¿No verán nuestros ediles algo que imitar en esas nobles disposiciones?

(La Ilustración de Castro, Castro-Urdiales, 30 de noviembre de 1913, nº. 773)





**"Ansorena"**

## SAN ANDRES Y... LA CACACOLADA 1891

A todo el que haya nacido entre el Rebanal y Cotolino, le son gratas las fiestas del pueblo donde se recuerde alguna costumbre de nuestros antepasados; una de éstas es la del 30 de Noviembre, día de San Andrés, que en honor de su patrono celebran los marineros de esta Villa y celebramos todos, sacrificando a los caracales en aras de la tradición.

Qué añeja costumbre es  
Honrar (sin miedo a un *través*)  
En el pueblo de Gaviña,  
Con caracoles de viña,  
El día de San Andrés.

Y por lo que arriba dejamos apuntado, los nobles y honrados pescadores de nuestro pueblo, *majos, majos*, con el traje del día que repican gordo, reunidos en el local de la *Audiencia*, se trasladaron, a los acordes de la música, hasta el templo de Santa María, donde oyeron una misa encomendada a su patrono, efectuando más tarde la tradicional procesión alrededor de la Iglesia. Después de esta función religiosa,

Cada cual a casa  
Se fue a las doce,  
A repletar la *andorga*  
De caracoles.  
Porque no hay en la Villa  
De Castro, casa  
Que no tenga ese día  
Caracolada.



Por la tarde cambiaron las especies, es decir, la fiesta profana nos llevó a la Plaza; y allí entre habaneras y mazurcas que sabe tocar la música dirigida por Ansorena, el *arriba y abajo* del *glorioso* tamboril (Este tamboril que tantas veces hizo sacudir las pantorrillas de los *arrobis* de Castro, es herencia transmitida del celeberrimo Sr. Simón a su hijo el inolvidable *Quico* y de éste a su descendiente el simpático *Quiquillo*, el que hoy le conserva como una reliquia) del inmortal *Quico* y de alguno que otro inocente *restromizamiento* con las salerosas pescadoras y con la flor y nata de la aguja y el retazo que allí estaban representadas pasamos a una tarde de *bailoteo* y *jolgorio*, hasta que las densas tinieblas de la noche, como diría uno que nosotros conocemos, vinieron a suspender aquella tan agradable fiesta popular, terminando así el día del patrón de los marineros.

Pero todo esto es solamente el preámbulo *de la que se empalmará* el día de la Concepción que tenemos en puerta. No adelantemos los sucesos y permitid, por hoy queridos lectores, que transcribamos un diálogo que hemos *pescao arruciagao* en la calle Ardigales:

-¿Onde vas *Guaitu*?

-Ola, *Quico*:

voy a ver si *La Cabracha*  
prepara unos caracoles  
*pa* el día de la *compaña*,  
porque el martes hay que echar  
la casa por la ventana.

-Me *paice* que esta costera  
*ta tocao* en *guena* lancha,  
porque *Quisquis* tiene suerte  
para el besugo.

-¡*Mucha cuentu!*

Lo *mesmo* es *Quisquis* que todos  
Si hay besugos en la *playa*.

-Yo sé que han tenido día  
de *partir* en esa lancha



a cada sesenta *riales*  
o a tres *toletes* por barba  
que es lo *mesmo*.  
-Bueno, Quico,  
aunque *salga* lo que *salga*,  
voy a ver si mi mujer,  
*coce* la caracolada.  
Conque adiós, y... ya lo sabes,  
El martes a la *compaña*;  
Y *dimpués* que esté la gente  
*destribuida* y *sortiada*,  
a comer los caracoles  
y *pescar... media castaña*,  
para *dir* libres de penas  
a echar un *corro* a la plaza.

\*\*

\*

Igual, igual que ahora celebran nuestros pescadores la fiesta de su Santo patrono... ¿Dónde está aquella solera de viejas tradiciones y aquel apego a nuestro vetusto Cabildo? ¿Sienten ilusión alguna nuestros marineros de hoy por acudir a los actos que en honor de su Santo patrón se celebran, sombra remota de otros tiempos?

La frialdad de nuestra actual generación es tan grande que todavía no ha habido nadie, triste es decirlo, que haya protestado de que en la fachada del local donde tiene su sede el Cabildo, se ostente un letrero que dice a secas “Pósito de Pescadores”, postergando un nombre, que por sus glorias debiera estar grabado con letras de oro, como es el del “NOBLE CABILDO DE NAVEGANTES Y MAREANTES DEL SR. SANTO ANDRÉS”, honra de nuestros marineros y de nuestra Villa, institución la más antigua y con la más brillante historia de todo el litoral cantábrico. Castreños que todavía



sentís correr por vuestras venas la sangre de aquellos nobles antepasados nuestros, solicitud de quien corresponda porque desaparezca cuanto antes el insulto que ostenta en su fachada el local de nuestro viejo Cabildo y se ponga, en su lugar, su verdadero nombre.

(Fray Verás)



## LAS COMPAÑAS DE LA INMACULADA

Un acto, que nuestros marineros de antaño revestían de la máxima solemnidad, era el sorteo de la *gente*, el cual tenía lugar todos los años en día de la Purísima e Inmaculada Concepción.

Hoy, desgraciadamente, como tantas buenas costumbres de nuestra rica solera, ha desaparecido por completo.

Contentémonos con remozarlo, aunque sólo sea en el recuerdo, trayendo a las columnas de la Ilustración de Castro el relato tomado de una crónica de aquellos tiempos

### EL DÍA DE LAS COMPAÑAS DIÁLOGO

-Date prisa, *Gromisinada*;  
prepara luego el *compañ*  
y *precura* que hoy esté  
a pedir por boca.

-*Mía tu*  
ni que no me conocieses.  
Los *bocicos me relambo*  
cada vez que *probo* un poco  
de lo *c' aquí* estoy guisando.  
Además de caracoles,  
*Te hay* puesto cuatro chicharros  
y un *pitorro* con arroz.



-¡Pitorro dices?... ¡Mal raya!  
Ya sabes que estos *faisanes*,  
de cualquier modo son malos  
aunque *angunos* caballeros  
se obstinen en lo contrario  
diciendo que son *mu güenos*,  
que son el mejor bocado,  
y por ser *güenos* y *ricos*  
ellos los comen a *diario*.  
Pero nada. No te fíes,  
que todo es *custión* de cuartos  
y es siempre *mu güeno* y rico  
lo que nos *costa* barato.

-Tienes *muchisma* razón,  
y hablas como un *dezonario*.  
Eu, *Tangarte*, ya está  
*disponido* el tu *compaño*,  
*coji*, pues, los caracoles,  
yo llevaré los chicharros  
y en marcha.

-Si, *Gromisinda*,  
conveniente es que *vaigamos*,  
porque ya estará le *gente*  
en la *compaña* aguardando.

¡A LA COMPAÑA!

Y por todas partes marineros provistos de *munición* y *chichos* con garraiones capaces de contener toda una cosecha de la Mancha, van llegando a sus respectivas *bodegas*, dispuestos a tomar una *gotilla* en honor de los caracoles que por clasificación les corresponda; y



nosotros actuando de *pescadores*, *abuzamos* también en aquellos lugares recolectando *pesca* para esta crónica.

Ya sorteada la *gente* para la actual costera, cada tripulante ocupa un lugar en la mesa, profusamente adornada con descomunales cazuelas, de donde los caracoles y otros *peces*, van a rellenar el elástico *estomagu* de los que así honran la tradición.

La franca alegría, la inusitada animación reina entre aquellos bravos marineros hermanados con los peligros de la mar y que por recompensa de estos constantes sufrimientos, tienen una vida tan pobre como mal retribuida.

Allí las peripecias de uno y otro, los embrollos de aquél y la inofensiva maledicencia del más sagaz, corren parejas, mientras que los caracoles y el *pichi* dan lugar a mil accidentes cómicos.

Hubo individuo que después de comer doscientos cincuenta caracoles, (¡qué representan cuernos!) estaba dispuesto para hacer una *estrepada* el recorrido desde...

Otro que por exceso de *carga* se fue *a pique*, contenía en su *bodega* los géneros de un almacén de ultramarinos.

-Larga escora *Rumiaplato*s, decía  
*Chispapón*, que el barco está *haciendo* agua.

-No hay *cuidau*; aguanto más vela  
que una fragata de tres palos y *tavía*  
faltan cinco pies de *lastre pa que* se cubra  
la línea de flotación.

-Parece que da el pez, dijimos a  
*Mascajarguas*.



-Pitches. En noches como ésta, nunca  
se deja de pescar algo.

Pues, dado que *haiga compañía*  
de las que en Castro tenemos,  
en donde libres estemos  
de pescar... *media castaña*.

Y en estas otras, llegó la hora de *sacudir las pantorrillas* al compás de la guitarra, verbigracia. En la de *Quico el Hollero*, el simpático *Quiquillo* dejonos oír la célebre *Marcha de los Orrabis*, que por sí sola bastara para inmortalizar a su autor; en la de *Rivota* hubo bailoteo de firme y hasta malagueñas con chicharro; en la de Barquín, como en la de *Joselín* y en todas las demás, la animación y el culto a Terpsícore duró hasta la *irrevocable* orden de los subalternos de don Pedro, dio fin a la fiesta.

Ni la más insignificante nota desagradable tenemos que consignar de aquella noche que viene a patentizar una vez más la cultura de los nobles marineros hijos de Castro.

A última hora,

Después de haber salido  
de las *compañías*...  
tranquilamente fuimos  
todos a casa.

(SAPARNATU, La Ilustración de Castro, 16 de Diciembre de 1945, n.º. 1990)



## LA FIESTA DEL CABILDO

### SAN ANDRÉS – 1922

#### *MÚSICOS DE CUERNO*

Allá, por los tiempos de la Calamaca, era una gloria la fiesta de San Andrés.

¡OH costumbres, OH tiempos aquellos, en que por la víspera se conocía el Santo!

Si: de víspera bajaban del *sobrao* los caracoles de viña, que habían pasado allí una quincena espurriendo el “marmoque”; de víspera subía de la bodega el ventrudo porrón del chacolí casero; de víspera aparecían las camisolas blancas como paviotas, y el carranclán rizado en la cómoda entre yerbas, y el chambergo y los borcegués; de víspera había que “dir” a Santa María para lavar lo del “decreto” y rezar el rosario a la Patrona y dar gracias a Dios, que nos da la fé y la salud, y la pesca, y el aire que respiramos, y la borona que comemos.

¡De virao habían sido las costeras aquel año! Tanto que el Gremio determinó contratar la comparsa de músicos gallegos, para tocar en la “prosección” de San Andrés, y por la tarde en el Campillo “a por veces con el tamborilero”.

Por la calzada de Otañes venían los siete músicos la tarde anterior con el instrumento y el “maco” de ropa al hombro, cargando algunos además con bártulos de paragüero: Si fallaba el *arte*, que no falte el pan.



Antes de entrar a la villa, detuviéronse en la playa, y allí, remangados de brazos y piernas fregaron con limones y arena los instrumentos.

Eran estos: Un clarinete parecido a un canutillo muy largo y con voz de gallo, un par de platillos de fragua, un bajo del 32, un bombardino bombardea-orejas y un cornetín... ¡de pistón!

Al bombo que parecía construido con cellos de barricones, le aporreaba corajudamente el decano del formidable septemino.

En cuanto a mugre, el personal estaba a tono con el material.

\*

\*\*

Era llegado el día de los “besuguillos tres”.

A las nueve de la mañana los campechanos artistas estaban formados a la entrada de la Correría, con sus boinas rojas de uniforme, dispuestos a tocar el pasacalle y acompañar desde la Venta hasta Santa María a la Justicia de la mar en pleno, precedidos del glorioso pendón verde.

Picaba la curiosidad que algunos instrumentistas tuvieran amarrado a la cintura un cuerno. ¿Llevarían dentro alguna guadaña para echar al jibión? ¿O sería símbolo y divisa de aquellos bravos?

Vino a deshacerse el intrínquilis, cuando los músicos del cuerno, destapando el idem, sacaron una corteza de tocino y le dieron unos paseitos de ida y vuelta por los labios, como chifleta de afilador, para mejor coger la embocadura y que saliera más afinado el pasodoble.

-¿Cuál va?- preguntó el mofletudo cornetín.



-“El de siempre”- contestó el maestro con la cabeza agachada, para mirarlos por encima de las antiparras, que en las grandes solemnidades se calaba.

Y alzando majestuoso la porra del bombo, cual Neptuno su tridente, marcó la entrada con brazo, y pierna, y pescuezo, y todo el espinazo, exclamando: “¡Alma muchachos!”.

No es para descrito el guirigay que entonces se desencadenó: Aquellos hombres soplaban como huracanes.

Y por si era poco, alas descargas detonantes de aquel terrible armamento sinfónico se unieron pitos, chirridos, chifladeras y los pipiritañas de una avalancha de chichos, que en, por si, sobre, tras, y quizá, dentro, también del instrumental, recorrieron las calles, aterrando a los innumerables perros que volaban, aullando por doquier.

Si aquella acometida sinfónica dura más, mueren todos a trompazo limpio,... pero contentos, por no volverlo a oír.

Todo el Gremio asistió a la Santa Misa y a la procesión, con el alcalde de mar, mayordomos y atalayeros, que presidían, noblemente ataviados de futraque y algún que otro sombrero de copa con más guinda que una fragata; y juntos fueron luego a la Venta, donde después de pasar lista para multar a los ausentes, repartían los tradicionales higos pasos y bebían “a la pa e Dios” el vasete de añejo chacolí... porque vino ¡sólo en la botica; para un remedio!

En ninguna casa de buen gobierno faltaba el rico mosto del ceponal trabajado por la familia, ni la borona ni las patatillas, regadas también con el propio sudor, y por lo mismo doblemente sabrosas: “Paz, patatas, borona y cerdo grueso levantan la casa en peso”.



Y tocó a oraciones el campano; y la armonía de los gallegos, la armonía de los músicos de cuerno, cesó allá fuera.

Pero a la luz del candil, al amor de la lumbre, y después del santo Rosario, quedaban el porruncete de chacolí y la fuente de caracoles de la viña que eran dos fuentes de armonía familiar.

(Flavióbriga, 3 de diciembre, 19122).



## LA FIESTA DE SAN ANDRÉS

1914

Superior a anteriores ha resultado este año la fiesta del santo Patrón de los marineros, San Andrés, que se ha celebrado con gran concurrencia de marineros y demás fieles de todas las clases de la sociedad; esta fiesta iba cayendo mucho e indudablemente, y consistía en la Plana mayor del Cabildo, que no ha debido ser de los que brillaban por dar culto a su Patrón, sino que más bien celebraban las compañías el día de la Concepción, sin que a esta Inmaculada Virgen, se la denomine patrona de la marinería, así que en la fiesta del Santo, se veía la Iglesia desierta, pero desde que es Presidente o Alcalde del Gremio de Mareantes don Vicente Gainza, a quien acompañan don Miguel Gotilla, Hierro y otros que componen la junta administrativa, ha mejorado muchísimo la fiesta divina, a la que siempre invitan al preclaro y distinguido caballero Sr. Ayudante de Marina don Ángel Ramos Izquierdo, que con la elegancia y religiosidad que lo caracterizan, da mucho realce al acto, e impone mucho respeto.

En la misa solemne magistralmente cantada, ocuparon los escaños del presbiterio la plana mayor, figurando el primero el Sr. Jefe de marina y al pie de los peldaños de subida al presbiterio estaba un marinero sosteniendo el estandarte que noté lo estropeadísimo que está, por lo que les aconsejo manden hacer otro enteramente



iagual a la tela, forma y adornos, colocado en un mástil más ligero y con la misma cruz de plata que tiene, que es alegórica a la que martirizaron al Santo y aunque parece que el estandarte debiera ser encarnado por haber sido mártir, no debe quitársele la tradición que se dice tiene, que fue cogido a los moros (que siempre han dado guerra a España) en los tiempos que cita en su libro “Recuerdos históricos castreños”, don Javier Echavarría, que sería lástima perdiera su tradición.

Después de la misa se procedió a la procesión que no fue muy bien organizada, pues debieran haber ido los hombres en dos filas cerradas por los sacerdotes que dijeron la misa, la plana oficial y el señor Cura párroco, con traje talar representando al pueblo, y no en pelotón como fueron, a no ser que lo hicieran para cubrir al Santo y no se notara la anda tan pobre en que iba, que tenía a sus pies un pedacito de alfombra que parecía cogido en una portería, más merecía el Santo y esto y la buena organización debe mejorarse el próximo año.

De la fiesta profana digo que se diviertan, pero que concluya temprano.

Todo por Castro y para Castro.

(Flavióbriga, 13 de diciembre de 1914)



## ERMITAS DE CASTRO URDIALES

(DE ARQUEOLOGÍA CASTREÑA)

(UN CURIOSO INVENTARIO)

¡Hurra! Sí, por los nobles marineros  
¡Hurra! Sí, por la Excelsa Capitana  
que dirige la proa de las mares  
para firme embocar la ansiada barra.  
¡Bendita sea la Asunción Gloriosa!  
¡Bendita se nuestra Madre amada!  
Que retiene a sus hijos siete siglos  
Postrados a sus plantas.

(*De mi homenaje a Echavarría*) – 1910.

Una vez que vengo ocupándome de los templos de Castro y hoy especialmente de las antiguas ermitas de esta villa, quiero encabezar estos últimos artículos con una loa a la Patrona de Castro y a sus hijos, como se halla en el folleto editado y a la venta en la imprenta del señor Sertucha.

Como demostración de las curiosidades que aún se conservan en los archivos parroquiales de esta Noble Villa, publico a continuación el siguiente interesante e inédito documento:

### *Inventario de las ermitas anejas a la iglesia de Santa María de Castro-Urdiales en el año 1566*

(Libro parroquial de cuentas, folio 3º). Es el libro más antiguo de cuentas parroquiales.

1. *Una ermita de la advocación de Señor San Pedro. Son todas las sepulturas de la dicha ermita. No tiene renta de propiedad.*



2. *Otra ermita dentro de las cercas de la dicha iglesia de la vocación de Señora Santa Ana. No tiene renta de propiedad.*
3. *Otra ermita a la puerta que de la dicha villa se sale a los huertos, de la vocación de Nuestra Señora. No tiene renta de propiedad.*
4. *Otra ermita del mercado de la dicha villa de la vocación de Señora Santa Catalina. Tiene renta y libro por parte donde se toma la cuenta della de la data y recabo.*
5. *Otra ermita a la entrada de dicha villa, que se dice Nuestra Señora de los Portales. No tiene renta mas que de la limosna que se le hace y lo que se allega las fiestas.- demasía de 52 marcos con una bula de indulgencias que tiene y anda la cuenta della con la cuenta de la dicha ermita de Santa Catalina.*
6. *Tiene otro altar a la entrada de la puerta de Sant Francisco del avocado de Nuestra Señora que no tiene renta. Hízose en esta entrada una capilla de Nuestra Señora de la Esperanza.*
7. *Tiene extramuros de la dicha villa otra ermita de la vocación de Señor San Nicolás con un hospital de San Lázaro; tiene renta y libro de datas.*
8. *Tiene otra ermita a la puente de Brazomar de la vocación de Nuestra Señora. No tiene renta.*
9. *Otra ermita de la vocación de San Lorenzo del camino que va a la parroquial de la Madalena, no tiene renta.*
10. *Otra ermita en Urdiales de la vocación del Señor San Andrés, tiene libro para cuenta de la data y del abono.*



11. *Tiene otra ermita de la vocación de Santa Lucía cerca de Sant Antón, tiene libro de cuenta de la data y recabo por partes.*
12. *La ermita de Sant Antón que tiene por su parte libro de cuenta de La data y recabo de sus cuentas.*
13. *Iten un hospital dentro de la dicha villa en la Barrera que tiene libro de datas y recabo de sus cuentas.*

(M.M. Caso-López, Otañes. Flavióbriga, 16 de noviembre de 1913, nº. 135)



